

EDICION DE 20 PAGINAS

Llegó a Little América la avanzada de R. Byrd



EL ALMIRANTE BYRD

Excavando en la espesa capa de nieve lograron hallar el sitio del anterior campamento y víveres bien conservados

EN LITTLE AMERICA, 17.—(UPI).—Los expedicionarios del grupo Byrd han puesto hoy sus pies en Pequeña América, por primera vez desde el 10 de febrero de 1941, y encontraron gallinas abandonadas y hamones, en perfectas condiciones de conservación, así como un pequeño hecho tira que anuncia la reelección de Roosevelt en el año 1940.

En febrero de 1939 se abandonaron los edificios construidos en el sector y el grupo que hoy llega a esta zona sólo encontró cuatro ventiladores metálicos y un gran número de antenas para radio, durante excavaciones efectuadas en el lugar donde las expediciones anteriores habían llegado, pudiendo alcanzar el sitio donde los primeros descubridores construyeron sus cocinas y otras locales.

En un tunel abandonado se encontraron viviendas en cajas especiales y otros diversos objetos colocados en las paredes, todo lo cual quedó en perfecto estado.

También dieron con una nota escrita por Paul Siple, jefe de la última expedición a esta zona, que decía:

"Bienvenidos a Pequeña América. Si necesitas víveres o refugio, solo hallarás. Pero, si no necesitas de estos víveres, no robarás al Gobierno de Estados Unidos ni a su gente y aquí para su uso en misiones oficiales. Si tomás algún material de aquí, dejá una nota para que lo sepa la Dirección de Aprovisionamiento de Estados Unidos."

Los periodistas, inclusive el correspondiente que escribe estas líneas, forman parte del grupo que permanecerá en esta zona Antártica, y está aquí para su uso en misiones oficiales. Si tomás algún material de aquí, dejá una nota para que lo sepa la Dirección de Aprovisionamiento de Estados Unidos."

El recorrido se efectuó sobre una capa de hielo de 5 metros de espesor, con un gran cuidado, para evitar posibles resquebrajadas de la capa helada.

Murió Cardenal Rodrigue Villeneuve

ALHAMBRA (California), 17.—(UPI).—Debió a un ataque cardíaco falleció el Cardenal Rodrigue Villeneuve, a los 80 años de edad, Arzobispo de Quebec, una de las figuras más destacadas del clero católico de América del Norte.

El Cardenal se hallaba delicado de salud desde mediados de 1945 y estuvo internado varios meses en un hospital de Nueva York. Había llegado a la ciudad el martes último invitado por el Convento de Ramona, perteneciente a la orden de las Hermanas del Sagrado Nombre de Jesús y María, donde falleció.

La muerte se produjo repentinamente a las 7.50 A. M. Su secretario personal, Monseñor Paul Viole, le administró la extremaunción.

El Cardenal Villeneuve, famoso por su humanitarismo, había nacido en Montreal el 2 de noviembre de 1883 y era hijo de un maestro. Desde temprana edad mostró vocación religiosa y fue ordenado sacerdote en 1907. Fue profesor en el Colegio de San José en Ottawa.

Después de desender del avión en el aeropuerto de Ramalino, a las 8.15 A. M. GMT, De Gasperi habló por radio, para referirse en términos generales a su viaje, al Presidente de la República, Enrico de Nicolà, al Gabinete y a la Asamblea. Ayer, durante su estancia en las islas Azores, De Gasperi manifestó a los periodistas que regresaba "muy satisfecho" de su misión en Washington.

En esa entrevista, realizada en el cuartel militar de Azores, De Gasperi se expresó confiado en que Italia recibirá más ayuda de Estados Unidos en la forma de socorros post-UNRRA, quizás hasta un total de 200 millones de dólares.

El Premier señaló también que dirá a los grupos de oposición en su propio Gobierno, que sólo mediante un régimen estable y eficiente se lograrán los mayores beneficios de la ayuda norTEAMERICANA.

Dijo que sus conversaciones con el Senador Vandenberg y otros líderes políticos, lo convencieron que los republicanos querían el principio de pluricandidatura y no los auxiliares post-UNRRA.

Con espíritu optimista, pero evidentemente cansado por el pesado viaje a Estados Unidos, De Gasperi dijo que proyectaba hacer de la estabilización de la moneda, el primer punto de su programa.

El primer Ministro dijo también que hará a los comunistas varias propuestas para un Gobierno fuerte y más eficiente y "si ellos cooperan conmigo, los recibiré con agrado, en caso contrario procederé sin ellos".

De Gasperi señaló, asimismo, que creía haber hecho una buena presentación del caso de Italia, tanto ante Washington como ante los intereses bancarios neoyorkinos.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y especialmente, pero se negó a dar más detalles.

Bradley se confundió con el Presidente Truman, al recordar la reunión de la que Braden dijo que lo ignoraba.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

El Secretario de Estado ayer tuvo una conferencia de unos minutos con el Presidente, poco después de mediodía. Esta conferencia se realizó solo dos días después que Truman confirmó su compromiso con el Embajador chileno.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la cual Messersmith había logrado imponer su punto de vista respecto a la posibilidad de seguir las negociaciones, y Braden contó que el apoyo de los senadores que el alivio "mucho" que había cumplido con los compromisos que suscribió con el Embajador chileno, Georges Messersmith.

Al preguntársele si Messersmith y Spruille también estaban en esa conferencia, Braden dijo que lo ignoraba.

También se pidió que comentara la información publicada en el "Herald Tribune" de Nueva York,

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

OFICINA CARLOS OSSANDON G. OFRECE EN PROVIDENCIA

\$ 420.000.— A 50 METROS DE PROVIDENCIA. Lado de Salvador. Chalet en 2 pisos, sólido, con 3 dormitorios, baño instalado. Red de calefacción hidroeléctrica. Todo parquet. Hall, recibos, escritorio. W. C. visitas; dependencias. Jardín, patio, Deuda: Pago convencional.

\$ 500.000.— TORRES BOONEN. CHALET EN 2 PLISOS y bohardilla, con 400 metros de terreno. Consta de: Living, comedor, escritorio, W. C. visitas; dependencias y servicio. Jardín, patio y garaje. En altos: 5 dormitorios con closets, 2 baños instalados. Deuda: \$ 80.000 Caja de Ahorros. Pago convencional.

\$ 500.000.— BARRIO EL GOLF. CHALET CALIFORNIANO esquina, aislado, compuesto por: Amplios recibos con chimenea, comedor, escritorio; dependencias y servicio. Jardín, garaje. En altos: Hall, 3 dormitorios con closets, baño con azulejos. Pago convencional.

\$ 650.000.— CON FRENTE A LA PLAZA LA ALCALDESA. Chalet moderno, aislado, rodeado de bosque, de jardín. Living con chimenea, comedor, teatro, escritorio, W. C. visitas; dependencias y servicios. En altos: 5 dormitorios con closets, baño instalado. Deuda: \$ 230.000 Caja Empleados Particulares. Pago convencional.

\$ 700.000.— A 2 CUADRADAS PLAZA PEDRO DE VALDIVIA. Chalet estilo inglés recién terminado, rodeado de jardín. Red de calefacción hidroeléctrica. Parques. Living con chimenea, comedor, escritorio. W. C. visitas; dependencias con muebles; servicio. Jardín, patio y garaje. En altos: 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados. Deuda: \$ 16.000 Caja Hipotecaria.

\$ 700.000.— INMEDIATO PROVIDENCIA Y MATEU Montt. Chalet en dos pisos, aislado, buen estado, con un frente de 20 metros. Consta de: Living con chimenea, comedor, escritorio; dependencias y servicio. Jardín, patio. Entrada de auto. En altos: 3 dormitorios, baño instalado. Teléfono. Deuda: \$ 50.000 Caja de Ahorros. Pago convencional.

\$ 700.000.— NESTOR ARACENA. CHALET EN DOS pisos, estilo georgiano. Calefacción central instalada. Teléfono. Hall, recibos; dependencias y servicio. En edificio aparte. Garage, 2 subterráneos. Teatras. Pieza de guardar. En altos: 4 amplios dormitorios, 2 baños completos. Facilidades de pago.

sos instalados. Deuda: \$ 200.000 Caja Hipotecaria. Pago convencional.

\$ 750.000.— EL ROSQUE, ESQUINA. CHALET ESTILO francés, perfecto estado, asimismo, Living con chimenea, comedor, escritorio, W. C. visitas; dependencias con muebles; servicio. Jardín, patio y garaje. En altos: 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados. Deuda: \$ 95.000 Banco Hipotecario.

\$ 760.000.— LADO VITACURA. BUNDALD RECIEN terminado, aislado, terminaciones de lujo. Teatro: 34 x 41 metros. Consta de amplio living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, 2 baños instalados; dependencias y servicio. Jardín, garaje. Pago convencional.

\$ 780.000.— A 3 CUADRADAS PLAZA PEDRO DE VALDIVIA. Chalet en 2 pisos, perfecto estado, rodeado de 700 m² de jardín. Calefacción central instalada. Teléfono. Hall, recibos; dependencias y servicio. En edificio aparte. Garage, 2 subterráneos. Teatras. Pieza de guardar. En altos: 4 amplios dormitorios, 2 baños completos. Facilidades de pago.

\$ 800.000.— AVENIDA BILBAO. LADO MIGUEL Claro. Bungalow moderno, en perfecto estado, construcción sólida. Red de calefacción. Parques. Living con chimenea, comedor, escritorio, W. C. visitas; dependencias y servicio. Jardín, patio y garaje. Deuda: \$ 120.500 Caja Empleados Particulares.

\$ 1.100.000.— AVENIDA ISIDORA GOVENECHANA, con losas de concreto. Azulejos en los baños y escritorio, W. C. visitas; amplias dependencias. Jardín, patio y garaje. En segundo piso: 4 dormitorios con closets, 2 salas de baños de lujo. 2 terrazas. Deuda: \$ 195.000 Caja de Ahorros. Pago convencional.

\$ 1.400.000.— AVENIDA MARGARITA. Chalet moderno, en perfecto estado, rodeado de 1200 m² de jardín. Calefacción. Recibos. Bano completo. Entrada. Subterráneo. Lavandería. En alto: Patio, Garage. Subterráneo. En segundo piso: 4 dormitorios con closets, 2 salas de baños de lujo. 2 terrazas. Deuda: \$ 139.000 Caja Hipotecaria.

raza, escritorio, W. C. visitas; 4 dormitorios baños; amplias dependencias. Jardín con piscina. Entrada de auto. Subterráneo. Deuda: \$ 125.000 Caja Empleados Particulares.

\$ 1.100.000.— AVENIDA ISIDORA GOVENECHANA, magnífica residencia esquina, recién terminada, con losas de concreto. Azulejos en los baños y escritorio, W. C. visitas; amplias dependencias. Jardín, patio y garaje. En segundo piso: 4 dormitorios con closets, 2 salas de baños de lujo. 2 terrazas. Deuda: \$ 195.000 Caja de Ahorros. Pago convencional.

\$ 1.400.000.— AVENIDA MARGARITA. Chalet moderno, en perfecto estado, rodeado de 1200 m² de jardín. Calefacción. Recibos. Bano completo. Entrada. Subterráneo. Lavandería. En alto: Patio, Garage. Subterráneo. En segundo piso: 4 dormitorios con closets, 2 salas de baños de lujo. 2 terrazas. Deuda: \$ 139.000 Caja Hipotecaria.

CARLOS OSSANDON G.
NUEVA YORK 25

40.—Judiciales

NOTIFICACION.— SE ACUERDO que lo dispuesto en el art. 44, No. 1, de la Ley N.º 7.000, y sus modificaciones, en lo que respecta a la liquidación práctica de la ejecución de las sentencias, se aplica al precio de los servicios de la Oficina de la Población. Buenos Aires, 16 de Mayo N.º 3639, que dice: «... Rodríguez rendira a la Oficina de la Población el día 10 de octubre de 1947, a las 10 horas, a Javier Vergara, notario de la Sección Marín, o quien sea su representante, para que den cuenta de los días, proceda a citar a la Notaría de don Luciano Birt en correspondencia con la Oficina de la Población, para efectuar la ejecución y alcance de hipoteca, apercibimiento de batedor, vicepresidencia en un rebeldía, etc. Pistón Battaglini, Vicepresidente Ejecutivo.

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantia Santiago, Héctor Brúner, abogado. Precio: 1000. Cristóbal Frühwald, corredor. Estados Unidos 335, San Juan. Se acuerda citar a comparecer judicialmente a Antonio Mayor Gárate, comerciante, domicilio ignorado, fincas y edificios de 15.000 m², industrias y patentes, bajo apercibimiento artículo 10 del Código Procedimiento Civil, obligando su ejecución; otros, no tienen conocimiento; patrón, poder. Juzgará el día 10 de diciembre último próximo.

Principal, como se pide, se acuerda citar desde la hora 10 de diciembre dada diez horas o quince si fuese necesario, en el domicilio de su representante, por escrito a la Oficina de la Población. Santiago, 13 de enero de 1947. — El Director del Departamento.

22 En.

Por Edgar Rice Burroughs



EL AMO DE LA SELVA ARRASTRÓ AL CAPITÁN HASTA EL COSTADO DEL BARCO... LA BALSA HABÍA DESAPARECIDO EN LA OSCURIDAD!

30.—Préstamos, acciones y bonos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES.— Anticipamos renta. Caja Propietarios. 7 En.-48

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES.— Anticipamos renta. Caja Propietarios. 7 En.-48

34.—Propuestas públicas y particulares

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS. Departamento de Hidráulica. Se dan propuestas públicas para la ejecución de las obras de alcantarillado de la Población Macul, de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y del Colector Macul-Lincoln. Santiago, 10 de enero de 1947. Principal, como se pide, se acuerda citar comparcentes judiciales a Antonio Mayor Gárate, comerciante, domicilio ignorado, fincas y edificios de 15.000 m², industrias y patentes; otros, no tienen conocimiento; patrón, poder. Juzgará el día 10 de diciembre próximo.

Principal, como se pide, se acuerda citar desde la hora 10 de diciembre dada diez horas o quince si fuese necesario, en el domicilio de su representante, por escrito a la Oficina de la Población. Santiago, 13 de enero de 1947. — El Director del Departamento.

22 En.

31.—Productos medicinales

32.—Propiedades comunitarias

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS. Departamento de Hidráulica. Se dan propuestas públicas para la ejecución de las obras de alcantarillado de la Población Macul, de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y del Colector Macul-Lincoln. Santiago, 10 de enero de 1947. Principal, como se pide, se acuerda citar comparcentes judiciales a Antonio Mayor Gárate, comerciante, domicilio ignorado, fincas y edificios de 15.000 m², industrias y patentes; otros, no tienen conocimiento; patrón, poder. Juzgará el día 10 de diciembre próximo.

Principal, como se pide, se acuerda citar desde la hora 10 de diciembre dada diez horas o quince si fuese necesario, en el domicilio de su representante, por escrito a la Oficina de la Población. Santiago, 13 de enero de 1947. — El Director del Departamento.

22 En.

33.—Propiedades vendidas:

VENDO CASA ESQUINA.— QUINERA Normal, calle Andes 4755. 20 En.

EL GOL, CALLE CARMENCITA 0127, vendiendo espaciosa y lujosa residencia en obra gruesa. Tratar directamente con su dueño. Agosto Legua 126. 22 En.

34.—Radios e instrumentos de música

RADIOS E. G. A. X D. 1.000.000.— Francisco Figueras y Cia., Santa Isabel 0381 A, entre Avenida Seminario-Condell, teléfono 44420. Facilidades 21 En.

35.—Notificación y cítaciones

LA POLIZA N.º 227.625, emitida por la Sociedad de Vida, sobre la vida del señor Nestor López Cortés, se ha extinguido. No tiene valor alguno haberse dado aviso. 19 En.

NOTIFICACION.— DE ACUERDO con lo dispuesto por el art. 56 de la Ley 7.600 y sus modificaciones, notificarse a la Cia. de Seguros "La Americana", o a quien sea su representante, para que en el plazo de seis días contados desde esta publicación, proceda a efectuar la devolución de la prima pagada. La prima, que se consigna en la Oficina de la Población, se acuerda citar a comparecer judicialmente el día 10 de diciembre próximo. — Por tanto, notifíquese a Antonio Mayor Gárate, compareciente en la Oficina de la Población, Santiago, 10 de enero de 1947. — El Director del Departamento.

20 En.

36.—Sastrería e industrias

NOTIFICACION.— DE ACUERDO con lo dispuesto por el art. 56 de la Ley 7.600 y sus modificaciones, notificarse a la Cia. de Seguros "La Americana", o a quien sea su representante, para que en el plazo de seis días contados desde esta publicación, proceda a efectuar la devolución de la prima pagada. La prima, que se consigna en la Oficina de la Población, se acuerda citar a comparecer judicialmente el día 10 de diciembre próximo. — Por tanto, notifíquese a Antonio Mayor Gárate, compareciente en la Oficina de la Población, Santiago, 10 de enero de 1947. — El Director del Departamento.

20 En.

37.—Notificación y cítaciones

NOTIFICACION.— DE ACUERDO con lo dispuesto por el art. 56 de la Ley 7.600 y sus modificaciones, notificarse a la Cia. de Seguros "La Americana", o a quien sea su representante, para que en el plazo de seis días contados desde esta publicación, proceda a efectuar la devolución de la prima pagada. La prima, que se consigna en la Oficina de la Población, se acuerda citar a comparecer judicialmente el día 10 de diciembre próximo. — Por tanto, notifíquese a Antonio Mayor Gárate, compareciente en la Oficina de la Población, Santiago, 10 de enero de 1947. — El Director del Departamento.

20 En.

38.—Sastrería e industrias

CASIMIRES NACIONALES DESDE 5.75. Importadas desde 5.115. Depósito directo de fábrica. Casa Monjas, 2299; Itália, 3855; Escorial, 2402; Popular, M. Rojas, San Pablo 3855; Iquique, L. Espinoza-Dolores-Iquique; Unión, Figueroa y Cia., Alameda Bto. O'Higgins 3998; Jaque, G. Jaque, Mapocho 5080; Mendoza, V. Rebolledo, Carrascal 4220; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, M. Gómez, Villa Recoleta 701; Vicuña, A. Moscoso, Pinto 5981; Almendral, G. Miranda, Ej. Saltos Centenario; Stiffi, E. Stiffi, Independencia 1808; Prado, R. Saavedra, 2538; Barona, Dora, Barrón, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Bustamante 407 (comuna Maipú); Bulnes, L. Espinoza, A. Maceo 279 (Pob. Bulines); Bustos, P. Bustos, Avda. Bernardo O'Higgins 2198; Chilenas, J. Brizuela, Molina 509; Rojas 1, R. Rojas, Bascuñán Guerrero 1509; Ej. Parque, B. Zamorano, Diccionario 701; Arrigada, Lira 51; Pino, P. Pino, San Martín y Cia., San Diego 1325; Vile, E. Basso, Avda. Vile, Vile 1906; América, O. Saavedra, Sierra Bella 1301; Pérez, J. Pérez, Vicuña Mackenna 1190; San Miguel, B. de Canfrá, Santa Rosa, San Miguel; La Vial, P. Toledo, Gran Avenida 4755; Lo Espejo, R. Arlegui, Gran Avenida 481; Bellavista, Láura Espinoza, Vicuña Mackenna 718; Santa Isabel, R. Arangua, Santa Isabel 0301; Manuel Montt, O. Pérez, Avda. Manuel Montt 30; Las Condes, F. García, J. Goyeneche 26 (Los Guindos); Cristi, O. Cristi, Avda. Bilbao 2010; De Urgel, L. García, Irarrázaval 2702; Santa Marta, M. Aranda, Avda. Irarrázaval 4203.

FERIA MATADERO N.º 42

PORTAL EDWARD 2742

CIGARRERIA SAN PABLO 2355

PELUQUERIA MAPOUCH 2674

PROVIDENCIA

PASTELERIA CHILE IRARRAZVAL 2697

Trente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO MAULE 1096

PELUQUERIA "PARIS" RECOLETA 764

CIGARRERIA "EL RECORD"

SAN DIEGO 1181

LA VANDERIA DOMINICA 835

LAVANDERIA HIGIENICA INDEPENDENCIA 819 ALMANZOR DE MUSICA SAN PABLO 1515

HUMBERTO MUÑOZ Teléfono 76039

inyecciones, diariamente de 2 a 4 1/2 P. M.

Servicio Dental.— Niños: viernes de 8 a 4 a 9 a 45.

Luz ultra-violeta: jueves de 2 a 4 1/2 P. M.

Reparación óticas: nariz y garganta: oídos, nariz y garganta: oídos de 2 a 4 P. M.

Ropero Escalaf: jueves de 2 a 4 1/2 P. M.

Curaciones, Cirugía menor

16 horas. Minima: 12.30 a las 6.30 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE: (dia 17). Máxima: 80% a las 4.30 horas. Minima: 22% a las 17 horas.

BOA: (dia 18). SALA: A las 5.30 horas. PUESTA: A las 19.56 horas.

LUNA (dia 18). SALA: A las 17.28 horas. PUESTA: A las 21.10 horas.

Santiago de Chile, sábado 18 de enero de 1947

ECONOMIAS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

El Ministro de Hacienda ha dirigido una circular a las reparticiones públicas, en la que recomienda amplias y efectivas economías en los gastos.

La Caja Fiscal encara una difícil situación, a causa de circunstancias que hemos analizado con anterioridad. Una forma de restablecer el equilibrio económico perdido, consiste en aumentar los ingresos, mediante una mejor fiscalización de los tributos, lo cual constituye uno de los aspectos de la política financiera del nuevo Secretario de Estado. Otra, en dar la mejor y más acertada inversión posible a los recursos consulados en el presupuesto del año en curso.

A este último punto se ha referido la circular enviada a la Administración Pública.

La capacidad económica de la Caja Fiscal ha experimentado una fuerte y marcada disminución, debido a los continuos déficit de los ejercicios presupuestarios de los años anteriores. Para que en el actual no ocurra lo mismo, es decir, para que dentro de lo posible no se agreguen nuevos factores que obren aumentando el ya considerable saldo en contra, es menester vigilar con especial cuidado la inversión de los fondos disponibles para 1947. En este sentido, el Ministro de Hacienda formó diversas instrucciones.

La paulatina extinción de la planta suplementaria de la Administración Pública importa positivas economías para el Estado. El cumplimiento estricto de las normas que rigen la provisión de las vacantes, sin duda es una garantía en cuanto a la restricción de gastos. Eso sí que también es menester considerar la indole especial de ciertos servicios, en que es totalmente imposible sostener que los empleados desarrollen funciones equivalentes a las de otras reparticiones. Es el caso de ciertos organismos técnicos, de la Dirección General de Sanidad, por ejemplo, en que esos preceptos deben ser aplicados con gran discreción, tanto por tratarse de funcionarios especializados como porque la disminución del personal acarrea una escasez que resiente sus actividades. Así, para la campaña especial contra la tifoides, por ejemplo, ha sido necesario solicitar la contratación de mayor número de funcionarios por el término de tres años.

Con esas salvedades, es evidente que la reducción del personal de la planta suplementaria, allí donde existe un número suficiente de empleados, será sumamente beneficiosa desde el punto de vista económico, y no reportará perjuicios para el normal funcionamiento de los servicios del Estado.

Las comisiones al extranjero, el pago de horas extraordinarias, etc., deben ser también manejados con especial tino. Las primeras no guardan relación con el poderío económico y la población del país, y las segundas, a menudo no corresponden a trabajos efectivos realizados fuera del horario normal, sino que equivalen a aumentos de sueldo disfrazados.

Del cumplimiento de estas instrucciones resultará una efectiva economía y, consiguientemente, se tonificará la debilitada Caja Fiscal. Las normas proponidas por el Ministro de Hacienda son todas de buen sentido, e influirán evitando los gastos superfluos. En instantes difíciles, como el actual, el ceñirse estrictamente a los preceptos someramente glosados, constituye el primer deber de todo buen funcionario público.

Comisiones de servicio

La ley 8.283 fija en forma definitiva las plantas de personal de los distintos servicios públicos, indicando el número de empleados que les corresponde de acuerdo con sus necesidades, y establece, a la vez, la labor que cada uno de ellos deberá desarrollar en sus respectivas reparticiones. Por su parte, el Estatuto Administrativo, en su Párrafo 20, Art. 85, expresa terminantemente que "las comisiones de funcionarios, dentro o fuera del servicio a que pertenezcan y que les impidan desempeñar sus cargos, no podrán durar un plazo mayor de seis meses continuados dentro de un año civil".

Con esas disposiciones se pretende mantener la eficiencia de las oficinas fiscales con los empleados que precisan para su normal desenvolvimiento, y poner término, también, a la serie ininterrumpida de comisiones de servicio que, fuera de la situación irregular que producen, originan al Estado crecidos e inoficiosos gastos.

Desgraciadamente, desde la dictación de estas leyes, no se ha hecho para que se cumplan integralmente, y el perniciose procedimiento de contratar más personal y de designar funciones en comisión de servicio, se ha seguido poniendo en práctica sin control alguno.

Con frecuencia se saca provecho de unas oficinas para agrigar a otras, o bien, se envía a algunos al exterior, sin otro objetivo que satisfacer las conveniencias personales de los propios interesados.

El Gobierno está dispuesto poner término a este estado de cosas, que no se conforma con los propósitos de mantener la buena organización de los servicios públicos, ni concuerda con los intereses del país, al momento en que obliga a desembolsos innutiles.

El primer paso en este sentido, lo ha dado el Ministro de Agricultura, con un decreto que dispone la cesación inmediata, a su cargo, de cambios de empleados para desempeñar funciones distintas a aquellas para las cuales fueron designados, porque "resulta inconveniente, pues, aparte de consumir un recargo del presupuesto del servicio al cual pertenece el funcionario, aque-

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO.

ANDRES BELLO Y EL TIEMPO EN CARACAS

Don Andres Bello nació en Caracas en noviembre de 1781, justamente en el tiempo límite que fijan los historiadores entre la edad agradable y la tediosa.

Según decían las personas maestras de entonces, la ciudad estaba muy cambiada. Recordar el pasado era como recordar un mundo desconocido. Algunos venezolanos estudiados creen que el oasis de felicidad en Caracas se debió a un período singular de relajación o dejación de los gobernantes y de los neogranadinos españoles. Así, por ejemplo, entre 1706 y 1721, ningún barco español llegó a las costas de Venezuela, lo cual no implicó que los neogranadinos venezolanos empeoraran. Al contrario, durante dicho entretiempo floreció el comercio de contrabando con ingleses, franceses y holandeses. La población aumentó y la mortalidad disminuyó. El contrabando, la libertad de costumbres y el aporte de las africanas operaron algo insospicado: un soplar de viento sopló favorablemente los vientos agradables acarrijo agradablemente los corazones de los coloniales. Las plazas eran alegres y merendantes; las carreteras ofrecían cuadros de algarabías encantadoras. Los blancos empezaban a limitar y a serenar las danzas africanas, tamboreadas y embrujadas, entre misterios nocturnos de mandingas. Las amas negras contaban cuentos misteriosos a los niños, cuando la noche caía en cendales nacardados.

Lo antedicho, apenas suspirado en las presentes líneas, duró lo que un suspiro. ¿Cuál fué la causa del cambio considerable acocido en Caracas en 1781, fecha del nacimiento de Bello? Veamos. "En 25 de diciembre de 1728, dice Gil Fortoul, celebró la Corona un contrato con la Compañía Guipuzcoana, que se formó bajo la invocación de San Ignacio de Loyola, y cuya dirección general se fijo en San Sebastián hasta 1751 año en que se trasladó a Madrid. El primer artículo del contrato aseguraba a la Compañía el monopolio del comercio con la provincia de Caracas, y agregaba que se expedían patentes a los capitaneos de sus buques para perseguir el tráfico ilícito. Los navios de la Compañía cargarían mercancías para Venezuela en los puertos de Guipúzcoa, sin pagar derechos de entrada de 2%, y seguir en seguida con su carga, a Guipúzcoa."

De tal manera España entregaba simuladamente la administración de Venezuela a verdaderos vascos nuevos, no mezclados ni discutibles so el aspecto étnico. El 15 de julio de 1730, salió de Pasajes la influencia definitiva en los navios, que más tarde un poeta vasco, don Ramón de Besterra, llamaría Navios de la Ilustración. Estos navios se llamaron el San Ignacio, el San Joaquín y dos pequeñas fragatas, la Guipuzcoana y la Santa Rosa. No obstante los buenos resultados pecuniarios de la empresa y el hecho de haber tomado parte en ella un buen número de grandes cacaos, (1) es un hecho que mucha gente menor, habituada a prosperar en negocios libres y en el contrabando,

no aprovecha su trabajo y se resiente su eficiencia".

Se empieza, pues, a poner en vigencia buenas prácticas administrativas que permanecieron olvidadas, no obstante estar establecidas en leyes de la República. Su cumplimiento es ahora más necesario que nunca, dada la situación económica del país y la necesidad imperiosa de evitar gastos que no tengan una amplia justificación.

La producción en los Estados Unidos

Cuando el Presidente Truman rechaza la idea de una depresión económica en los Estados Unidos, durante el año que empieza, parece estar bien fundado en los hechos. El año pasado, a pesar de todas las dificultades sufridas, ha sido un año de inusitada prosperidad, y todo anuncia que la situación tiene de a consolidarse en el curso del año presente.

El Departamento de Agricultura acaba de anunciar que los labradores de los Estados Unidos han obtenido por la venta de sus ganados y cosechas la suma formidabil de más de 24 mil millones de dólares durante el año pasado. Más de ocho millones de ciudadanos trabajan en la agricultura. El salario medio del obrero agrícola en el país ha sido de 4.85 dólares diarios, con alojamiento y comida, y de 4.83 dólares diarios para los obreros que se alojan y alimentan por su cuenta.

Para el año que viene, los agricultores norteamericanos se aprestan a realizar un esfuerzo todavía mayor. Ya el Departamento de Agricultura anuncia que se cultivarán 143 millones de hectáreas, mientras el año pasado sólo se cultivaron 138 millones. Este esfuerzo se ejecuta sobre todo en razón de la situación alcancista del mundo, que ha de seguir necesitando del agricultor norteamericano para sostener a los pueblos hambrientos.

El primer paso en este sentido, lo ha dado el Ministro de Agricultura, con un decreto que dispone la cesación inmediata, a su cargo, de cambios de empleados para desempeñar funciones distintas a aquellas para las cuales fueron designados, porque "resulta inconveniente, pues, aparte de consumir un recargo del presupuesto del servicio al cual

pertenece el funcionario, aque-

do, opuso resistencia desde el primer instante a la Compañía Guipuzcoana.

El vasco es nacionalista y tradicionalista. Cuando se estampan dos palabras metalicas de tanta calidad, basta rozarlas un poco para oír otra palabra de fuego: *anarcismo*. Magníficos navales, comerciantes, jugadores de peleas, andariegos y sobrios, fracasan en las tareas políticas a causa de la perturbación que introduce su manera depredadora, o afán de reemplazar lo universal por lo unilateral. Cuando don José Ortega y Gasset quiso incorporar en estampa inolvidable el orgullo personal de los españoles, el anarcismo de la Rementeria. En América cambió el nombre por otro similar a su familia el de Bolívar Jauregui. Pasaron más de doscientos años antes de que cuajara el Liderazgo. Las minas de Aroa, base en la fortuna del héroe, fueron recibidas como herencia de Josef María de Narváez, hija natural habida en una doncella, "cuyo nombre su padre calló por decencia", ante pasada de don Simón. No existen razones ni datos para rechazar el supuesto de que don José aportara al hermano de la familia Bolívar, junto con las minas de Aroa, el título pardo, la cabellera caraqueada y el gusto por el vino.

—Olga, amigo. ¿Es éste el camino de Ondarrá?

—Ni soy tu amigo ni es este el camino, respondió el viejo.

No debemos olvidar que América es una palimpsesto políptico; el culto toma turnos de maldición para muchos, de bendición para otros, surtiendo por igual número gente soberbia y orgullosa, despiadada y resentida. Sin proponérse técnicamente, la clase vasca, convertida en directora o en Gobierno, exacerba las luchas de origen cutáneo y de preeminencia distribuidas en castas.

Los vascos viejos, los segundos vascos, los zambos con apellidos vascos y los "grandes cacaos", con bisabuelos vascos, de Venezuela, encabezaron el profundo movimiento de antipatía, y después de odio, contra los nuevos vascos de la Compañía Guipuzcoana. Incidentes y pleitos judiciales los menudearon. Los gobernadores y los funcionarios comerciales eran nombrados directamente en San Sebastián y referidos en Madrid.

Los vascos fundadores de familias venezolanas importantes no eran prolijamente vascos cuando llegaron los de la Compañía. El clima y diversos cruzamientos habían transformado a los montañeses europeos en llaneros o en criollos tropicales, más morenos y verbosos, aficionados a las danzas de salón y a los titulos sonoros de nobleza que compraban en Madrid por la gravedad por lo prohibitivo y por su apariencia personal. Además de eso, se había revelado sutilmente burlesco y peyorativo cuando enfrentó desequilibrios del pensamiento, que no entiende. Este espíritu burlesco —el de Baroja del presente— se ensañó con el criollo, esto es con el habitante de un mundo virginal. Las revoluciones americanas coinciden con el ausentismo. El criollo ansiase o vivir en rebeldía. Prefería la muerte a seguir como está. El tedio fabricó a Madrid, a Bolívar, a Rodríguez, a Paez.

El niño aburrido es una explosión en conserva; el hombre aburrido atrae tempestades. El vaso goza de precisión extraordinaria para achatar. Sabe clausurar de manera maestra las valvulas de escape de los vapores de leteros en la parte del planeta donde se asienta. Alrededor de su maciza gravedad revolotea la burla corrosiva, así como el cuelo alrededor del campanario, hecho con piedras del Monte Iguelo y hiers de Vizcaya. La alegría del vaso nativo es seca y muscular, como golpes de peletas en el frontón. Este cariz del vaso se vuelve vivo en los vacíos dejados por la austereidad o severidad ausente de imaginación del vaso "en libertad": abolición del juego de chaya, de las Fiestas de Primavera, de los payadores, de las carreras a la chilena, del manto de espumilla, de los arreos de huaso, de las ramaditas pascuales y de las pantomimas históricas, madres auténticas del teatro popular. Pocos chilenos escaparon a la influencia vascongada en lo personal y en lo circun-

sustenta millones de pasajeros y millas voladas. Para disminuir todavía estos accidentes se van a instalar sistemas de radar en ocho aviones estratosféricos, que podrán volar en cualquier tiempo, manteniendo la regularidad de sus horarios.

El valor total de los minerales y productos minerales producidos el año pasado alcanzó a la cifra de nueve mil millones de dólares. La producción de hierro y acero ha llegado ya, como promedio del año, al 72 por ciento de la capacidad productiva total, habiéndose producido la suma de 60 millones de toneladas métricas de lingotes y fundiciones.

El número de mujeres que, al finalizar el año, trabajan a salario, alcanza a diecisiete millones, millón y medio menos que el año de 1945. La disminución proviene principalmente de haberse retirado del trabajo gran número de mujeres durante el año anterior. El Departamento de Agricultura informa que más de la mitad de los seis millones de la fuerza laboral se han quedado en el hogar.

La demanda de mercaderías, sobre todo productos duraderos, sigue siendo superior a la oferta y sirve para acelerar en ocho aviones estratosféricos, que podrán volar en cualquier tiempo, manteniendo la regularidad de sus horarios.

El valor total de los minerales y productos minerales producidos el año pasado alcanzó a la cifra de nueve mil millones de dólares. La producción de hierro y acero ha llegado ya, como promedio del año, al 72 por ciento de la capacidad productiva total, habiéndose producido la suma de 60 millones de toneladas métricas de lingotes y fundiciones.

do implantar la tiranía de las castas, la que cursaba con sereno fatalismo en el paraiso valle y en las otras provincias de la Capitanía. Durante la Colonia el europeo miraba en menos al descendiente de europeos, o mestizo, Aguirre, Iribarren, Mendiburu y Urrutia. No caímos en la trivialidad de lo unilateral y lo preconcebido.

El vaso en su tierra natal, sujeto por Castilla, sin libertad absoluta, en un país recorrido por rumores de castañuelas y de piperos del Mediodía, se sostiene sobre la tierra en equilibrio gozoso y saludable. Pocos pueblos le aventuren en lo humano y sufrido, en la elegancia corporal, la agilidad de saltamontes, la reciedumbre y la resistencia. Dominó en la agricultura y en la navegación. Esta perla para desear la vida de ilusiones y hacerla técnicamente aburrida y fracaçada es el defecto del vaso importante. Baroja y Unamuno coinciden.

La prueba ha sido decisiva.

El deporte del baloncesto atravesó en España, a Juzgar por las reseñas de los encuestados, un momento bajo. Las grandes figuras han desaparecido sin que otras hayan venido para llenar la brecha.

Los argentinos han dado una gran lección de baloncesto. Se ha hablado de la "furia española" con motivo del encuentro entre los argentinos y el Real Madrid. Pero se olvida que esa virtud impulsiva había desaparecido hace tiempo de las canchas españolas, barrida por una técnica inteligente y estratégica.

El remoque de "furia española" fue colgado al equipo español al año de 1920, en Amberes, con motivo de su actuación en los Juegos Olímpicos.

Un peronista de "rudimentaria" barata, admirado por el espíritu y por el nervio de los jugadores hispanos, recordó los tiempos de la dominación filipina en aquellos territorios, y bautizó con ese nombre a los componentes del conjunto deportivo español. En ese certamen, dicho equipo quedó en segundo lugar gracias a su técnica y estrategia.

Pero después, las cosas cam-

dante. El que esto escribe, critico y parte de lo criticado cuenta no menos de cuatro troncos vascos auténticos.

Aguirre, Iribarren, Mendiburu y Urrutia. No caímos en la trivialidad de lo unilateral y lo preconcebido.

El vaso en su tierra natal, sujeto por Castilla, sin libertad absoluta, en un país recorrido por rumores de castañuelas y de piperos del Mediodía, se sostiene sobre la tierra en equilibrio gozoso y saludable.

Pocos pueblos le aventuren en lo humano y sufrido, en la elegancia corporal, la agilidad de saltamontes, la reciedumbre y la resistencia. Dominó en la agricultura y en la navegación.

Esa perla para desear la vida de ilusiones y hacerla técnicamente aburrida y fracaçada es el defecto del vaso importante. Baroja y Unamuno coinciden.

La prueba ha sido decisiva.

El deporte del baloncesto atravesó en España, a Juzgar por las reseñas de los encuestados, un momento bajo. Las grandes figuras han desaparecido sin que otras hayan venido para llenar la brecha.

Los argentinos han dado una gran lección de baloncesto.

Nosotros conocemos el jefe de España por el equipo bohemio San Lorenzo de Almagro, acaba de finalizar con un gran triunfo sobre el combinado español. Antes del encuentro, el entrenador argentino manifestó que en este se vería en cierto modo la supremacía deportiva —en fútbol, se entiende— de dos continentes.

La prueba ha sido decisiva.

El deporte del baloncesto atravesó en España, a Juzgar por las reseñas de los encuestados, un momento bajo. Las grandes figuras han desaparecido sin que otras hayan venido para llenar la brecha.

Los argentinos han dado una gran lección de baloncesto.

El remoque de "furia española" fue colgado al equipo

español al año de 1920, en Amberes, con motivo de su actuación en los Juegos Olímpicos.

Un peronista de "rudimentaria" barata, admirado por el espíritu y por el nervio de los jugadores hispanos, recordó los tiempos de la dominación filipina en aquellos territorios, y bautizó con ese nombre a los componentes del conjunto deportivo español. En ese certamen, dicho equipo quedó en segundo lugar gracias a su técnica y estrategia.

Pero después, las cosas cam-

biaron. El juego español fue ganando en eficiencia técnica, aprendió tácticas, creó jugadores y fué imponiendo su predominio en el Continente entero.

Ahora, cuando nadie recuerda ya la famosa "furia", ha debido hacerse alusión a ello para justificar

HOY INAUGURA SUS LABORES LA CONVENTION PROVINCIAL RADICAL

EL ACTO SE EFECTUARA A LAS 11 HORAS EN EL TEATRO COLISEO CON ASISTENCIA DE MINISTROS DE ESTADO, PARLAMENTARIOS Y DIRIGENTES DEL PARTIDO.—ASISTIRAN MAS DE TRESIENTOS CONVENCIONALES

A las 11 horas de hoy se inaugurarán en el Teatro Coliseo la Convención Provincial del Partido Radical, con asistencia de Ministros de Estado, parlamentarios y dirigentes de esta colectividad política.

El Excmo. señor González Videla, que había sido invitado al acto de hoy, se excusó por tener un compromiso anterior, que lo obligó a dirigirse a Puyehue.

LA PRIMERA SESION PLENARIA

A las 16 horas se efectuará la primera sesión plenaria, exigiendo gran entusiasmo para participar en los diferentes debates, en los cuales se abordarán temas de gran importancia para el partido, para el Gobierno y para la ciudadanía en general, toda vez que se relacionan con la solución de los grandes problemas nacionales.

Toda la documentación se

Ayer se constituyó la Comisión Calificadora de Poderes, organismo que trabajó hasta avanzadas horas de la noche, siendo acreditados más de trescientos convencionales.

Sabemos, también, que las provincias vecinas han enviado a este torneo delegaciones especiales, que presentarán interesantes ponencias.

ELECCION DE MESA

La Convención Provincial elegirá en votación una Mesa Directiva compuesta de un presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios. El presidente se elegirá en forma separada y por mayoría absoluta (número más uno de los votos que se emitan); los vicepresidentes y secretarios serán elegidos por el sistema de listas y por simple mayoría.

Toda la documentación se

entregará al Secretario General del Consejo Provincial que será, a su vez, el Secretario General de la Convención.

La Convención Provincial designará, a propuesta de su Mesa Directiva, las siguientes Comisiones compuesta de nueve convencionales cada una, a excepción de las de Estatutos y Reglamentos y Política, que se compondrán de quince:

a) Política; b) Estatutos y Reglamentos; c) Educación; d) Política Internacional; e) Política Económica (Industrial, Comercio, Créditos, Minería, Transporte, Agricultura, Tierras y Colonización, etc.); f) Justicia y Legislación Social; g) Higiene, Salubridad y Asistencia Social; h) Organización Sindical; i) Subsistencias, Vestuario, Habitación, Salarios; j) Problemas locales y municipales; k) Propaganda y Finanzas.

HOY SE INAUGURAN CONGRESOS COMUNALES DEL P. COMUNISTA

ESTOS ACTOS SE EFECTUARAN A LAS 21 HORAS EN LAS 10 COMUNAS URBANAS DE SANTIAGO.— OTRAS ACTIVIDADES

En el día de hoy a las 21 horas, se inaugurarán los Congresos Comunales del Partido Comunista en las 10 Comunas Urbanas de Santiago. Los trabajos de las distintas comisiones continuarán des arrollándose mañana domingo, clausurándose estos Congresos con

LEYTON SE HIZO CARGO DE LA ALCALDIA DE VALPARAISO

Por el expreso de ayer se dirigió al Vicepresidente del Ministerio de Trabajo, el diputado don Leonidas Leyton, acompañado del presidente del Partido Demócratico, señor Dionisio Garrido. El señor Leyton asumió momentáneamente la Alcaldía de dicha ciudad, por disposición del Supremo Gobierno.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE SAN BERNARDO

La Agrupación Democrática Femenina de San Bernardo, eligió siguiente directorio, para el período 1947-48:

Presidenta: señora Peter L. de Ruiz, vicepresidenta: señora Rosa H. de Pacheco; secretaria: señora Cecilia Provoste; secretaria de correspondencia: señora Carmela Olivares; tesorera: señora Alberto González.

Los actos se celebrarán sesión especial el martes próximo de 10:30 a 13 horas, con el objeto de oír una exposición que hará el Ministro de Relaciones Exteriores, acerca de la política seguida por el Gobierno en las Naciones Unidas y en el problema de la Antártica.

La primera media hora de dicha sesión será secreta.

El Presidente del Senado, señor Arturo Alessandri, envió ayer un oficio a la Cámara, invitando al Presidente de la Corporación y a los diputados que lo deseen, a concursar a esta sesión, para escuchar la exposición en referencia.

COMITE REGIONAL DE SANTIAGO.— El Comité Regional ha hecho un llamado a los encargados de la venta de tarjetas de cooperación, a tener en cuenta las necesidades de los guerrilleros españoles, realizadas en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

FRACCION DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES.— Esta fracción cita a una "importante reunión para el próximo 22 del presente mes a las 18 horas en la calle Antonini 883. La asistencia será controlada por un miembro del Comité Regional.

EL CANCELLER HARÁ EXPOSICION EN EL SENADO EL MARTES

El Senado celebrará sesión especial el martes próximo de 10:30 a 13 horas, con el objeto de oír una exposición que hará el Ministro de Relaciones Exteriores, acerca de la política seguida por el Gobierno en las Naciones Unidas y en el problema de la Antártica.

La primera media hora de dicha sesión será secreta.

El Presidente del Senado, señor Arturo Alessandri, envió ayer un oficio a la Cámara, invitando al Presidente de la Corporación y a los diputados que lo deseen, a concursar a esta sesión, para escuchar la exposición en referencia.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

La reunión se celebra en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

COMITE REGIONAL DE SANTIAGO.— El Comité Regional ha hecho un llamado a los encargados de la venta de tarjetas de cooperación, a tener en cuenta las necesidades de los guerrilleros españoles, realizadas en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

FRACCION DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES.— Esta fracción cita a una "importante reunión para el próximo 22 del presente mes a las 18 horas en la calle Antonini 883. La asistencia será controlada por un miembro del Comité Regional.

COMITE REGIONAL DE SANTIAGO.— El Comité Regional ha hecho un llamado a los encargados de la venta de tarjetas de cooperación, a tener en cuenta las necesidades de los guerrilleros españoles, realizadas en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

La reunión se celebra en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

ESTADOS UNIDOS.— Hoy se celebra la reunión de los representantes de las fuerzas armadas de los países aliados en el Teatro Caupolicán, el miércoles 15, a dar cuenta a más tardar en el día de hoy, a las 18 horas, corriendo de cuenta de los encargados las tarjetas que se encuentren en su poder, pasada esta fecha.

En la Hostería de Providencia.



Se ofreció en la Hostería de Providencia, por un grupo de sus relaciones, en honor de la señorita Olga Fortuño P., para despedirla de su vida de soltera.

In Memoriam.



El 18 de Enero, se rezará en los Capuchinos, a las 9 horas, una misa por el descanso del alma de la señorita Haydee Rodríguez de López, fallecida el 18 de Enero de 1946.

El Sr. Jorge Lira Bierwith.

Consternados ante su partida, recordamos sentidamente al amigo incomparable de quien podríamos decir que fue un espíritu de selección.

Unidos a él por una antigua amistad, nos fué posible aquilatar todo cuanto valía. Católico ferviente, hizo profesión de su fe cualesquiera que fuesen las circunstancias. Amigo en el más amplio sentido, supo prodigarse siempre para ayudar al necesitado, o con un oportuno consejo dispensar el bien a quien lo requiriiese. Era poseedor de un corazón ilimitado, y era el primero en hacerse presente cuando un dolor o una desgracia golpeaba a las puertas de un amigo.

Hijo de un hogar tradicional, vinculado a lo más selecto de nuestra sociedad, formó el suyo con dona Teresa Muñoz (una de las que hoy marcaron las mejores virtudes). Era un conjunto de bondad y simpatías, y este hogar era respetado y querido por cuantos de él participaban. Cuando la Providencia les había deparado la inmensa felicidad de la llegada de su primer nieto, ocurrido hace escasos días, llega este intenso dolor a echar sombras sobre tanta alegría. Sólo la te podrá atenuar.

SEÑORITA EMA YOLANDA CASTRO MORALES
cuyo matrimonio con don Esteban Dagoberto de la Fuente Alende, se efectuará hoy Sábado a las 17 horas, en la Parroquia San Antonio de Padua.

FALLECIMIENTO.

Ha fallecido en Viña del Mar la señorita Mary Walker Main, vinculada a conocidos y respetables hogares de esa ciudad y Valparaíso.

Sus amigos, que los poseían en creciente número, lloramos su desparecimiento. Evocamos su respetable memoria con afecto muy sincero, y acompañamos a su distinguida esposa con todo nuestro sentimiento, pidiendo a Dios haber deparado al amigo Jorge el premio a que sus condiciones de padre, esposo y cristiano lo han hecho acreedor.

Ernesto Palacios García Reyes.

Doña Flora Saldías Ross.

Dolorosa repercusión ha tenido la noticia del fallecimiento de la respetable dama doña Flora Saldías Ross, prominente figura de la sociedad porteña, donde brilló como uno de sus elevados exponentes.

Era hija del ilustre magistrado y tratadista don Miguel Saldías, quien fuera por tantos años Presidente de la Corporación de Apelaciones de La Serena, y de la señora Buenaventura Ross y Edwards, digna y virtuosa dama, de recordados afectos y si la distinguía con muestras de particular estimación.

La Sra. María Aldunate vda. de Valdés.

Después de sufrir las alteraciones de una larga y penosa enfermedad, en la mañana de ayer falleció en esta capital la señora María Aldunate Echeverría vda. de Valdés, vinculada estrechamente a respetables familias de nuestra sociedad.

Desaparece con la señora Aldunate de Valdés una dama que gozaba de bondades y simpatías suntuosas, por los dones que adorabana su espíritu, delicadeza y culto, e inclinación a las artes.

DE EUROPA.

Después de una larga temporada en Europa, hoy regresa al país, por avión Panagra, el señor Daniel Güell Galofré, y señora Ventura Borland de Güell.

Procedente de París, ha llegado a esta capital, donde pasará una corta temporada, la señora Estela Sandiford de Undurraga.

Ha fijado su residencia en Providencia 2088.

El paisaje...

(DE LA PAGINA 3)

chos de ellos tratan de hacer una transcripción plástica de visiones registradas por los poetas. De la misma manera, los escritores se inspiran a veces en las obras pictóricas. Keats escribe al contemplar un cuadro:

La espuma fugitiva, resbalando sobre su dorso verde, tanta blanca se quiebra poco a poco con una mansa indolencia...

Cotot es el gran maestro del paisaje romántico. El pintor se somete docilmente a la soñía sólo aquellos rasgos de la naturaleza que están a tono con su espíritu poético. Cotot en Francia, y en Inglaterra Constable y Turner, preparan el advenimiento de los impresionistas.

El paisaje permite a los pintores posteriores —como Monet, Sisley y Renoir, entre otros— dar salida a una filosofía estética, que buscan en la naturaleza la luz, el cromatismo y las relaciones tonales más puras y armónicas. Los impresionistas no hacen del paisaje un estado de alma. Ellas lo ven como la belleza de restituir a la pintura sus valores propios. Se trata de reproducir el paisaje según la impresión que produce en el pintor. El impresionismo es así una pintura sin pensamiento.

Por eso cuando Monet se enfrenta a las catedrales y a los bosques, no aspira a captar el alma de las cosas, sino a dejar en la tela la orquestación cromática y las variaciones que la luz pone en la superficie colorida. Los volúmenes no están limitados por perfiles rigurosos, el arabesco se pierde en la vibración atmosférica.

A BOLIVIA.

Por avión, se ha dirigido a Sucre la señora María de Argandoña de Rouma, esposa del Jefe de la Misión Comercial Belga en Sud América, acompañada de la sobrina Lucía Argandoña Vacalpao.

ca, y entre el modelo y el espectador se advierte un espacio ocupado por el aire. Se ha perdido la estructuración, la visión intelectualista. Las cosas no son como sabemos que son, sino según las vemos. El paisaje en los impresionistas es un poema colorido, vibrante de luz, sin alma.

En los románticos se advierte aún la monumentalidad de los antiguos, dentro, sin embargo, de una aparente sencillez. En los impresionistas la proporción se ha roto, y todo el cuadro aparece visto por una inmensa pupila verde.

Los impresionistas, además destruyen la estructuración. Por eso, surge en seguida, como fatal movimiento del péndulo estético, el impulso restaurador de la lección íntima de las formas. En Cézanne todos los elementos del paisaje se vuelven soportes. Busca el gran maestro el equilibrio de los factores morfológicos y el rigor mecánico y objetivo de la composición.

Más tarde, los cubistas recogen esta lección y transforman la naturaleza en una serie de planos y cubos para que el paisaje aparezca, más que en sus apariencias exteriores, en la síntesis fundamental de los elementos pictóricos. El caos naturalista de un Rubens se transforma, en Brueghel, y en Picasso, en un caos racional y lógico.

ANTONIO R. ROMERA.

En "El Florida" del Hotel Carrera.



La señorita Lidia Vicente Zárate, fué objeto de una manifestación en "El Florida", con que sus amigas la despidieron de su vida de soltera.

ENFERMOS.

Restablecido, el señor Fernando Lecaros Garces.

—Se encuentra enfermo,

en Viña del Mar, el señor Andrés Silva Arteaga.

ro al cariño de los tuyos, y

como amigo servicial y afectuoso, deja en cuantos tuvieron la suerte de conocerlo un recuerdo que habrá de perdurar.

Don Alejandro Alcaide Alcaide.

Ha fallecido en esta capital conmovido profundamente a don Alejandro Alcaide Alcaide, vinculado a distinguidos hogares de Santiago y Curicó.

El señor Alcaide Alcaide había venido a Santiago en busca de salud, pero todos los esfuerzos de la ciencia resultaron estériles, produciéndose el desenlace fatal, que ha

EN EL STADE FRANCAIS.



Manifestación de despedida de soltero ofrecida en el Stade Francais en honor del señor Carlos Ortega, por sus compañeros de la Caja de Seguro Obligatorio.

NACIMIENTOS.

Ha nacido, en la Clínica Santa María, una hija del señor Enrique Brinkmann y de la señora Elena Parada de Brinkmann.

Un hijo del señor Alfredo Ruiz Pérez y de la señora Mercedes Barros de Ruiz.

—En la Clínica Alemana, un hijo de don Guillermo Zúñiga G. y de la señora Adela Collantes de Zúñiga.

EN EL FLORIDA". (Terraza del 17.º piso del Hotel "Carrera")

La señorita Elena Ávalos Vásquez, será objeto de una manifestación que han organizado sus amigas en su honor, para despedirla de su vida de soltera, la que tendrá lugar el domingo 26 de enero en "El Florida".

A BOLIVIA.

Por avión, se ha dirigido a Sucre la señora María de Argandoña de Rouma, esposa del Jefe de la Misión Comercial Belga en Sud América, acompañada de la sobrina Lucía Argandoña Vacalpao.

ca, y entre el modelo y el espectador se advierte un espacio ocupado por el aire. Se ha perdido la estructuración, la visión intelectualista. Las cosas no son como sabemos que son, sino según las vemos. El paisaje en los impresionistas es un poema colorido, vibrante de luz, sin alma.

En los románticos se advierte aún la monumentalidad de los antiguos, dentro, sin embargo, de una aparente sencillez. En los impresionistas la proporción se ha roto, y todo el cuadro aparece visto por una inmensa pupila verde.

Los impresionistas, además destruyen la estructuración. Por eso, surge en seguida, como fatal movimiento del péndulo estético, el impulso restaurador de la lección íntima de las formas. En Cézanne todos los elementos del paisaje se vuelven soportes. Busca el gran maestro el equilibrio de los factores morfológicos y el rigor mecánico y objetivo de la composición.

Más tarde, los cubistas recogen esta lección y transforman la naturaleza en una serie de planos y cubos para que el paisaje aparezca, más que en sus apariencias exteriores, en la síntesis fundamental de los elementos pictóricos. El caos naturalista de un Rubens se transforma, en Brueghel, y en Picasso, en un caos racional y lógico.

ANTONIO R. ROMERA.



LA HORA DEL TE

en

"CAFE RIQUET"

DE VALPARAISO

48/4
es el punto de reunión de la sociedad porteña y santiaguina.

Cafe Riquet
PLAZA ANIBAL PINTO ~ VALPARAISO

CASA FAMILIA HARLIN
arrienda casa con o sin pension
HARLIN 722
A un paso Recoleta.

DOLORES Mejoral RESFRIDADOS

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
ARTURO PRAT N° 169
TELEFONO: 82128
SERVICIO MEDICO PERMANENTE

MUEBLES
NORMANDOS Y MODERNOS
DE ALTA CALIDAD
CREDITOS
Fabrica y Muebleria **CATEDRAL**
1037 - CATEDRAL 1037
NO CONFUNDIR LA PRIMERA A LA PLAZA DE ARMAS

EN HONOR DEL GENERAL MATRIMONIOS.—
DON LUIS LENNON MARTINEZ.—

Con motivo de su reciente nacimiento, el General de Brigada don Luis Lennon Martínez fué festejado ayer con un almuerzo en el Club de la Unión, por sus amigos.

Asistieron los señores:

Julio Fabres Eastman, Guillermo García Burr, Agregado Militar Argentino, Coronel D. Angel J. Manni; Coronel Ernesto Salbach, Mayor Carlos E. Angarita G., Hernán Tagle Jouanne, Guillermo Infante Biggs, Luis Soto Bunker, Arturo León Zenteno, Jorge Garretón Garretón, Capitán Jorge Ordoñez V., Camilo Lennon Martínez, Ambrósio del Río Aldunate, Comandante Florencio Gómez Flores, Rafael Riesco Llona, Capitán Alfredo Angel T., Hernán Ariztia Sweet, Capitán Alberto Echaurren G., Guillermo Leidig Valdés, Capitán Ruiz Tagle, Jorge Riesco Llona, José Levy G., Dr. Humberto Lennon Martínez, Arturo Costabal Zegers, Hernán Egúiguren, Arturo Blackbird, Jorge Cerda, Dr. Pablo Espinosa, Guillermo Schacht G., Victor Viladurri Coo, Dr. Roberto Salinas Donoso, Ricardo Lomus Molina, Guillermo Asuero Urrea y Julio Marin Almeyra.

Adhirieron los señores: Alfredo Duhalde Vásquez, Edmundo Moiler Bordet, y Juan Velasco Sanfuentes.

AL EXTRANJERO.—

A bordo del vapor "Santa Cecilia" se embarcaron, con destino al extranjero: señor Oscar Aspíllaga Delgado y señora Ivette G. de Menchaca de Aspíllaga, señor Hernando Campos Menéndez y señora Mercedes C. Malbrán de Campos; señor Jaime Campos Menéndez, Malbrán, señor Mauricio Braun Hamburguer y señora Josefina Menéndez de Braun, señora Laura Braun Menéndez.

VIAJEROS Y VERANEANTES.

A la región de los lagos, el señor Jaime Fernando Subercaseaux Lazcano y señora Cecilia Margarita Las Casas de Subercaseaux.

—A Viña del Mar, don Enric Letellier Fernández y señora Anita Paulsen de Letellier.

—Al fundo Santa Amalia, la señora Marta Gómez González.

—A Concepción, don Eugenio Barros Puelma y señora Blanca Vial de Barros; señora Blanca Barros de Correa; actor Francisco Montalva Ramón; señor Osvaldo Muñoz Monic.

—Se encuentra en Viña del Mar el señor Aurelio Bórquez Martínez y señora Zilda Cruz de Bórquez.

—A Río Blanco, el Sr. Jorge Ebensperger.

—Al fundo "Santa Julia" en Pista, don Fernando Hurtado Gómez.

—Se encuentran veraneando en San Francisco de Lima: el señor Jorge Arrieta Hidalgo y señora, el señor Alfonso Silva Carvallo, señora y familia.

—A Río de Janeiro se dirigen en la próxima semana el señor Germán Hurtado Bustos y señora Lucía Berta Cruz de Hurtado y familia.

—De Antofagasta han llegado a esta capital la señora Vinka Jancovic de Klarić y su hija Zorka Klarić Jancovic.

—En Conón, la familia Prado Calvo.

—En Viña del Mar, la señora Luisa Errázuriz de Vigil.

—A Puyehue, don José Claudio Vial y señora Rosa González de Claro.

—De Viña del Mar, don Guillermo Aguilar Vial.

—En Viña del Mar, don Francisco Vicuña Larrain; señora Alicia Llona Antúnez; señor Patricio Claro Tocornal y señora Elvira Grez de Claro; señor Arturo Ariztia Rodríguez y señora Lucy Castro de Ariztia; señores Pedro Salas Elgert y Pedro Subercaseaux.

—A Nancagua, la señora Isabel Vial de Larraín.

—A Cartagena, el señor Emilio Pohl P., señora Cristián de Valdivia de Pohl y sus hijos Emilio y Carmen Gloria.

PAQUETES para EUROPA

Envío de Paquetes de "

CENTRALE SANITAIRES SUISE

(SUIZA)

Alemania (todas las zonas).

Austria (todas las zonas).

Paquete G: 5½ kgs., \$ 12.

1 kg. mantequilla, 1 kg. tocino, 1 kg. guiso de jengibre en salsa, 2 kgs. café, 2 kg. azúcar, 1 kg. queso 1 kg. pan (Knaeckebread), ½ kg. extracto de maíz, ½ kg. leche en polvo.

Paquete K: 10 kgs., \$ 19.

1 kg. mantequilla, 1 kg. tocino, 1 kg. guiso de jengibre en salsa, 2 kgs. café, 2 kg. azúcar, 1 kg. queso 1 kg. pan (Knaeckebread), ½ kg. extracto de maíz, ½ kg. leche en polvo.

La Central Sanitaria Suisse ha encargado a Traccont Corp., de América para atender las órdenes de usted. Envíe sus órdenes y cheques a:

TRACCONT CORP. OF AMERICA

Room 224, Hotel Imperial, Broadway and 32nd Street, New York 1, N. Y.

Dirección telegráfica: AGTRACONT.

El 25 se efectuará el matrimonio de la señora Elena Figueroa Sepúlveda con el señor Luis Barahona Navarrete.

Circula la siguiente invitación: "Esteban de la Fuente González y Berta Allende de De la Fuente participan a Ud. el matrimonio de su hijo Dagoberto con la señorita Yolanda Castro Morales, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de San Antonio de Padua, hoy sábado 18, a las 17 horas".

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Raquel Lara Oteiza con el señor Bernardo Cruz Medina.

Hizo la visita de estilo el señor Ramón Cruz R. y señora Marta Medina de Cruz.

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Rosita Serrano Briceño con el señor Germán Sofía Balbontín. Hizo la visita de estilo don Alfredo Sofía Bierwirth y señora Margarita Balbontín de Sofía.

Circula la siguiente invitación:

"Mario Castañeda Humerez, teniente de la Armada, participa a usted su matrimonio con la señorita Patricia Heavner Tormey, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de Viña del Mar, el sábado 25 del presente, a las 17.30 horas. —Viña del Mar, enero de 1947".

BAUTIZOS.—

Han sido bautizados:

Marta María Lobo, hija de don Guillermo González Flores y de la señora Marta Benavente de González. Fueron sus padrinos el Dr. Benedicto de la Barra Cruz y la señora María Isabel Quintana Benavente.

—En Viña del Mar, Alvaro, hijo del señor Carlos Polanco Vera y de la señora María de la Luz Hurtado Rodríguez de Polanco.

Fueron sus padrinos don Alfredo Lagarrigue y la señora Adriana Monit de Lagarrigue.

—En la Parroquia de la Virgen Cruz, Jorge Enrique Colín Madrid. Fueron padrinos la señora Olivia Rose-Price de Souviron y don Enrique Cañas Flores.

PAJASEROS POR VIA PANAGRA.—

Al Norte:

Antonio Urbina, Isabel Irvine, Arturo Lamb, Manuel Lobo, Rita de Lobo, María Lobo, Manuel López, Ricardo Teuber, Arturo Richard, Manuel Pérez, Richards Ponciano Aguirre, Luis de Aguirre, Jack Hendricks, Gonzalo Guevara, Miguel Rubio, Rafael Acevedo, Marcos Macanás, Elsa Dario, Rubén Dario, Alberto Garrones, Andrés del Arco, Frederick Rowlands, Joan Rowlands, Juana Rowlands.

DOLORES Mejoral RESFRIDOS

DE AGENCIAS

MUEBLES PROVENZALES NORMANDOS TORNERIA "EL CONDOR" CONDOR N.º 1380 TELEFONO N.º 40778

PASAJEROS VIA LAN.—

De Concepción a Santiago:

César Astudillo Reyes, Delfina Villegas Ovalle, Hernán Fonseca Miranda, Irma Bertrano Flores, René Ruiz, Guillermo Campos, Domingo Rivera, Isidro de Rivera, María Paz Rivero, Inés Forestier, y Hernán Almoina.

De Argentina:

Sofía de Langberg, Alberto Núñez, Israel Maser, Federico Wuest, Luis Ortega, Sofía Ilman, Schulm Itiman, Antonio Polakov, Mariano Puiga, María de Silva, Augusto Silva, Luis Lemoline, Blanca Aguirre, Paqueline Mugnano, Alfredo Marueta, María de Marueta, Estela S. de Undurraga, Enrique Meyer, Thomas Gleser, Vivian Gleser, Francisco Alberto Letellier, María F. Letellier, Juan Erwin Rowlands, Frederick Rowlands, Rafael Acevedo, Alberto Garmendia, Andrés del Arco, Rubén Dario, Elsa Dario, Marcos Mardanes, Jaime Bayón Vago, Francisco Laguna, José de Paolis, Santiago Schmidt, Juan Longo, Carmen Longo, José Longo, Dominguez, María de Dominguez, Osvaldo Dominguez, Domingo Durán, Dora de Durán, Quinta Durán, Ceiso Durán, Fernando Calvo, Patricio Vargas, Hortensio de Vacas, Alfonso Espinoza, Hilde Horacio Eliseo, Juanita Rowlands.

De Argentina:

Sofía de Langberg, Alberto Núñez, Israel Maser, Federico Wuest, Luis Ortega, Sofía Ilman, Schulm Itiman, Antonio Polakov, Mariano Puiga, María de Silva, Augusto Silva, Luis Lemoline, Blanca Aguirre, Paqueline Mugnano, Alfredo Marueta, María de Marueta, Estela S. de Undurraga, Enrique Meyer, Thomas Gleser, Vivian Gleser, Francisco Alberto Letellier, María F. Letellier, Juan Erwin Rowlands, Frederick Rowlands, Rafael Acevedo, Alberto Garmendia, Andrés del Arco, Rubén Dario, Elsa Dario, Marcos Mardanes, Jaime Bayón Vago, Francisco Laguna, José de Paolis, Santiago Schmidt, Juan Longo, Carmen Longo, José Longo, Dominguez, María de Dominguez, Osvaldo Dominguez, Domingo Durán, Dora de Durán, Quinta Durán, Ceiso Durán, Fernando Calvo, Patricio Vargas, Hortensio de Vacas, Alfonso Espinoza, Hilde Horacio Eliseo, Juanita Rowlands.

MUSICAS

CONCIERTO PEDRO D'ANDURAIN

Dentro de algunos días se efectuará en la Sala de Auditorio del Ministerio de Educación el concierto que ofrece nuestro violinista Pedro d'Andurain, prestigioso por sus actuaciones en el Teatro Municipal y en sus giras a lo largo del país, en las cuales ha logrado los más altos triunfos. El joven artista



Gandhi en el curso de su original marcha a pie, a través de las regiones solanas por los encuentros entre hindúes y musulmanes en la provincia de Bengala

RUSOS PROYECTAN AUMENTAR LA PRODUCCION INDUSTRIAL ALEMANA

BERLIN, 17.—(U. P.)—En el "Berliner Zeitung", diario fiscalizado por los rusos, se revelan hoy los planes soviéticos para una producción industrial enormemente aumentada en la zona de ocupación rusa, como parte de la nueva política de la Unión Soviética hacia Alemania.

El diario aludió, que no permanece a la vista, que el aumento de la producción industrial soviética fuente altamente colosal, que atribuye estas decisiones a la situación económica de la industria pesada que han sido transportadas a Rusia no han logrado producir lo que se esperaba.

Otras fuentes informadas manifiestaron que la nueva política soviética era un juego destinado a provocar la revisión del Acuerdo de Potsdam, cuando se reúnan los Ministros de Relaciones Exteriores en Moscú, en marzo próximo.

NANKING, 17.—(U. P.)—Japón comenzará dentro de poco a pagar grandes reparaciones a China, por los daños que le causó durante la larga ocupación de su territorio.

Gran parte de estos pagos consistirán en maquinarias, en las que serán retiradas de las fábricas niponas.

Hoy se anuncia oficialmente, que en breve será embarcada a China la primera partida de maquinaria japonesa desmantelada a la que se agregará equipos de todas clases por un total superior a los cinco millones de toneladas.

HOY se anuncia oficialmente, que en breve será embarcada a China la primera partida de maquinaria japonesa desmantelada a la que se agregará equipos de todas clases por un total superior a los cinco millones de toneladas.

La reserva de cobre en EE. UU. se agotaría en seis semanas

NUEVA YORK, 17.—(U. P.)—El "Journal of Commerce" predice que las reservas de cobre extranjero en Estados Unidos, mantenidas por la Metals Reserves Company, probablemente se habrán agotado dentro de seis semanas, y urgirán las importaciones particulares del metal rojo, a pesar de la tarifa aduanera de cuatro centavos por libra. Señala que la producción interna no puede satisfacer la demanda

Las existencias de la Metals Reserves Co. sumaban 63 mil toneladas al 31 de diciembre pasado, contra 124,853 toneladas al 30 de noviembre.

La revista dice que en 1946 los industriales recibieron 662,170 toneladas de metal extranjero, pero no expresa si esta cantidad fue importada en un período de varios de los anteriores.

Aggrega: "Algunas cantidades de cobre extranjero seguirá recibiéndose por la Corporación de Recreación y Finanzas durante el primer trimestre del año en curso, bajo contratos negociados antes que el Gobierno se retire de los negocios de compras de cobre".

Añade, que en los circuitos comerciales "no confían en que las actuales audiencias en Washington sobre las tarifas den por resultado alguna acción".

El Presidente Auriol encargó a Ramadier formar nuevo Gabinete

PARIS, 17.—(U. J.)—(Por Joseph W. Grigg).—El Presidente de la República, Vincent Auriol, encabezó hoy al dirigente socialista Paul Ramadier la formación de un nuevo Gobierno francés en reemplazo del que presidia Leon Blum, y que renunció ayer inmediatamente después de la elección de Auriol por el Parlamento francés en Versalles.

Ramadier anunció a la prensa que tratará de formar un Gobierno de coalición en el lugar del Gabinete puramente socialista.

Paul Ramadier, destacado economista, abogado y político de 58 años, era Ministro de Justicia en el Gabinete de Blum. Anteriormente, fue Ministro de Subsistencias en el primer Gabinete del Gobierno de Vichy, Ramadier había sido Ministro de Obras Públicas en el Gabinete de Chautemps y en el Gobierno de Daladier. Actualmente es vicepresidente del bloque socialista de la Asamblea Nacional.

Recién después de recibir el encargo de Auriol, Ramadier comenzó las consultas con los jefes de los distintos partidos políticos. Interrogado por la Unidad Press si tenía intenciones de formar un Gabinete puramente socialista, Ramadier, dijo que "eso está del cartado", lo que indica que se esforzará por organizar un Gobierno con el mayor apoyo posible por parte de las organizaciones políticas.

Antes de encenderse a Ramadier la formación del Gabinete, el Presidente Auriol con-

tinó durante la mañana con los dirigentes comunistas Maurice Thorez y Jacques Duclos. Luego se reunió con André Gide, Robert Leocardi, del Movimiento Republicano Popular así como con Charles Lussy y Guy Mollet, jefes parlamentarios socialistas, Edouard Herriot, republicano de izquierda, y Emmanuel Basquier, de la Unión republicana de la resistencia.

Durante la tarde, Auriol se reunió con León Blum.

Es evidente que Ramadier, a juzgar por sus palabras, tratará de formar un gabinete de coalición entre los socialistas y los comunistas.

Las propuestas se recibieron hasta el día 31 de enero de 1947.

Bases y antecedentes en el Club, Pasaje Balmaceda número 4.

EL SECRETARIO

PIEZAS Ford GENUINAS

SERVICIO HART

Av. BERNARDO O'HIGGINS 2162 — FONO 82200.

COMPANIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

MANUEL GARCIA DE LA HUERTA, PRESIDENTE

Santiago, 17 de Enero de 1947

Espías nazis fueron

conden

LAS DEMANDAS DEL CONGRESO DE UNIONES GREMIALES DE LONDRES
EXCLUSIVO PARA "LA NACION", POR PERCIVAL HARRIS

LONDRES, 17.—(Especial).—Ha sido perfectamente clara que la victoria del Partido Laborista en la elección complementaria de 1945 provocó el aumento de las demandas del Congreso de las Uniones Gremiales para el establecimiento de la semana de cinco días (44 horas) en la industria, y como un avance más hacia el objetivo final de la semana de 40 horas de trabajo.

Esta exigencia de la semana de 40 horas no es nueva. Se ha basado, generalmente, en tres argumentos principales: el primero, que el obrero necesita suficiente descanso y llevar una vida completa; segundo, que una semana de trabajo más corta disminuiría la cesantía; y por último, que el obrero tiene derecho a compartir los frutos de una productividad industrial mayor. A principios de siglo se hacia hincapié en el primero de estos argumentos; pero, la dependencia en el decenio de 1930 a 40, transfirió mayor importancia al segundo argumento. Cuando, en 1931 la Organización Internacional del Trabajo discutió la posibilidad de aumentar los empleos, disminuyendo las horas de trabajo, el Gobierno británico y los delegados de los empleadores se opusieron; pero la idea fue aprobada por los representantes de los Gobiernos de Estados Unidos, Nueva Zelanda, Francia, Italia y Bélgica.

Durante la Segunda Guerra Mundial ningún país pareció pensar que nada menos que con la semana de 48 horas podría asegurar un máximo de producción, y cuando la guerra terminó, las horas de trabajo comenzaron de nuevo a disminuir.

Entre las industrias británicas en las que se está trabajando cinco días a la semana, figuran las de muebles, calzados, imprenta, automóviles y algodón. En Manchester han seguido en Londres. Desde el 6 de enero medio millón de obreros industriales de establecimientos del Gobierno británico están trabajando con semana de cinco días.

En diciembre pasado, la Junta Nacional del Carbón anunció que introduciría en la industria la semana de cinco días después del 1.º de mayo.

En cuanto a los efectos de la semana de cinco días en las industrias en las cuales se ha puesto en vigor, es demasiado pronto para sacar conclusiones. Ello depende, tanto de las circunstancias locales, que una predicción de sus resultados obtendrá en las firmas británicas que introducen las 44 horas de trabajo semanal, demuestra en muchos casos que la producción ha mejorado y que el auge del consumo obrero ha disminuido.

AVISTARON LITTLE AMERICA LAS AVANZADAS DE BYRD

CON LA EXPEDICION BYRD FRENTA A LITTLE AMERICA, 17.—(U. P.)—(Por D. H. Quigg).—Las avanzadas de la expedición antártica del contralmirante Byrd llegaron anoche a la Bahía de las Ballenas, y un grupo explorador con esquís logró acercarse hasta ver con binoculares la antigua base antártica de Byrd llamada "Little America" (Pequeña América).

De esta manera, para los buques del grupo central de la gran expedición antártica de la Armada norteamericana, ha llegado a su fin la travesía de diez mil millas realizada en 44 días desde Norfolk, Virginia, hasta

las puertas del Continente antártico.

El grupo central de la expedición tuvo que anclar en la boca de la bahía, sin poder penetrar en la misma a causa del espeso hielo. El rompehielos "Northwind" ha sido encargado de la misión de abrir el canal para que los restantes barcos penetren hasta la base.

Un grupo de exploradores enviado con skis llegó hasta una milla de la base establecida por Byrd en su anterior expedición. Con binoculares, los exploradores divisaron las casas y la antena de radio construida por Byrd. Todo parecía desde lejos tal como fué dejado en 1941.

Hay otras dos bases establecidas por Byrd, a seis millas más al sur, pero no se ha realizado hasta ahora ningún intento de enviar exploradores

algunas horas entre ambos, hay que estimular un reclutamiento que sea en relación con la extensión actual de la explotación agropecuaria. Pero, en el cultivo intensivo de los suelos, la adquisición de los abonos, la adopción por parte del Estado de un sistema que garantice el equilibrio entre el consumo casero y la seguridad de los padres de muchachos hijos, que sin esa asignación se venían privados de una entrada adicional, que significa, en el hecho, una valiosa conquista de los que vienen de un sueño.

"EL SUR", DE CONCEPCION.— Dice que es necesario iniciar

una podadera campesina destinada a estimular entre los agricultores una mayor producción de trigo. Apela un acuerdo de la Sociedad Nacional de Agricultura para este mismo propósito. Pero, agrega, el cultivo intensivo de los suelos, la adquisición y coordinación de los abonos, la adopción por parte del Estado de un sistema que garantice el equilibrio entre el consumo casero y la seguridad de los padres de muchachos hijos, que sin esa asignación se venían privados de una entrada adicional, que significa, en el hecho, una valiosa conquista de los que vienen de un sueño.

TALCAHUANO, 17.—Es de todos sabido, que con ocasión de la guerra última, Chile pasó a ocupar uno de los primeros lugares en el mercado exterior de pescado seco, tipo bacalao.

El bacalao, durante el conflicto, perdió el mercado sudamericano que antes poseía, y ese lugar pasó a ocuparlo Chile.

Desgraciadamente, los últimos embarques de esta producción están continuamente siendo objeto tanto por su evasión deficiente como, por su peso y que llegan a su destino, generalmente destrozados.

El Consejo Nacional de Comercio Exterior ha estado llamando la atención de la Agencia de Talcahuano en este sentido, la Agencia, a su vez, ha hecho lo mismo, pidiendo que se den datos precisos del caso.

La boca de la bahía, que tenía una milla y media de ancho la última expedición partió en 1941, ha quedado reducida a solamente 40 yardas,

cuales autorizados ven con agrado los planes de una alianza franco-británica, como uno de los "acontecimientos más grandes de los últimos meses".

Se espera que la alianza de los grandes países occidentales que tanto tiene en común en el sentido político y económico, en contraste tan sólo el conocimiento de su era mejor.

El representante británico Hall, Patch discutirá en París durante el fin de semana, con el representante francés Hervé Alphonse, las posibilidades para una pronta armonización de las economías británica y francesa.

Este libro blanco será acompañado por otro documento que versará sobre el costo de la vida y otros datos para dar a la industria una fuente de información sobre la razón de la política del Gobierno.

CON AGRADO VEN EN EUROPA ESTE ACUERDO

LA HAYA, 17.—(UP)—Circuito diplomático de su país, también una comprensión intensa de las necesidades y dificultades que las Naciones Unidas tendrían de acomodar antes de realizar su informe de la muerte del Embajador Velloso, a las 10:30 a. m. hoy. El informe ademas, se proyectó representando a sí como jefe de la delegación hasta la llegada del nuevo embajador.

Makín expresó que enviaría un menájate a la delegación británica y a la viuda en nombre del Consejo y pidió que se suspendiera la sesión hasta el lunes "en señal de respeto".

El representante británico H. Patch discutirá en París durante el fin de semana, con el representante francés Hervé Alphonse, las posibilidades para una pronta armonización de las economías británica y francesa.

Este libro blanco será acompañado por otro documento que versará sobre el costo de la vida y otros datos para dar a la industria una fuente de información sobre la razón de la política del Gobierno.

CON AGRADO VEN EN EUROPA ESTE ACUERDO

LA HAYA, 17.—(UP)—Circuito diplomático de su país, también una comprensión intensa de las necesidades y dificultades que las Naciones Unidas tendrían de acomodar antes de realizar su informe de la muerte del Embajador Velloso, a las 10:30 a. m. hoy. El informe ademas, se proyectó representando a sí como jefe de la delegación hasta la llegada del nuevo embajador.

Makín expresó que enviaría un menájate a la delegación británica y a la viuda en nombre del Consejo y pidió que se suspendiera la sesión hasta el lunes "en señal de respeto".

Zuleta Angel, de Colombia, distinguió a las palabras de Makín, y dijo que tanto la Organización Panamericana como las Naciones Unidas deben grandes servicios a Velloso. "Trabajó de manera inteligente y eficaz en la Organización Panamericana", dijo, pero con una visión universal que vinculaba a esa organización regional con la Organización Interamericana de las Naciones Unidas. Debido en gran parte a su labor en San Francisco, la Organización Panamericana ha venido a ser uno de los organismos regionales de las Naciones Unidas.

Recorrió el trabajo de Velloso, reconociendo su gran labor en las partes del mundo y difundiéndolo, y agregó: "Durante los once meses que trabajó nosotros en el Consejo de la Comisión, nos trajo una vida de experiencia en el ser-

vicio diplomático de su país, también una comprensión intensa de las necesidades y dificultades que las Naciones Unidas tendrían de acomodar antes de realizar su informe de la muerte del Embajador Velloso, a las 10:30 a. m. hoy. El informe ademas, se proyectó representando a sí como jefe de la delegación hasta la llegada del nuevo embajador.

Makín expresó que enviaría un menájate a la delegación británica y a la viuda en nombre del Consejo y pidió que se suspendiera la sesión hasta el lunes "en señal de respeto".

Zuleta Angel, de Colombia, distinguió a las palabras de Makín, y dijo que tanto la Organización Panamericana como las Naciones Unidas deben grandes servicios a Velloso. "Trabajó de manera inteligente y eficaz en la Organización Panamericana", dijo, pero con una visión universal que vinculaba a esa

organización regional con la Organización Interamericana de las Naciones Unidas. Debido en gran parte a su labor en San Francisco, la Organización Panamericana ha venido a ser uno de los organismos regionales de las Naciones Unidas.

Recorrió el trabajo de Velloso, reconociendo su gran labor en las partes del mundo y difundiéndolo, y agregó: "Durante los once meses que trabajó nosotros en el Consejo de la Comisión, nos trajo una vida de experiencia en el ser-

vicio diplomático de su país, también una comprensión intensa de las necesidades y dificultades que las Naciones Unidas tendrían de acomodar antes de realizar su informe de la muerte del Embajador Velloso, a las 10:30 a. m. hoy. El informe ademas, se proyectó representando a sí como jefe de la delegación hasta la llegada del nuevo embajador.

Makín expresó que enviaría un menájate a la delegación británica y a la viuda en nombre del Consejo y pidió que se suspendiera la sesión hasta el lunes "en señal de respeto".

Zuleta Angel, de Colombia, distinguió a las palabras de Makín, y dijo que tanto la Organización Panamericana como las Naciones Unidas deben grandes servicios a Velloso. "Trabajó de manera inteligente y eficaz en la Organización Panamericana", dijo, pero con una visión universal que vinculaba a esa

organización regional con la Organización Interamericana de las Naciones Unidas. Debido en gran parte a su labor en San Francisco, la Organización Panamericana ha venido a ser uno de los organismos regionales de las Naciones Unidas.

Recorrió el trabajo de Velloso, reconociendo su gran labor en las partes del mundo y difundiéndolo, y agregó: "Durante los once meses que trabajó nosotros en el Consejo de la Comisión, nos trajo una vida de experiencia en el ser-

vicio diplomático de su país, también una comprensión intensa de las necesidades y dificultades que las Naciones Unidas tendrían de acomodar antes de realizar su informe de la muerte del Embajador Velloso, a las 10:30 a. m. hoy. El informe ademas, se proyectó representando a sí como jefe de la delegación hasta la llegada del nuevo embajador.

Makín expresó que enviaría un menájate a la delegación británica y a la viuda en nombre del Consejo y pidió que se suspendiera la sesión hasta el lunes "en señal de respeto".

Zuleta Angel, de Colombia, distinguió a las palabras de Makín, y dijo que tanto la Organización Panamericana como las Naciones Unidas deben grandes servicios a Velloso. "Trabajó de manera inteligente y eficaz en la Organización Panamericana", dijo, pero con una visión universal que vinculaba a esa

organización regional con la Organización Interamericana de las Naciones Unidas. Debido en gran parte a su labor en San Francisco, la Organización Panamericana ha venido a ser uno de los organismos regionales de las Naciones Unidas.

Recorrió el trabajo de Velloso, reconociendo su gran labor en las partes del mundo y difundiéndolo, y agregó: "Durante los once meses que trabajó nosotros en el Consejo de la Comisión, nos trajo una vida de experiencia en el ser-

vicio diplomático de su país, también una comprensión intensa de las necesidades y dificultades que las Naciones Unidas tendrían de acomodar antes de realizar su informe de la muerte del Embajador Velloso, a las 10:30 a. m. hoy. El informe ademas, se proyectó representando a sí como jefe de la delegación hasta la llegada del nuevo embajador.

Makín expresó que enviaría un menájate a la delegación británica y a la viuda en nombre del Consejo y pidió que se suspendiera la sesión hasta el lunes "en señal de respeto".

Zuleta Angel, de Colombia, distinguió a las palabras de Makín, y dijo que tanto la Organización Panamericana como las Naciones Unidas deben grandes servicios a Velloso. "Trabajó de manera inteligente y eficaz en la Organización Panamericana", dijo, pero con una visión universal que vinculaba a esa

organización regional con la Organización Interamericana de las Naciones Unidas. Debido en gran parte a su labor en San Francisco, la Organización Panamericana ha venido a ser uno de los organismos regionales de las Naciones Unidas.

Recorrió el trabajo de Velloso, reconociendo su gran labor en las partes del mundo y difundiéndolo, y agregó: "Durante los once meses que trabajó nosotros en el Consejo de la Comisión, nos trajo una vida de experiencia en el ser-

vicio diplomático de su país, también una comprensión intensa de las necesidades y dificultades que las Naciones Unidas tendrían de acomodar antes de realizar su informe de la muerte del Embajador Velloso, a las 10:30 a. m. hoy. El informe ademas, se proyectó representando a sí como jefe de la delegación hasta la llegada del nuevo embajador.

Makín expresó que enviaría un menájate a la delegación británica y a la viuda en nombre del Consejo y pidió que se suspendiera la sesión hasta el lunes "en señal de respeto".

Zuleta Angel, de Colombia, distinguió a las palabras de Makín, y dijo que tanto la Organización Panamericana como las Naciones Unidas deben grandes servicios a Velloso. "Trabajó de manera inteligente y eficaz en la Organización Panamericana", dijo, pero con una visión universal que vinculaba a esa

organización regional con la Organización Interamericana de las Naciones Unidas. Debido en gran parte a su labor en San Francisco, la Organización Panamericana ha venido a ser uno de los organismos regionales de las Naciones Unidas.

Recorrió el trabajo de Velloso, reconociendo su gran labor en las partes del mundo y difundiéndolo, y agregó: "Durante los once meses que trabajó nosotros en el Consejo de la Comisión, nos trajo una vida de experiencia en el ser-

vicio diplomático de su país, también una comprensión intensa de las necesidades y dificultades que las Naciones Unidas tendrían de acomodar antes de realizar su informe de la muerte del Embajador Velloso, a las 10:30 a. m. hoy. El informe ademas, se proyectó representando a sí como jefe de la delegación hasta la llegada del nuevo embajador.

Makín expresó que enviaría un menájate a la delegación británica y a la viuda en nombre del Consejo y pidió que se suspendiera la sesión hasta el lunes "en señal de respeto".

Zuleta Angel, de Colombia, distinguió a las palabras de Makín, y dijo que tanto la Organización Panamericana como las Naciones Unidas deben grandes servicios a Velloso. "Trabajó de manera inteligente y eficaz en la Organización Panamericana", dijo, pero con una visión universal que vinculaba a esa

organización regional con la Organización Interamericana de las Naciones Unidas. Debido en gran parte a su labor en San Francisco, la Organización Panamericana ha venido a ser uno de los organismos regionales de las Naciones Unidas.

Recorrió el trabajo de Velloso, reconociendo su gran labor en las partes del mundo y difundiéndolo, y agregó: "Durante los once meses que trabajó nosotros en el Consejo de la Comisión, nos trajo una vida de experiencia en el ser-

vicio diplomático de su país, también una comprensión intensa de las necesidades y dificultades que las Naciones Unidas tendrían de acomodar antes de realizar su informe de la muerte del Embajador Velloso, a las 10:30 a. m. hoy. El informe ademas, se proyectó representando a sí como jefe de la delegación hasta la llegada del nuevo embajador.

Makín expresó que enviaría un menájate a la delegación británica y a la viuda en nombre del Consejo y pidió que se suspendiera la sesión hasta el lunes "en señal de respeto".

Zuleta Angel, de Colombia, distinguió a las palabras de Makín, y dijo que tanto la Organización Panamericana como las Naciones Unidas deben grandes servicios a Velloso. "Trabajó de manera inteligente y eficaz en la Organización Panamericana", dijo, pero con una visión universal que vinculaba a esa

organización regional con la Organización Interamericana de las Naciones Unidas. Debido en gran parte a su labor en San Francisco, la Organización Panamericana ha venido a ser uno de los organismos regionales de las Naciones Unidas.

Recorrió el trabajo de Velloso, reconociendo su gran labor en las partes del mundo y difundiéndolo, y agregó: "Durante los once meses que trabajó nosotros en el Consejo de la Comisión, nos trajo una vida de experiencia en el ser-

vicio diplomático de su país, también una comprensión intensa de las necesidades y dificultades que las Naciones Unidas tendrían de acomodar antes de realizar su informe de la muerte del Embajador Velloso, a las 10:30 a. m. hoy. El informe ademas, se proyectó representando a sí como jefe de la delegación hasta la llegada del nuevo embajador.

Makín expresó que enviaría un menájate a la delegación británica y a la viuda en nombre del Consejo y pidió que se suspendiera la sesión hasta el lunes "en señal de respeto".

Zuleta Angel, de Colombia, distinguió a las palabras de Makín, y dijo que tanto la Organización Panamericana como las Naciones Unidas deben grandes servicios a Velloso. "Trabajó de manera inteligente y eficaz en la Organización Panamericana", dijo, pero con una visión universal que vinculaba a esa

organización regional con la Organización Interamericana de las Naciones Unidas. Debido en gran parte a su labor en San Francisco, la Organización Panamericana ha venido a ser uno de los organismos

TELEFONO 4427

VALPARAISO

BLANCO 1161

LOS ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO. — Matines, vermut y noche: Calcuta.
COLON. — (Continuado), Modo Tierra, y Fugo en el desierto.
COPERIA. — Matines, vermut y noche: Cendario macabro.
PERICO. — Matines, vermut y noche: Susana, mi amor, y Besos que matan.
ONDELL. — (Continuado): Acerolladas, y Desdichado don Juan.
VENIDA. — (Continuado): Acerolladas, El Socio, y La niña consciente.
VELARDE. — Matines, vermut y noche: Pepita Jiménez.
REVOL. — (Continuado): Cita en los cielos, y Besos que matan.
TOMO. — (Vista): Matines, vermut y noche: Esta amor nacido.
HALTO. — (Vista): Matines, vermut y noche: Milán secreto.
OLIMPO. — (Vista): Matines, vermut y noche: Esto mires es la misa.
MUNICIPAL. — (Vista): Matines, vermut y noche: Cita de Alejandro.

VALPARAISO SPORTING CLUB

ENTRADAS PARA EL DERBY

Para dar facilidades al público, las entradas de galería y paddock se podrán obtener en la secretaría del Club, calle Blanco 907, y en las sucursales de Apuestas Combinadas. En la secretaría, hoy, de 10 a 12, y de 14.30 a 18.30 horas, y en las sucursales, de 14 a 19 horas.

El precio de las entradas es el siguiente:

PADDICK	\$ 30
GALERIA	12
CANCHAS	10

Se ruega a los señores accionistas pasar a retirar sus distintivos para el presente año.

EL SECRETARIO.

SOCIEDAD HIPODROMO CHILE

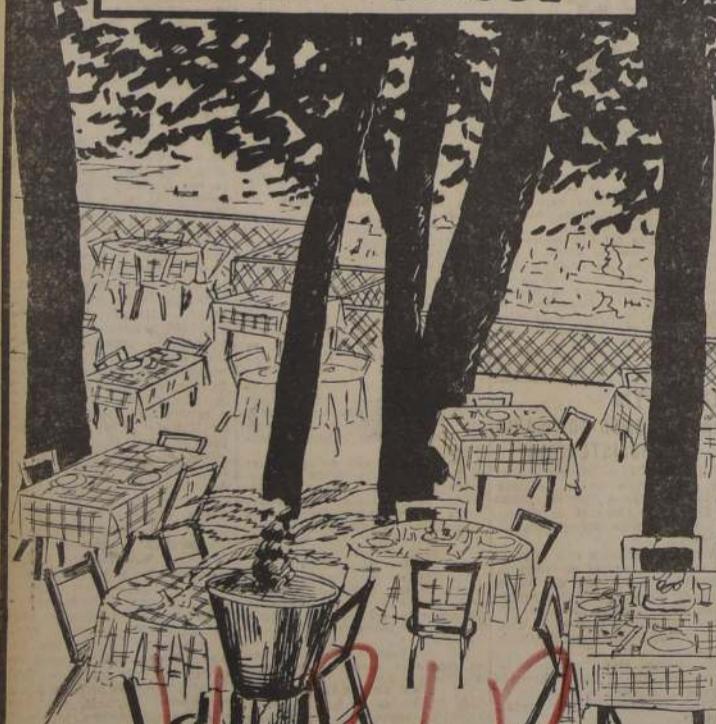
S. A.

Citación urgente al personal de Apuestas Mutuas Similes

Con el carácter de urgente citase a todo el personal de Apuestas Mutuas Similes del Hipódromo Chile S. A. a una importante reunión que tendrá lugar hoy a las 21.30 horas en las oficinas de la institución Huergano 550.

Se advierte terminantemente a los empleados que deseen trasladarse al Clásico de Viña del Mar que, en atención a los sucesos ocurridos el Domingo último en la cancha, no se autorizará absolutamente ningún permiso para ello.

Raúl Recabarren Vidal,
Jefe General de Apuestas Mutuas.

RESIDENCIAL
CHALET SUISSE

A LOS TURISTAS Y VERANEANTES QUE VISITAN VIÑA DEL MAR RECOMENDAMOS EL

CHALET SUISSE

un rincón acogedor y distinguido en pleno centro
Comedores - Tea Room - Gran
terraza, jardín

Comedores especiales para recepciones, banquetes, etc. Excelente menú y servicio a la carta. Especialidad en kuchen, once; ostelería propia.

DIRECCION SUIZA

Villalobos 395 — Teléfono 80535 — Viña del Mar

Vicepresidente
del S. Obrero, D.
José Vizcarra C.

EL CEN LE HABIA OTORGADO
DO EL PASE AYER

Extradicionalmente hemos sabido que en su reciente visita a Santiago, se reiteró al doctor José Vizcarra Cabello, el ofrecimiento de desempeñar el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Seguro Obrero.

El señor Vizcarra solicitó de inmediato el pase de rigor del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical organismo que ayer había otorgado la autorización reglamentaria.

El nuevo Vicepresidente del Seguro Obrero asumirá sus funciones en el curso de la próxima semana.

SU PRIMERA REUNION
CELEBRO AYER LA
JUNTA DE Aduanas

Celebró su primera reunión la Junta General de Aduanas, la mañana de ayer. Esta reunión se efectuó en la biblioteca de la Superintendencia de Aduanas, y estuvo presidida por el señor Superintendente don Enrique Valenzuela Agüeros.

Asistieron la mayoría de los Consejeros, como igualmente el señor Alvaro Puelma Clark, Jefe de la Sección de Aduanas del Ministerio de Hacienda. Se trataron los asuntos que previamente se habían colocado en la tabla y además otros asuntos de orden interno.

Ha sido esta la primera reunión celebrada en el presente año y durante el período del verano se discutirán otras similares en nuestro puerto.

GRATIFICACION A LOS
DIFERENTES MUNICIPALES

Antes de asumir de su cargo de Alcalde de la Municipalidad de Algarrobo, el señor José Chibarro, quien asumió el pago de la gratificación a los oficiales municipales, aprovechando para este pago la entrada a cerca municipal de dos y medio millones de pesos por los bienes inmuebles.

El pago de esta gratificación se efectuó en poco días, y se cumple así la demanda de la Caja de Pensiones Municipales, extendiéndose después al correspondiente decreto.

ESTA CAMBIANDO
SUS OFICINAS LA
INTER-UEGICA

Ha comenzado a trasladar sus oficinas la Compañía Chilena de Navegación Intercostal a su nueva edificio que continúa la construcción que inició en el Paseo de la Justicia. Los oficinas de la Compañía ocupan una parte del primer piso y todo el segundo, dejando los pisos superiores para oficinas y depósitos.

Desde el mes próximo, el público será dirigido en sus nuevos oficinas. El local que ocupó anteriormente la Compañía Chilena de Navegación Intercostal, será ocupado por la firma Fontaine & Salvo y Compañía, noviera de Haverbeck & Skjelweit S. A.

NUEVA LINEA DE NAVEGACION
ENTRE SUD AMERICA E ITALIA

Con rumbo a Buenos Aires zarpa desde el puerto de Génova (Italia) el barco "Argentina" perteneciente a los registros de la Panamericana Lines Ltda., y arrendado por los señores Broom & Cia. Ltda. que presenta en Valparaíso como Agentes Generales la firma de A. J. Broom & Cia. Ltda.

El barco "Argentina" es una nave de 10.000 toneladas de registro, que tiene un andar de 18 nudos por hora, pudiendo acomodar mil pasajeros y empleando en su viaje a 18 nudos, llega a Buenos Aires solamente 15 días, haciendo escala en los puertos de Tenerife, Río de Janeiro y Santos.

Los armadores van a poner en servicio otro barco de condiciones similares al "Argentina" y que lleva por nombre "Brasil" con lo que se podrá aliviar en gran parte la fatiga de pasajeros y dificultades existentes en el tráfico entre Sud América y el Sur.

En este primer viaje el "Argentina" trae sus acomodaciones completas. Varios pasajeros vienen a bordo, entre ellos conocidos y amigos de los países de los cuales que se encuentran radicados en nuestro país aprovechando las facilidades que se les han otorgado.

Nuestro Gobierno aprovechará estos medios para trazar al país immigrante y reclutar a los que serán destinados de acuerdo con sus conocimientos.

MOVIMIENTO
DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS
PUYEHUE, de Arica.
LONTUE, de Iquique.
SANTA OLIVIA, de Nuevo York
DON LUDWIG, de Latacunga.
NORDSTJERNAN, de Göteborg.
RIO SAN JUAN, (Argentino), de Callao.
PROXIMAS SALIDAS
APOLO, para Iquique.
ALEJANDRO, para Antofagasta.
PAPUDO, para Iquique.
DANIO, para San Antonio.
LAGUNA, para Liverpool.
MAGALLANES, para Buenos Aires.

REPRESENTANTE DE
UN ASTILLERO ESTA
EN NUESTRO PUERTO

Se encuentra en nuestra ciudad el señor Richard Dunstan que es Director-gerente de los astilleros de "Richard Dunstan Ltda.", de Thurne, Lancaster que se hace poco procedente de Londres.

El objeto del viaje del señor Dunstan es el de entrevistarse con los armadores nacionales, interesados en la adquisición de los nuevos barcos y entre ellos la Compañía Chilena de Navegación Intercostal. Los astilleros mencionados se han especializado en la construcción de barcos de carga totales especiales para el servicio de cabotaje, remolcadores, etc.

Construyeron en los últimos años un impresionante número de estos barcos para los gobiernos de Francia, Gran Bretaña y de diversas compañías navieras de diferentes países. En la próxima semana el señor Dunstan deberá regresar a Inglaterra por la vía de Buenos Aires, en avión.

CHAMPAGNE

METROPOLITAN



PUBLICIDAD LA NACION

La distinción y el prestigio que tiene el Champagne "Metropolitan", desde hace muchos años; lo han convertido en un símbolo de celebración. Qualquier que sea la importancia del acontecimiento, si es acompañado de una copa de Champagne "Metropolitan", aumenta su valor espiritual.



FABRICANTES: ROYO Y CIA

Se cotejan hoy
Oscar Avendaño
con Juan Mejías
EN EL RING DEL "PORTON
ADUANA"

Este noche la afición porteña tendrá una oportunidad de presenciar muy buenos encuentros que serán protagonizados por elementos de las Asociaciones de San Bernardo y la Naval. El programa consta de ocho encuentros, todos de gran calidad.

Pero los que sobresalen son el bálico, a cargo de Oscar Avendaño, campeón chileno en el peso mediano, y el peso pesado, Juan Mejías, campeón sudamericano del mismo peso. Estos dos pugilistas aficionados tienen una cuenta saldar y esta noche la devrán satisfecha.

En el semifinal actuó Raúl Vega, campeón sudamericano en Naval. Habrá servicio de la mesa, y Luis Torrejón es para anunciar.

Hoy, a las 19 horas, en el

estadio, el directorio de la Asociación de Boxeo de la Federación de Boxeo de Chile, en el aniversario de la capital.

La noche se van a encontrar los dos recién mencionados, Jorge Serrán con Daniel Hernández y su resultado es una incógnita, y corresponde a la ayuda y colaboración que les han prestado.

La víspera será amenizada por la

VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR
TUvIERON AGUA EN VARIAS HORAS

La caída de acero de impulsión del agua potable desde el Mar, se rompió en una extensión considerable a unos diecisiete metros de distancia de la playa, a más de

los 14 horas, y por consiguiente, en la tarde las ciudades de Viña del Mar

Hasta la hora en que se despachó este correspondiente, la ciudad está todavía sin agua.

En el semifinal actuó Raúl Vega, campeón sudamericano en Naval. Habrá servicio de la mesa, y Luis Torrejón es para anunciar.

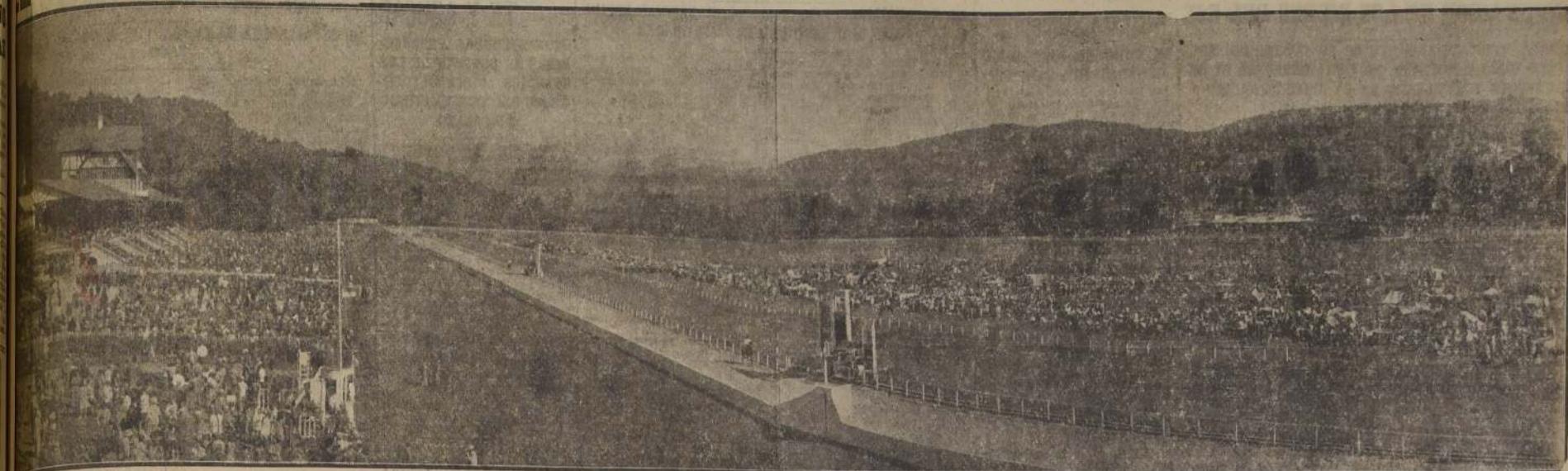
Hoy, a las 19 horas, en el estadio, el directorio de la Asociación de Boxeo de la Federación de Boxeo de Chile, en el aniversario de la capital.

La noche se van a encontrar los dos recién mencionados, Jorge Serrán con Daniel Hernández y su resultado es una incógnita, y corresponde a la ayuda y colaboración que les han prestado.

La víspera será amenizada por la

banda de militares de la

"DERBY DAY" GRAN ACONTECIMIENTO VIÑAMARINO



Con el Día del Derby, la temporada veraniega en Viña del Mar y Valparaíso, alcanza anualmente su máximo esplendor. Millares de forasteros invaden ambas ciudades, tanto por concurrir a la tradicional prueba hípica, como por solazarse en las frescas playas de los balnearios que bordean en toda su extensión, la costa desde Valparaíso a Concón y Quintero. Es, pues, el "Derby Day" un día de gala para los porteños y viñamarinos, y de grato esparcimiento para los valleenses, que huyen de la canícula santiaguina. Damos aquí una magnífica fotografía panorámica del Valparaíso Sporting Club durante el desarrollo de la gran carrera, la segunda en importancia que se corre en nuestro país, después del "Ensayo".

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

DEL INTERIOR

"ESPERO SEGUIR CONTANDO CON UD. EN UN CARGO DE RESPONSABILIDAD"

DICE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL DOCTOR JOSE VIZCARRA, CON MOTIVO DE SU RENUNCIA COMO INTENDENTE DE VALPARAISO

TEXTO DE LA COMUNICACION

El doctor José Vizcarra Cabello recibió ayer de S. E., el Presidente de la República, Excmo. señor González Videla, la siguiente comunicación:

HACIA VALPARAISO VIENE NAVEGANDO EL VAPOR "ALEJANDRO"

El vapor "Alejandro" que

"Muy estimado amigo: Deseo expresarle mi sincero agrado al saber que ha aceptado la Intendencia de Valparaíso en los primeros días de iniciación del Gobierno.

Nada habrá sido más grato para mí que usted continúe frente a la Intendencia, de tanto importante trabajo. Su condición de especial tino y el prestigio de que gosa en el Puerto lo habilitaban, en forma especial, para representar ahí al Ejecutivo. Pero usted ha insistido en volver a sus actividades profesionales, a las cuales ha consagrado la vida entera. Respeto y aprecio su punto de vista, pero él no me quita la impresión de que ciertas razones le impiden permanecer en este puerto.

El "Alejandro" va esperando en el día de hoy en este puerto. El accidente que sufrió fué a la altura de Totoral debiendo ser remolcado en los primeros momentos auxiliado por el "Angel".

El Dr. Pérez Gómez, quien vino para efectuar las reparaciones de mayor urgencia, que le han permitido regresar a Valparaíso empleando sus propias máquinas.

Nada habrá sido más grato para mí que usted continúe quedando al servicio a las máquinas, viene navegando a poco andar en dirección a nuestro puerto en donde seguramente reparado.

El "Alejandro" va esperando en el día de hoy en este puerto. El accidente que sufrió fué a la altura de Totoral debiendo ser remolcado en los primeros momentos auxiliado por el "Angel".

El Dr. Pérez Gómez, quien vino para efectuar las reparaciones de mayor urgencia, que le han permitido regresar a Valparaíso empleando sus propias máquinas.

FUE RECHAZADA APELACION DEL SUELDO VITAL

La Comisión Provincial Mixta de Salarios de Valparaíso rechazó ayer su reunión ejecutiva sobre la apelación que los empleadores habían presentado en contra de la cláusula acordada en reuniones anteriores. La apelación fue rechazada por mayoría de 4 a 1. Por consiguiente, el sueldo vital para los trabajadores del Departamento de Valparaíso, ha quedado fijado en \$ 2.055.

Presidió la reunión el secretario abogado del Intendente, Sr. Jorge Vizcarra E., y asistieron todos sus concejales. Para el Departamento de Quillota, se elejeron los siguientes suscritos viátiles:

Serie A. Empleados en general \$ 1.820 mensuales.

Serie B. y C. Empleados de la Agricultura, \$ 1.680 mensuales. Para los empleados del Ministerio de Juan Soldado, se fijaron en 1.620 mensuales.

ZARPO ANOCHE PARA SAN FRANCISCO EL V. M. HILLQUIST

Zarpó de regreso a los Estados Unidos el vapor de cargo "Morris Hillquist" de bandera norteamericana y perteneciente a los regidores de la Grace Line. Ileando abundante mercancía para el puerto de nuestro puerto se dirigió principalmente a Talcahuano en donde debe recibir otro cargamento de productos chilenos.

Le reitero, pues, mi estimado amigo, mis agradecimientos más sinceros y disponga del afecto de Gabriel González Videla.

LLANQUIHUE FUE ENCONTRADO CADAVER DE SEÑORA HERMINIA VERA

PUERTO MONTT, 17.— Fué encontrado el cadáver de la señora Herminia Vera de Montecino, quien, pereció ahogada en las aguas del Lago Llanquihue, en la localidad de La Centinela, el 22 de diciembre del año próximo pasado.

En esa oportunidad, la señora de Montecino hacía un viaje de placer en compañía de otras personas entre las que el señor Huberto Costa Muñoz, quien también murió en esa ocasión, al volcarse el yate en que navegaba, salvándose milagrosamente el resto de los pasajeros. — (Corresponsal).

Series A. Empleados en general \$ 1.820 mensuales.

Serie B. y C. Empleados de la Agricultura, \$ 1.680 mensuales. Para los empleados del Ministerio de Juan Soldado, se fijaron en 1.620 mensuales.

que deberá llevar a los Estados Unidos.

El vapor "Morris Hillquist" finalizó su carrera en el puerto de San Francisco de California, desde donde regresará nuevamente trayendo mercancías de fabricación norteamericana.

Este es uno de los buques que la Grace Line ha destinado a la atención de las costas del Pacífico de Norte, Centro y Sudamérica.

O'HIGGINS INCENDIO EN SEWELL CAUSA DAÑOS POR VALOR DE \$ 200.000

RANCAGUA, 17.— Anteayer, a las 5.45 horas, declaró un incendio en el taller de la fábrica de propiedad del señor Jaime Gómez Arceo, ubicada en la Sección de Sewell, quemándose gran parte del edificio mercadería y utilidades, que avala su dueño en la suma de \$ 200.000.

En esa oportunidad, la señora de Montecino hacía un viaje de placer en compañía de otras personas entre las que el señor Huberto Costa Muñoz, quien también murió en esa ocasión, al volcarse el yate en que navegaba, salvándose milagrosamente el resto de los pasajeros. — (Corresponsal).

El detective Waldo Letelier,

de la fábrica de Sewell, informó que el origen del fuego es aún que

no aparece, se le quedó la bomba eléctrica encendida quemándose el fuego rápidamente a las demás dependencias. — (Corresponsal).

CONCEPCION PROBLEMA DE LA FALTA DE PAN EN TALCAHUANO

TALCAHUANO, 17.— El pueblo de

Talcahuano se encuentra completamente desprovisto de la panadería

que para satisfacer el problema que

los obreros han experimentado su pa-

rciente en diversas ocasiones.

En efecto, los obreros han celebrado

varias reuniones, a fin de que

se les ofrezca un panza unido, o

que se cumpla la cuota de harina

para esto ciudad que es escasamente

estimable así que — JAIME ECHEVERRIA

— (Corresponsal).

CAMINOS DE IMPORTANCIA PARA CAUTIN

TEMUCO, 17.— El ingeniero Jefe de la Sección Estudios de la Oficina de Caminos, señor Lorenzo Lonhdmann, ha dado término a los estudios técnicos para dos obras de gran valor dentro de la provincia.

Una de ellas es para la construcción definitiva del camino longitudinal sur, entre Lanco y la Paz que será de doble vía, y que tan sólo en una extensión de 3 kilómetros, tendrá un valor de un millón y medio de pesos, más un monto.

El otro estudio terminado es para la construcción del camino Los Lleros a la Colonia Medina, también de gran valor.

Estos estudios, señala Comité de la aprobación de Ingenieros de la Provincia, señor Basterra, a vez hecho, serán dados a Santiago para iniciar las obras propiamente tales. — (El corresponsal).

MALLECO

EQUIPO MEDICO VA A COMBATIR CARBUNCULO

VICTORIA, 17.— En la tarde de ayer se dirigió a Llonquihue el médico provincial de Malleco, Dr. Reinaldo Rebollar.

Una de ellas es para la construcción definitiva del camino longitudinal sur, entre Lanco y la Paz que será de doble vía, y que tan sólo en una extensión de 3 kilómetros, tendrá un valor de un millón y medio de pesos, más un monto.

El otro estudio terminado es para la construcción del camino Los Lleros a la Colonia Medina, también de gran valor.

Estos estudios, señala Comité de la aprobación de Ingenieros de la Provincia, señor Basterra, a vez hecho, serán dados a Santiago para iniciar las obras propiamente tales. — (El corresponsal).

El Ministerio de Salubridad puso a disposición de la Gobernación de Victoria la suma de \$ 5.000 para atender los gastos urgentes en el combate de la epidemia. — PADILLA. Corresponsal.

LICORES GALLO

en TODA MESA BIEN SERVIDA

SIEMPRE ESTAN PRESENTES

VALPARAISO invita a brindar en el Día del Derby, por su ganador, con los exquisitos licores "GALLO". Tienen categoría... Calidad... Distinción...

JOSE CANESSA P.
SIMON BOLIVAR 645
FONO 5201
CASILLA 1997

Vina del Mar
presenta
UNA DE SUS
GRANDES
ATRACCIONES

Fuente de Soda "TERRILE"

EN SU PRÓXIMA VISITA A VINA DEL MAR,
CONOZCA Y FRECUENTE ESTE SIMPÁTICO
ESTABLECIMIENTO...
MAGNIFICA ATENCIÓN...
ESPLÉNDIDO SERVICIO...

Calle
VALPARAISO 339
FONO 80636

DIARIAMENTE LOS MÁS EXQUISITOS PASTELES DE NUESTRA PROPIA FABRICACIÓN

\$972 - D20 -

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dio cuenta de:

Lo.— Tres oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con los dos primeros, comunica haber resuelto retirar las urgencias hechas presente para el despacho de los proyectos de ley que se indican, y manifiesta nuevamente la urgencia para el despacho de los mismos proyectos, que son los siguientes:

El que autoriza al Presidente de la República para transigir en el juicio sobre nullidad de diversos contratos en la venta del fundo "Loncoche".

El que modifica diversas disposiciones de las leyes 5787 y 6266, sobre pavimentación, y

El que modifica el art. 14 de la ley de Alcohólicas y Bebidas Alcohólicas.

—Quedó en tabla el segundo de los oficios referidos, con el objeto de calificar las urgencias hechas presente. Posteriormente, calificarse éstas de "simples", se mandaron agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos.

Con el tercero comunica haber resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El que prorroga los efectos de la ley 7842, sobre liberación de derechos aduaneros a la internacionalización de cemento;

El que modifica la partida 1757 del Arancel Aduanero, para fianciar la ley 790;

El que modifica al art. 2.º de la ley 6.671 y hace extensivo a los ferroviales que se encontraban reincorporados al servicio al 31 de diciembre de 1944, la condonación de los dividendos e intereses penales atrasados de sus propiedades;

El que autoriza el pago de una indemnización con motivo de haber sido ocupada la Población "Año 1925", ubicada en la ciudad de Valparaíso;

El que aplica las disposiciones de la ley 8.032, a los Agentes Productores de la Sociedades Anónimas de capitalización;

El que modifica los artículos que indica del Código de Tribunales, y

El que establece la consolidación de los créditos concedidos a los agricultores de las provincias de Coquimbo y Atacama por las instituciones que se indican,

—Se mandó tener presente y archivar.

2.º.— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el que se refiere al proyecto de ley sobre regularización de ríos y defensa de riberas y poblaciones que pende de conocimiento de la Comisión de Vías y Obras Públicas.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en la referida Comisión.

3.º.— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonizaciones con el que contesta el que se le envió a nombre del H. señor Piñarro don Edmundo acerca de la difícil situación económica de los obreros del Vivero David Perry.

—Quedó a disposición de los señores Diputados.

—Una presentación con la que doña 1. Crisina Encarnación Pino, solicita de la H. Cámara un aumento de la pensión de que actualmente disfruta.

Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

5.º.— Dos telegramas:

Con el primero, el personal de la Junta de Beneficencia de San Fernando, manifiesta no sentirse representado por el señor Raúl Rivera ante la Dirección de la referida institución.

Con el segundo, el Partido Comunista de la Oficina Victoria, se refiere a las medidas que se deben adoptar en contra de los especuladores con los artículos de primera necesidad.

—Se mandaron tener presente y archivar.

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 16, 17 y 18 aprobadas. Las actas de las sesiones 19 y 20 a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario, da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.º.— CALIFICACION DE LA URGENCIA DE VARIOS PROYECTOS DE LEY

El señor COLOMA (Presidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza al Presidente de la República para transigir en el juicio sobre nullidad de diversos contratos en la venta del fundo Loncoche.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia.

—Acordado.

El que modifica diversas disposiciones de las leyes Nos. 5787 y 6266, sobre pavimentación.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia.

—Acordado.

El que modifica el artículo 14 de la Ley de Alcohólicas y Bebidas Alcohólicas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

—Acordado.

2.º.— LIMITACIONES Y RESTRICCIONES DE LA CAPACIDAD DE LOS INDIGENAS. AUMENTO DE PENSION A DOÑA MARIA EMILIANA Y DOÑA ESTER ANDRADE. RETIRO DE LAS OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LOS PROYECTOS RESPECTIVOS.

El señor COLOMA (Presidente).— El Ejecutivo manifiesta que ha resuelto retirar las observaciones hechas al proyecto de ley por el que se prorroga la vigencia del Decreto N.º 411, sobre limitaciones y restricciones de la capacidad de los Indígenas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará devolver las observaciones.

—Acordado.

El Ejecutivo solicita, asimismo, el retiro de las observaciones hechas al proyecto de ley que aumenta la pensión de que disfrutan doña María Emiliana y doña Ester Andrade.

Si le parece a la Honorable Cámara, se devolverán estas observaciones.

—Acordado.

3.º.— MODIFICACION DE LA LEY N.º 6275, QUE AUTORIZA LA CONSTRUCCION DE UN HOTEL DE TURISMO EN VALDIVIA.— PREFERENCIA.

El señor ACHARAN ARCE.— ¿Quiere permitirme una palabra sobre la Cuenta, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, podría conceder la palabra a su Señoría.

—Acordado.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, yo quiero rogar a la Honorable Cámara se sirva destinar 5 minutos a tratar un proyecto que es muy sencillo, que fué presentado hace ya más de un año, y que se refiere a la construcción de un Hotel de Turismo en Valdivia.

—Acordado.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, yo quiero rogar a la Honorable Cámara se sirva destinar 5 minutos a tratar un proyecto que es muy sencillo, que fué presentado hace ya más de un año, y que se refiere a la construcción de un Hotel de Turismo en Valdivia.

Este proyecto, señor Presidente, ha sido informado favorablemente por la Comisión de Gobierno Interior y, en el día de hoy, por la Comisión de Hacienda.

Ruego a Su Señoría se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para tratarlo sobre Tabla.

El señor COLOMA (Presidente).— Sollicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar sobre Tabla el proyecto que modifica la ley que autoriza la construcción de un Hotel de Turismo en Valdivia.

—Acordado.

En discusión general el proyecto.

El SECRETARIO.— Dice el proyecto:

Artículo 1.º.— Introducen las siguientes modificaciones en la ley N.º 6.275, de 28 de septiembre de 1933:

a) Remplácese al inciso 1.º del artículo 1.º por el siguiente:

"Autorízase al Fisco, a la Municipalidad de Valdivia y a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para que, conjuntamente con capitales particulares, concurren a la formación de una Sociedad Anónima con el objeto de construir, adquirir, arrendar, permutar, explotar hoteles y todas sus atracciones y actividades anexas o complementarias en la ciudad de Valdivia, como asimismo dotarlos de todos los elementos necesarios para su explotación".

b) Prorrógesse hasta el 31 de diciembre de 1947 el plazo fijado para cumplir la obligación impuesta a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado por el artículo 4.º de la referida ley N.º 6.275, modificada por la ley N.º 7.922, de 11 de noviembre de 1944.

c) Eleváse la suma de dos millones de pesos (\$ 2.000.000) la autorización concedida a la Municipalidad de Valdivia por el artículo 7.º de la mencionada ley.

d) Substitúyese en la letra a) del artículo 8.º de la misma ley la cifra "500.000" por "\$ 1.500.000".

Artículo 2.º.— Se faculta al Presidente de la República para tomar los empréstitos autorizados por esta ley, para cuyo efecto no regiran las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas.

Artículo 3.º.— El producto del empréstito se destinará a los siguientes fines:

a) \$ 2.000.000 en la compra de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, para la edificación de los establecimientos escolares en la comuna.

b) \$ 1.000.000 en la construcción de un edificio para el funcionamiento de los servicios municipales y administrativos, policílicos y biblioteca municipal.

Artículo 4.º.— El servicio del empréstito se hará por la Municipalidad de San Esteban con sus rentas ordinarias, para cuyo efecto deberá consultar en su presupuesto anual las sumas necesarias para dichos pagos.

Artículo 5.º.— La Universidad de Concepción y las universidades y facultades de la Universidad de Concepción de los FUNDOS "ANDALIEN" y "BELLAVISTA", UBICADOS EN LA COMUNA DE PENO.— PETICION DE OFICIO

El señor COLOMA (Presidente).— Correspondiente a la Universidad de Concepción y las universidades y facultades de la Universidad de Concepción de los FUNDOS "ANDALIEN" y "BELLAVISTA".

Artículo 6.º.— Facultas a la Caja Nacional de Ahorros y a otras instituciones de crédito para tomar los empréstitos autorizados por esta ley, para cuyo efecto no regiran las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas.

Artículo 7.º.— La Universidad de Concepción y las universidades y facultades de la Universidad de Concepción de los FUNDOS "ANDALIEN" y "BELLAVISTA", ubicados en la comuna de Penco del departamento y provincia de Concepción, y que fueron adquiridos por el Fisco en virtud de la expropiación ordenada por Decreto del Ministerio de Tierras y Colonización, N.º 1.943, de 6 de septiembre de 1946.

El precio de dicha transferencia será la suma de un millón seiscientos nueve mil trescientos pesos (\$ 1.609.300).

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la Deuda Interna.

Artículo 8.º.— La Municipalidad podrá acordar amortizaciones extraordinarias de la deuda, para cuyo efecto destinará de preferencia los intereses que perciba por las acciones que adquirirá en conformidad al artículo 3.º o de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos. Si el empleo de establecimientos educacionales se efectuará en bonos, las amortizaciones extraordinarias se efectuarán por sorpresa o por compra de bonos en el mercado.

Artículo 9.º.— La Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de ingresos ordinarios los intereses de las acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos; en la que asistenda el servicio del empréstito por intereses y amortizaciones, ordinarias y extraordinarias, en la partida de ingresos extraordinarias, los recursos que produzca la contratación de los empréstitos o la emisión de bonos y, finalmente, en la partida de egresos extraordinarios, el plan de inversión autorizado.

Artículo 10.º.— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto de ley.

Ofrezo la palabra.

El señor COYARZUN.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Moller; a continuación.

El señor MOLLER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Moller; a continuación.

El señor MOLLER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COYARZUN.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto de ley.

Ofrezo la palabra.

El señor COYARZUN.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor COYARZUN.— Señor Presidente y Honorable Cámara, la Honorable Comisión de Gobierno Interior tuvo a bien informarme que no existe inconveniente para hacerme cargo de esta tarea, aunque no conozco la reglamentación de la función ordinaria de ese Municipio; sin embargo, lo he hecho porque he visto la finalidad de la ley que me ha parecido muy plausible.

Las modificaciones propuestas hacen aplicables las leyes 6.275 y 7.922, no significan mayores cargas ni tributos por cuyo motivo, me permito rogar a la Honorable Cámara, que tenga a bien despachar el proyecto en los mismos términos en que lo han aprobado la Comisión de Gobierno Interior y la Comisión de Hacienda.

El señor COLOMA (Presidente).— —Ofrezo la palabra.

El señor GODOY.— Señor Presidente... El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Podría decirme si el señor Diputado Informante, ¿qué incluye suscribir los bonos?

El señor ACHARAN.— Los particulares, por que hay interesados.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado en general el proyecto.

—Aprobado.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor DONOSO.— Me permite, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicitó la venia de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Donoso.

No hay acuerdo.

4.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN PARA CONTRATAR UN EMPRESITO.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que figura en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho, por el cual se autoriza a la Municipalidad de San Esteb

El señor MUÑOZ GARCIA.— Señor Presidente, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley N.º 8.442 de 23 de agosto de 1946 que, entre otras cosas autoriza a la Universidad de Concepción para invertir de sus reservas hasta diez millones de pesos en la adquisición de propiedades rurales, la representación radical de la provincia, compuesta por el Honorable señor Maita y por el Diputado que había, votaría favorablemente este proyecto. Y lo hace considerando también los propósitos que animan a la Universidad al interés por adquirir las propiedades de los fondos "Bellavista" y "Andaluz" de esa provincia tienen claras finalidades para servir a la cultura y al bien público.

En el caso presente, fuera de que la explotación de los fondos mencionados por parte de este Instituto permitiría un aumento considerable de su producción hortícola y lechera en beneficio de la población de Concepción y de sus alrededores, tiene en vista la Universidad la realización de las siguientes finalidades:

La iniciación de la educación e instrucción agrícola, comenzando con cursos de forestación, teórica y práctica, y la instalación de un vivero forestal que sirva a toda la región, cubriendo los arbolitos al precio lo más bajo posible, al igual que los viveros fiscales.

La Universidad continuaría con los cursos de establecimientos, lechería, mantequillería y quesería, más adelante o, si es posible, inmediatamente, con cursos de horticultores y apicultura frutal.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MUÑOZ GARCIA.— Diga no más, señor Diputado.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Es para consultar a la Mesa cuánto tiempo falta en el término de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor COLOMA (Presidente).— Faltan siete minutos, Honorable Diputado.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Nada

El señor MUÑOZ GARCIA.— Voy a ocupar otros minutos más.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Hice la pregunta, Honorable colega, para proponer que apruebe este proyecto de ley en la presente sesión.

El señor MUÑOZ GARCIA.— Muchas gracia-

Continúo enumerando las finalidades que tiene en vista la Universidad de Concepción en el caso presente:

La instalación de una Estación Experimental y de investigación científico-agrícola, con sus correspondientes campos demostrativos; la instalación de una Estación de Montaña, con reproductores de diversas especies y razas que prestarían gran servicio a los agricultores pequeños de la región, al efectuar en forma económica el servicio de monta de hembras;

La ampliación del servicio de Extensión Agrícola, que desde hace ocho años viene realizando la Universidad en bien de los agricultores de todo el sur de Chile, desde Chillán hasta Osorno;

A una vez que los fondos presupuestarios lo permitan, se ampliaría la enseñanza agrícola hasta fundar una Facultad de Agronomía que podría contar aun con cursos de postgrado.

Por todas estas razones, señor Presidente, la representación parlamentaria radical y, especialmente los Diputados radicales de mi provincia, mi Honorable colega Maira Cauchón y el que habla, votaremos favorablemente este proyecto de ley.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— No es mi propósito, señor Presidente, alargar el debate, ya que en consenso en la Honorable Cámara parece que este proyecto de ley sea despachado favorablemente.

Yo quiero hacer presente que el que habla es Diputado por Concepción, y todos los Diputados radicales demócraticos darán su voto favorable a este proyecto, ya que por si no inicia una actividad que la Universidad de Concepción deseaba desarrollar desde hace mucho tiempo y que la escasez de sus recursos no habían permitido emprender hasta ahora.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Sólo quería manifestar que los Diputados liberales votaron favorablemente este proyecto, en función a la conveniencia que existe de que la Universidad de Concepción amplíe la enseñanza agrícola y como un reconocimiento a la labor que esta Universidad viene realizando.

El señor ATIENZA.— Y en reconocimiento a su labor de digno rector.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CURTI.— Estoy de acuerdo con los términos del informe que el Honorable señor Moller ha dado a conocer a esta Honorable Cámara.

A fin de no retardar el despacho de este proyecto, quiero manifestar, solamente que los Diputados de estos bancos lo votarán favorablemente y aplauden la iniciativa de la Universidad de Concepción para crear la Facultad de Agronomía.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CURTI.— Estoy de acuerdo con los términos del informe que el Honorable señor Moller ha dado a conocer a esta Honorable Cámara.

A fin de no retardar el despacho de este proyecto, quiero manifestar, solamente que los Diputados de estos bancos lo votarán favorablemente y aplauden la iniciativa de la Universidad de Concepción para crear la Facultad de Agronomía.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CURTI.— Estoy de acuerdo con los términos del informe que el Honorable señor Moller ha dado a conocer a esta Honorable Cámara.

A fin de no retardar el despacho de este proyecto, quiero manifestar, solamente que los Diputados de estos bancos lo votarán favorablemente y aplauden la iniciativa de la Universidad de Concepción para crear la Facultad de Agronomía.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CURTI.— Estoy de acuerdo con los términos del informe que el Honorable señor Moller ha dado a conocer a esta Honorable Cámara.

A fin de no retardar el despacho de este proyecto, quiero manifestar, solamente que los Diputados de estos bancos lo votarán favorablemente y aplauden la iniciativa de la Universidad de Concepción para crear la Facultad de Agronomía.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CURTI.— Estoy de acuerdo con los términos del informe que el Honorable señor Moller ha dado a conocer a esta Honorable Cámara.

A fin de no retardar el despacho de este proyecto, quiero manifestar, solamente que los Diputados de estos bancos lo votarán favorablemente y aplauden la iniciativa de la Universidad de Concepción para crear la Facultad de Agronomía.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CURTI.— Estoy de acuerdo con los términos del informe que el Honorable señor Moller ha dado a conocer a esta Honorable Cámara.

A fin de no retardar el despacho de este proyecto, quiero manifestar, solamente que los Diputados de estos bancos lo votarán favorablemente y aplauden la iniciativa de la Universidad de Concepción para crear la Facultad de Agronomía.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CURTI.— Estoy de acuerdo con los términos del informe que el Honorable señor Moller ha dado a conocer a esta Honorable Cámara.

A fin de no retardar el despacho de este proyecto, quiero manifestar, solamente que los Diputados de estos bancos lo votarán favorablemente y aplauden la iniciativa de la Universidad de Concepción para crear la Facultad de Agronomía.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CURTI.— Estoy de acuerdo con los términos del informe que el Honorable señor Moller ha dado a conocer a esta Honorable Cámara.

A fin de no retardar el despacho de este proyecto, quiero manifestar, solamente que los Diputados de estos bancos lo votarán favorablemente y aplauden la iniciativa de la Universidad de Concepción para crear la Facultad de Agronomía.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CURTI.— Estoy de acuerdo con los términos del informe que el Honorable señor Moller ha dado a conocer a esta Honorable Cámara.

A fin de no retardar el despacho de este proyecto, quiero manifestar, solamente que los Diputados de estos bancos lo votarán favorablemente y aplauden la iniciativa de la Universidad de Concepción para crear la Facultad de Agronomía.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CURTI.— Estoy de acuerdo con los términos del informe que el Honorable señor Moller ha dado a conocer a esta Honorable Cámara.

A fin de no retardar el despacho de este proyecto, quiero manifestar, solamente que los Diputados de estos bancos lo votarán favorablemente y aplauden la iniciativa de la Universidad de Concepción para crear la Facultad de Agronomía.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CURTI.— Estoy de acuerdo con los términos del informe que el Honorable señor Moller ha dado a conocer a esta Honorable Cámara.

A fin de no retardar el despacho de este proyecto, quiero manifestar, solamente que los Diputados de estos bancos lo votarán favorablemente y aplauden la iniciativa de la Universidad de Concepción para crear la Facultad de Agronomía.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CURTI.— Estoy de acuerdo con los términos del informe que el Honorable señor Moller ha dado a conocer a esta Honorable Cámara.

A fin de no retardar el despacho de este proyecto, quiero manifestar, solamente que los Diputados de estos bancos lo votarán favorablemente y aplauden la iniciativa de la Universidad de Concepción para crear la Facultad de Agronomía.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CURTI.— Estoy de acuerdo con los términos del informe que el Honorable señor Moller ha dado a conocer a esta Honorable Cámara.

A fin de no retardar el despacho de este proyecto, quiero manifestar, solamente que los Diputados de estos bancos lo votarán favorablemente y aplauden la iniciativa de la Universidad de Concepción para crear la Facultad de Agronomía.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CURTI.— Estoy de acuerdo con los términos del informe que el Honorable señor Moller ha dado a conocer a esta Honorable Cámara.

A fin de no retardar el despacho de este proyecto, quiero manifestar, solamente que los Diputados de estos bancos lo votarán favorablemente y aplauden la iniciativa de la Universidad de Concepción para crear la Facultad de Agronomía.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CURTI.— Estoy de acuerdo con los términos del informe que el Honorable señor Moller ha dado a conocer a esta Honorable Cámara.

A fin de no retardar el despacho de este proyecto, quiero manifestar, solamente que los Diputados de estos bancos lo votarán favorablemente y aplauden la iniciativa de la Universidad de Concepción para crear la Facultad de Agronomía.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CURTI.— Estoy de acuerdo con los términos del informe que el Honorable señor Moller ha dado a conocer a esta Honorable Cámara.

A fin de no retardar el despacho de este proyecto, quiero manifestar, solamente que los Diputados de estos bancos lo votarán favorablemente y aplauden la iniciativa de la Universidad de Concepción para crear la Facultad de Agronomía.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CURTI.— Estoy de acuerdo con los términos del informe que el Honorable señor Moller ha dado a conocer a esta Honorable Cámara.

A fin de no retardar el despacho de este proyecto, quiero manifestar, solamente que los Diputados de estos bancos lo votarán favorablemente y aplauden la iniciativa de la Universidad de Concepción para crear la Facultad de Agronomía.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CURTI.— Estoy de acuerdo con los términos del informe que el Honorable señor Moller ha dado a conocer a esta Honorable Cámara.

A fin de no retardar el despacho de este proyecto, quiero manifestar, solamente que los Diputados de estos bancos lo votarán favorablemente y aplauden la iniciativa de la Universidad de Concepción para crear la Facultad de Agronomía.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CURTI.— Estoy de acuerdo con los términos del informe que el Honorable señor Moller ha dado a conocer a esta Honorable Cámara.

A fin de no retardar el despacho de este proyecto, quiero manifestar, solamente que los Diputados de estos bancos lo votarán favorablemente y aplauden la iniciativa de la Universidad de Concepción para crear la Facultad de Agronomía.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

ga que constituye el actual proyecto en discusión, lo quieren enganchar al proyecto general de la reforma constitucional, "a ver si pasa". "A ver si pasa", la carta marcada de esta reforma constitucional. Y entonces nos hablan de reforma constitucional, que se va a prorrogar por cinco años el período de los Honorable Diputados a diez el de los Honorable Senadores que se va a suprimir un año al mandato del Presidente de la República y de una serie de cosas más. Además este proyecto está sólo en conocimiento de los miembros de la Comisión de Constitución; ni siquiera se ha discutido en la Cámara. Nosotros nos preguntábamos últimamente si éste no es el país de lo que se trata; saben siquiera muchos de los Honorable colegas que están aquí, qué es lo que se pretende, qué es lo que se persigue, qué es lo que se intenta?

Nosotros sabemos que las primeras manifestaciones en el embrión de nuestra democracia, coexisten, justamente, con la existencia del poder communal de los primitivos cabildos, cuando el pueblo se arremolinaba el 18 de septiembre de 1810, próximo al Cabildo de Santiago; y, el 25 de mayo del mismo año, próximo el Cabildo de la ciudad de Buenos Aires, este pueblo al que dava 130 y tantos años después, se le sigue dando personalidad, madurez, y criterio político, para preguntar qué pasaba: "de qué se trata".

Ya este pueblo que desea manifestarse cada tres años, para renovar el equipo que gobierna el poder communal, se le quiere ahora escamotear, en un paso de presidigador, este derecho sin su conocimiento y sin consultarla. ¡Es tan fácil decir que el pueblo quiere tranquilidad, que está de acuerdo y muy contento con los Municipios feudales que hay en las Comunas Rurales de Chile, o con los Alcaldes reaccionarios que hay, en parte también, en las comunas urbanas! Y de esta manera, sin solvencia, sin documentos, sin una proposición seria, nos vienen a proponer postergar por un año más, para que el período se extienda a cuatro, la próxima elección de Regidores con el oblecto, que ni siquiera lo van a conseguir, de ahorrar elecciones extraordinarias.

Porque, señor Presidente, ¿qué es lo que más conseguirían? prorrogar por un año esta elección, pero no van a conseguir que coincidan las elecciones de Regidores con las de Diputados, ya que las de parlamentarios son en 2 años más, en 1949, y no en 1948, pues según ha quedado explicado, la mayoría de la Comisión rechazó la idea de los Honorable colegas radicales, para que el período hubiera sido de cinco años en lugar de cuatro.

El señor MELEJ.— Esa idea también la comparte el Diputado comunista de la Comisión.

El señor GODOY.— Lo ignore, aunque los comunistas se cuidan de incurir en contradicciones.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY.— Pero, Honorable colegas, nosotros creemos que, con este recurso, sólo se consigue que se llame a gestionar una ley "entre gallos y medianoches".

Aquí sí que está bien empleada la expresión, tan injusta que ayer algunos de Sus Señorías tuvieron para un Ministro comunista, al referirse a uno de esos problemas sencillitos que, con buena voluntad y hablando con la boca, como habla la gente, se pueden arreglar, siempre que haya mutua deferencia y cuando las cosas se plantean con franqueza. Por el contrario, han venido aquí como franco tiradores a dispararle a la bandera al Gobierno del cual se forma parte, sin que se hayan acordado que hay hombres que están bien intencionados y bien dispuestos para oír los problemas y resolvérselos. Y creo que el propio problema de ayer ya ha sido resuelto hoy de una manera satisfactoria, ya que, entonces, las palabras de protesta del señor Rosales se refirieron más bien al procedimiento y a los términos despectivos que aquí se usaron en contra de un Ministro de Estado.

Dicho señor Presidente, que con esto ni siquiera se ha logrado conjurar esa relación que tan necesaria es entre los Poderes Públicos. Estoy cansado de oír, a fuerza de oírlo, ya lo he aprendido de memoria, que los Poderes Ejecutivo y Legislativo son colegiadores. Pero, ¿en cuádros y cuándo son colegiadores? ¡Lo son cuando el Ejecutivo promulga una ley que le manda el Congreso Nacional sin su conocimiento, sin conocer la opinión previa de él! ¡Lo son cuando el Presidente de la República manda al Congreso un proyecto de ley, del cual veces no tiene noticia, ya que es tradición en nuestros días, que ni siquiera los Partidos que constituyen la base del Gobierno conozcan ciertos proyectos! Creo que no, señor Presidente. Entiendo que los diputados son colegiadores, cuando, al menos, cumplen el elemental deber de consultarlos previamente. Podrían decirme Sus Señorías, que sostienen este proyecto de ley en la Honorable Cámara, qué piensa, qué opinión tiene el Ejecutivo respecto de él? ¿Están Sus Señorías seguros de que este proyecto de ley traduce el pensamiento de Su Excelencia el Presidente de la República? Yo no soy adivino, pero pueda ser que el Honorable señor Bulnes tenga alguna información sobre el particular.

El señor BULNES.— ¡Me permite, Honorable Diputado?

El señor GODOY.— Diga no más.

El señor BULNES.— Segundo mis informaciones —no puedo decir que ello me consta, porque no lo he presentado— el Honorable Senador liberal que suscribió y patrocinó este proyecto de ley, lo consultó previamente con Su Excelencia el Presidente de la República, y el Presidente de la República le contestó que, en esta materia, estaría con lo que acordara el Congreso y no haría uso de su derecho de observación o de veto.

El señor GODOY.— Señor Presidente, si yo no me equivoco, estamos aquí en un régimen democrático que se ha dado en llamar régimen de partidos... y en un régimen de partidos...

El señor BULNES.— ¡Me permite otra observación Honorable colega?

El señor GODOY.— Como no.

El señor BULNES.— Me parece sumamente pregrina la teoría de que el Congreso, para ejercer sus funciones propias, tenga que pedir permiso previamente al Presidente de la República. Su Señoría no habrá sustentado teoría de esta especie hace unos meses. La sostiene hoy, porque su Partido está en el Gobierno y tiene gran influencia en él.

El señor GODOY.— Señor Presidente, ¿qué me quiere decir el Honorable Diputado conservador? ¿Quiere pillarne en una contradicción? Yo le digo que no es la primera vez que he expuesto, en la Honorable Cámara, este mismo criterio. Ahí están —creo que a nadie le pueden interesar, ni a mí mismo me interesan, porque no vivimos de la historia, ni del pasado — los Boletines de Señales.

Pero, señor Presidente, si un Partido forma parte integral del Gobierno, apodramos aquí sentar como buena doctrina para estimar que ese Partido puede, por obra de uno de sus miembros, presentar al Congreso un proyecto de reforma de la Constitución, sin que, previamente, se sepa qué opinión tienen los otros partidos con los cuales se comparte el Poder, o el otro Poder Público que debe suponerse que alguna opinión debe tener respecto de cada materia?

El señor BULNES.— ¡Me permite, Honorable Diputado?

En realidad, Su Señoría me obliga repetir lo que ya dije anteriormente.

Este proyecto fue tratado en una sesión especial de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, a la cual se citó con ese objeto determinado; y en esta sesión los Honorable señores Melej y Vivanco, miembros distinguidos del Partido Radical, concursaron con sus votos a la aprobación de este proyecto.

Análoga de ello, concurrieron a la aprobación de este proyecto, todos los demás miembros de la Comisión, con la sola excepción del Diputado comunista que forma parte de ella.

En estas condiciones, resulta falso de toda se-

riedad querer presentar a la mayoría de la Comisión, tratando de meter esta "carta marcada" de que había en forma tan pintoresca el Honorable señor Godoy Urrutia.

La opinión favorable de 11 miembros de la Comisión central, representa la opinión del país, y si no fuera así, debiéramos clausurar el Congreso; porque, si la opinión casi unánime de todos los sectores de la Cámara no es capaz de reflejar la voluntad ciudadana, no veo qué estamos haciendo en esta Sala.

El señor MELEJ.— ¡Me permite, Honorable señor Godoy, una interrupción para aclarar lo que acaba de decir el Honorable señor Bulnes?

El señor GODOY.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor MELEJ.— El Honorable señor Bulnes acaba de manifestar que el Honorable señor Vivanco y yo concursamos con nuestros votos a la aprobación de este proyecto, en la sesión especial a la que fué citada la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para considerar este proyecto de reforma Constitucional.

Yo me permito recordar al Honorable señor Bulnes que los dos Diputados radicales concursamos con nuestros votos a la aprobación de este proyecto de ley, pero no aceptamos la prórroga solo por un año, como viene propuesto en el informe. Tanto es así, señor Presidente, que en el seno de la Comisión el Honorable señor Vivanco formuló una indicación para redactar el artículo que se propone modificar, en los siguientes términos: "Estos cargos son concedidos y su duración es por 5 años".

El proyecto en debate prorroga el plazo de los regidores sólo por cuatro años.

Esta indicación del Honorable señor Vivanco fué rechazada por la Comisión, y solamente contó con los votos favorables del Honorable señor Vivanco, del Diputado que habla y también, según lo recuerdo en este instante, del Honorable señor Le Roy. A este respecto rectifico la referencia que hice antes a los Honorable señores Fernández y Vargas Puebla.

De tal manera que el Partido Radical, que está propiciando una reforma constitucional para hacer coincidir la elección de Presidente de la República, de parlamentarios y de regidores, en una sola fecha, esto es, para uniformar todo el proceso electoral en el país, fué consecuente con su posición cuando, al aprobarse en general este proyecto, hizo indicación para que el mandato de los regidores se prorrogara no sólo por un año, como viene aprobado por la Comisión, sino que por dos años, porque al término de este plazo de dos años, o sea, en 1949, debe renovarse la totalidad de la Cámara de Diputados y una parte del Senado, de acuerdo con las disposiciones constitucionales vigentes.

El señor BULNES.— ¡Me permite, Honorable Diputado?

El señor COLOMA (Presidente).— Esta con la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, con las interrupciones que he concedido tal vez no alcanzo a completar mis observaciones dentro del tiempo que tengo. Sin embargo, yo no tendría inconveniente en conceder nuevas interrupciones si la Cámara me concede una breve prórroga, ya que éstas ilustran el debate.

El señor COLOMA (Presidente).— Su Señoría tiene tiempo hasta las 17 horas cuarenta y tres minutos, de manera que oportunamente solicitaré el acuerdo de la Cámara para prorrogar el tiempo en caso que Su Señoría, en razón de las interrupciones que concedió, no alcance a desarrollar sus observaciones.

El señor GODOY.— El honorable señor Melej ha rebatido en gran parte las afirmaciones del Honorable señor Bulnes; pero no lo ha dicho todo.

El señor BULNES.— He manifestado, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor GODOY.— Decida, señor Presidente, que hay en esto cierta contradicción. En política es corriente, y no constituye nada desonorable, que los partidos tengan oportunidad de rectificarse de algunos errores.

Cuando el Honorable Senado conoció de este proyecto, los Senadores radicales y comunistas, votaron en contra de él; de tal manera que si hubiera habido tiempo para consultarse en el sentido de cada partido, seguramente no se habría producido en la Comisión la situación a que se ha referido el Honorable Diputado Informante.

Posteriormente, y esto lo hemos leído hasta en la prensa, el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical instruyó a sus parlamentarios para que, como partido, votaran en contra de ese proyecto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Me permite, Honorable Diputado... me alegro mucho. Honorable Cámara...

El señor GODOY.— Señor Presidente, con las interrupciones que he concedido tal vez no alcanzo a completar mis observaciones dentro del tiempo que tengo. Sin embargo, yo no tendría inconveniente en conceder nuevas interrupciones si la Cámara me concede una breve prórroga, ya que éstas ilustran el debate.

El señor COLOMA (Presidente).— Su Señoría tiene tiempo hasta las 17 horas cuarenta y tres minutos, de manera que oportunamente solicitaré el acuerdo de la Cámara para prorrogar el tiempo en caso que Su Señoría, en razón de las interrupciones que concedió, no alcance a desarrollar sus observaciones.

El señor GODOY.— El honorable señor Melej ha rebatido en gran parte las afirmaciones del Honorable señor Bulnes; pero no lo ha dicho todo.

El señor BULNES.— He manifestado, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor GODOY.— Decida, señor Presidente, que hay en esto cierta contradicción. En política es corriente, y no constituye nada desonorable, que los partidos tengan oportunidad de rectificarse de algunos errores.

Cuando el Honorable Senado conoció de este proyecto, los Senadores radicales y comunistas, votaron en contra de él; de tal manera que si hubiera habido tiempo para consultarse en el sentido de cada partido, seguramente no se habría producido en la Comisión la situación a que se ha referido el Honorable Diputado Informante.

Posteriormente, y esto lo hemos leído hasta en la prensa, el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical instruyó a sus parlamentarios para que, como partido, votaran en contra de ese proyecto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Me permite, Honorable Diputado... me alegro mucho. Honorable Cámara...

El señor GODOY.— Señor Presidente, con las interrupciones que he concedido tal vez no alcanzo a completar mis observaciones dentro del tiempo que tengo. Sin embargo, yo no tendría inconveniente en conceder nuevas interrupciones si la Cámara me concede una breve prórroga, ya que éstas ilustran el debate.

El señor COLOMA (Presidente).— Su Señoría tiene tiempo hasta las 17 horas cuarenta y tres minutos, de manera que oportunamente solicitaré el acuerdo de la Cámara para prorrogar el tiempo en caso que Su Señoría, en razón de las interrupciones que concedió, no alcance a desarrollar sus observaciones.

El señor GODOY.— El honorable señor Melej ha rebatido en gran parte las afirmaciones del Honorable señor Bulnes; pero no lo ha dicho todo.

El señor BULNES.— He manifestado, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor GODOY.— Decida, señor Presidente, que hay en esto cierta contradicción. En política es corriente, y no constituye nada desonorable, que los partidos tengan oportunidad de rectificarse de algunos errores.

Cuando el Honorable Senado conoció de este proyecto, los Senadores radicales y comunistas, votaron en contra de él; de tal manera que si hubiera habido tiempo para consultarse en el sentido de cada partido, seguramente no se habría producido en la Comisión la situación a que se ha referido el Honorable Diputado Informante.

Posteriormente, y esto lo hemos leído hasta en la prensa, el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical instruyó a sus parlamentarios para que, como partido, votaran en contra de ese proyecto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Me permite, Honorable Diputado... me alegro mucho. Honorable Cámara...

El señor GODOY.— Señor Presidente, con las interrupciones que he concedido tal vez no alcanzo a completar mis observaciones dentro del tiempo que tengo. Sin embargo, yo no tendría inconveniente en conceder nuevas interrupciones si la Cámara me concede una breve prórroga, ya que éstas ilustran el debate.

El señor COLOMA (Presidente).— Su Señoría tiene tiempo hasta las 17 horas cuarenta y tres minutos, de manera que oportunamente solicitaré el acuerdo de la Cámara para prorrogar el tiempo en caso que Su Señoría, en razón de las interrupciones que concedió, no alcance a desarrollar sus observaciones.

El señor GODOY.— El honorable señor Melej ha rebatido en gran parte las afirmaciones del Honorable señor Bulnes; pero no lo ha dicho todo.

El señor BULNES.— He manifestado, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor GODOY.— Decida, señor Presidente, que hay en esto cierta contradicción. En política es corriente, y no constituye nada desonorable, que los partidos tengan oportunidad de rectificarse de algunos errores.

Cuando el Honorable Senado conoció de este proyecto, los Senadores radicales y comunistas, votaron en contra de él; de tal manera que si hubiera habido tiempo para consultarse en el sentido de cada partido, seguramente no se habría producido en la Comisión la situación a que se ha referido el Honorable Diputado Informante.

Posteriormente, y esto lo hemos leído hasta en la prensa, el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical instruyó a sus parlamentarios para que, como partido, votaran en contra de ese proyecto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Me permite, Honorable Diputado... me alegro mucho. Honorable Cámara...

El señor GODOY.— Señor Presidente, con las interrupciones que he concedido tal vez no alcanzo a completar mis observaciones dentro del tiempo que tengo. Sin embargo, yo no tendría inconveniente en conceder nuevas interrupciones si la Cámara me concede una breve prórroga, ya que éstas ilustran el debate.

El señor COLOMA (Presidente).— Su Señoría tiene tiempo hasta las 17 horas cuarenta y tres minutos, de manera que oportunamente solicitaré el acuerdo de la Cámara para prorrogar el tiempo en caso que Su Señoría, en razón de las interrupciones que concedió, no alcance a desarrollar sus observaciones.

El señor GODOY.— El honorable señor Melej ha rebatido en gran parte las afirmaciones del Honorable señor Bulnes; pero no lo ha dicho todo.

El señor BULNES.— He manifestado, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor GODOY.— Decida, señor Presidente, que hay en esto cierta contradicción. En política es corriente, y no constituye nada desonorable, que los partidos tengan oportunidad de rectificarse de algunos errores.

Cuando el Honorable Senado conoció de este proyecto, los Senadores radicales y comunistas, votaron en contra de él; de tal manera que si hubiera habido tiempo para consultarse en el sentido de cada partido, seguramente no se habría producido en la Comisión la situación a que se ha referido el Honorable Diputado Informante.

Posteriormente, y esto lo hemos leído hasta en la prensa, el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical instruyó a sus parlamentarios para que, como partido, votaran en contra de ese proyecto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Me permite, Honorable Diputado... me alegro mucho. Honorable Cámara...

El señor COLOMA (Presidente). — Ha llegado la
11.—SUSPENSION DE LA SESION.—
El señor COLOMA (Presidente). — Se suspende la sesión por un cuarto de hora.
Se suspendió la sesión.

12.—ERRORES DE CALCULOS EN LA CONSTRUCCION DEL ESTANQUE 'LO HERMIDA'.—PETICION DE OFICIO.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Continúa la sesión.

Entrando en la Hora de Incidentes, corresponde al primer turno al Comité Democrático.

Orezco la palabra.

El señor GARCIA BURR.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MELEJ.—¿A qué Comité corresponde el primer turno, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Al Comité Democrático que preside el Honorable señor Cifuentes. Honorable Diputado.

El señor GARCIA BURR.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No pue de concederle la palabra en este tiempo, Honorable Diputado, porque no está el Comité Democrático presente en la Sala.

El señor GARCIA BURR.—No es el tiempo del Comité Democrático que preside el Honorable señor Cifuentes?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cifuentes, Su Señoría.

El señor CIFUENTES.—(Entrando a la Sala, —) Cómo es esto? Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Buenas noches, Honorable colega.

El señor CIFUENTES.—Buenas noches, señor Presidente. Se conoce que Su Señoría me hizo una observación.

El señor GARCIA BURR.—Honorable señor Cifuentes, con la venia que había solicitado de Su Señoría, habrá pedido la palabra.

El señor CIFUENTES.—Con todo agrado, pue de hacer uso de ella, en nuestro tiempo, el Honorable Diputado señor García Burr.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor CIFUENTES.—Requeriré que es de noche, Honorable colega.

El señor GARCIA BURR.—La Empresa de Agua potable construyó el estanque 'Lo Hermida', con capacidad para veinte mil metros cúbicos de agua. Los cálculos habrían sido hechos por el señor Harold Yunk. Este estanque, que iba a prestar una utilidad tan interesante a la población de Santiago, no ha podido entrar en servicio, porque los cálculos habrían sido errados, pues adolecen de grandes defectos, y el catálogo tiene muchas filtraciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ruego a los Honores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GARCIA BURR.—Es por esto, señor presidente, que solicito que se envíe un oficio al señor Ministro del Interior para que se sirva informar sobre la efectividad de lo que acabo de exponer, en orden a que este estanque habría sido mal calculado y por que las grandes filtraciones que tiene no puede entrar en servicio. Su costo habría sido superior a un millón y medio de pesos, y se necesitaría invertir sobre seiscientos mil pesos para poder salvar las consecuencias de esos errores.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se enviará en nombre del Honorable Diputado, oficio al señor Ministro del Interior con las observaciones formuladas por Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.—Al mismo tiempo solicito que se remitan a esta Honorable Corporación los antecedentes relacionados con el nombramiento del señor Yunk, con la suspensión o separación de sus funciones, y los antecedentes que hubo para reforzarlo, indicándose especialmente si este caballero tiene el título profesional de ingeniero civil.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se enviará, en nombre de Su Señoría al señor Ministro del Interior, con las observaciones que ha formulado.

13.—EXPROPIACION DEL FUNDO PELLAHUEN.

—PETICION DE OFICIO.—

El señor GARCIA BURR.—Acaba de fallarse la Excelentísima Corte Suprema el juicio que sigue el Banco Garantizador de Valores al Pleno por el reconocimiento de títulos de dominio en Pellahuén.

Ya en otra oportunidad moleste la atención de la Honorable Cámara, para pedir el envío de un oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización sobre este particular.

Estimo que es conveniente que se cumpla por el Gobierno el decreto de expropiación del fundo Pellahuén, porque así todos los ocupantes que suenan, con sus familiares, cientos de personas, podrán tener tranquilidad para laborar los terrenos donde han construido sus habitaciones.

Ya la Comisión nombrada por el Gobierno hizo la tascación de ese predio y, en consecuencia, para poder dar títulos definitivos a quienes no los tienen y aclarar las medidas precautorias ya decretadas judicialmente, debe consignarse en el Juzgado de Traiguén el monto de aquella tascación. Si no se hace esta consignación, se corre el riesgo de que se adopten medidas judiciales por el Banco Garantizador de Valores para entrar en posesión material del fundo y obtener el pago de aquella expropiación.

Solicito, señor Presidente, que se envíe oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización para que hagan las consignaciones establecidas en el decreto de expropiación del fundo Pellahuén.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se enviará, a nombre de Su Señoría, el oficio correspondiente al señor Ministro de Tierras y Colonización.

14.—INCORPORACION A LOS BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO DE LAS CALLES Y PLAZAS DEL PUEBLO NUEVO DE CAPITAN PASTENE.—PETICION DE OFICIO.—

El señor GARCIA BURR.—En seguida, voy a referirme a un problema relacionado con el pueblo de Capitán Pastene.

Capitán Pastene, señor Presidente, tiene dos calles: una, la constituye la población vieja y, la otra, el pueblo nuevo.

Con respecto a este último, se ha informado por el Ministerio de Tierras al Alcalde de Lumaco, que no puede entrar a declarar que las calles y plazas de esa parte de la población son bienes nacionales de uso público, y que, en cambio, corresponden a aplicar, lisa y llanamente, las disposiciones del decreto con fuerza de ley número 345 del año 1931 que se indican ciertas medidas o sanciones, tanto como penales, en que habrían incurrido los dueños de sitios en esa parte de la población.

En el caso, señor Presidente, que la simple descripción de ser bienes nacionales de uso público las calles y plazas del pueblo viejo, no completan la solución del problema, por lo que creo que es necesario que haya un pronunciamiento definitivo y declare bienes nacionales de uso público, las calles y plazas del pueblo nuevo.

Por eso que solicito que, así como se ha informado al Alcalde de Lumaco sobre las medidas que deberían tomarse, entre las cuales, incluso, se aplica el castigo, como autores del delito de estafa, sin perjuicio de la responsabilidad civil que pudiera afectarlos, de los propietarios que hubieren vendido sitios en esa población nueva, se manifiesten los antecedentes al Consejo de Defensa Fiscal a efecto de que sea este organismo el que inicie y lleve a cabo las acciones judiciales.

En consecuencia, el oficio que solicito sería al señor Ministro de Tierras, para que el envío las antecedentes al Consejo de Defensa Fiscal con los que ya he expresado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio al señor Ministro de Tierras en la forma solicitada por Su Señoría.

15.—CONFECCION DEL PLANO OFICIAL DE URBANIZACION DE LA POBLACION CAPITAN PASTENE.—PETICION DE OFICIO

El señor GARCIA BURR.—Por último, señor Presidente, para arreglar, si así pudiera decirse, la situación de este pueblo, sería conveniente que la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, usando las facultades que su ley especial le confiere, confeccione el plano oficial de urbanización de la Población Capitán Pastene, tanto en lo que se llama Pueblo Viejo, como también en Pueblo Nuevo, y así entonces tener un documento oficial, como es el plano de urbanización, donde se establezcan los veraderos contornos de este pueblo, y se puedan ejercer todas las acciones, tanto por la Municipalidad como por los particulares, que pueden estar afectados por la conformación un poco extra legal de esta población. Sólicito, en consecuencia, que se envíe ese oficio a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio correspondiente en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.—Muchas gracias, señor Presidente.

16.—ANTECEDENTES RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DEL CASINO MUNICIPAL DE VISA DEL MAR.—PETICION DE OFICIO

El señor CIFUENTES.—¿Cuánto tiempo le queda al Comité Democrático, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ocho minutos, señor diputado.

El señor CIFUENTES.—Con el objeto de dejar un poco de tiempo a mi honorable colega señor Vargas Puebla, a quien no puedo decirle que, me voy a concretar a solicitar que, en nombre de la Honorable Cámara o en el de la representación Democrática, se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que mande los antecedentes referentes a la entrada bruta que ha tenido el Casino de Visa del Mar, durante los años 41, 42, 43, 44, 45 y 46.

También que se incluyan los gastos generales que ha tenido este Casino, e igualmente el personal que tiene, la forma en que se ha hecho el reparto de las utilidades líquidas, los compromisos, o sea, las deudas pendientes de la Municipalidad, la lista de acreedores y de qué provienen estas deudas.

Yo ruego al señor Presidente, que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara, a fin de mandar este oficio al señor Ministro del Interior.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala a objeto de proceder en la forma indicada por el Honorable señor Presidente.

El señor CIFUENTES.—Requeriré que es de noche, Honorable colega.

El señor GARCIA BURR.—La Empresa de Agua potable construyó el estanque 'Lo Hermida', con capacidad para veinte mil metros cúbicos de agua. Los cálculos habrían sido hechos por el señor Harold Yunk. Este estanque, que iba a prestar una utilidad tan interesante a la población de Santiago, no ha podido entrar en servicio, porque los cálculos habrían sido errados, pues adolecen de grandes defectos, y el catálogo tiene muchas filtraciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ruego a los Honores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GARCIA BURR.—Es por esto, señor presidente, que solicito que se envíe un oficio al señor Ministro del Interior para que se sirva informar sobre la efectividad de lo que acabo de exponer, en orden a que este estanque habría sido mal calculado y por que las grandes filtraciones que tiene no puede entrar en servicio. Su costo habría sido superior a un millón y medio de pesos, y se necesitaría invertir sobre seiscientos mil pesos para poder salvar las consecuencias de esos errores.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se enviará en nombre del Honorable Diputado, oficio al señor Ministro del Interior con las observaciones formuladas por Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.—Al mismo tiempo solicito que se remitan a esta Honorable Corporación los antecedentes relacionados con el nombramiento del señor Yunk, con la suspensión o separación de sus funciones, y los antecedentes que hubo para reforzarlo, indicándose especialmente si este caballero tiene el título profesional de ingeniero civil.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se enviará, en nombre de Su Señoría al señor Ministro del Interior, con las observaciones que ha formulado.

17.—ACTUACION FUNCIONARIA DEL INGENIERO DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE, SEÑOR HAROLD YUNK.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra el señor Vargas Puebla.

El señor VARGAS.—He solicitado la palabra, señor Presidente; sólo para hacer una rectificación anticipada ante esta Honorable Cámara respecto a la primera intervención del Honorable colega, señor García Burr, sobre la participación que le habría dado al ingeniero señor Harold Yunk en la construcción del estanque 'Lo Hermida'.

Estoy en antecedentes. Honorable Cámara, para manifestar que el citado ingeniero solamente tuvo a su cargo el proyecto de dicho estanque; la construcción de él estuvo a cargo de otro ingeniero, que pertenece actualmente a la Corporación de Fomento.

El señor Harold Yunk, que es Ingeniero Civil, no fue separado por este hecho de la Dirección de Agua Potable. Momentáneamente fue alejado del servicio, porque, como delegado del personal de empleados de esa repartición pública, estuvo al frente de las reivindicaciones de sus compañeros de trabajo; pero los jefes del señor Harold Yunk estimaron que no podía intervenir en esas actividades. Como delegado del personal, la ley le concedió de manera que después de un proceso que dejó claramente establecido su actuación, fue reincorporado. No se le ha aplicado, por tanto, ninguna sanción, y así quedó esclarecido por intermedio de los Tribunales del Trabajo, si mal no recuerdo.

De todas maneras, no tenemos ningún interés en oponernos a que se pidan esos antecedentes cosa que, por lo demás, ya está acordada, porque entiendo que lo que el Honorable señor García Burr desea es que se mejore esta obra de utilidad pública, y se ubiquen las responsabilidades.

Estamos seguros de que el señor Harold Yunk es un funcionario correcto y de muy buenas antecedentes de la Dirección del Agua Potable, y que con los datos que pide el señor García Burr se demostraría mejor la corrección con que participó en la construcción de esta obra.

18.—DIVISION DE TIERRAS MAGALLANICAS. TRAMITACION DEL PROYECTO RESPECTIVO

El señor CIFUENTES.—¿Cuántos minutos le quedan a nuestro Comité, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Dos minutos, señor Diputado.

El señor CIFUENTES.—Se los cedemos al Honorable señor Donoso.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia del Comité Democrático, tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia del Comité Democrático, tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor CIFUENTES.—Requeriré que es de noche, Honorable colega.

El señor GARCIA BURR.—Y que también es un menaje del Ejecutivo.

El señor DONOSO.—Y que, como muy bien anota el Honorable señor Ojeda, también es un Menaje del Ejecutivo.

El señor GARCIA BURR.—Y que, como muy bien anota el Honorable señor Ojeda, también es un Menaje del Ejecutivo.

Por esta razón, y a fin de uniformar el criterio de la Comisión y uniformar las disposiciones de estos dos proyectos con el de otra motion que existe sobre esta misma materia, presentada anteriormente por el Honorable señor Ojeda, la Comisión acordó pedir a la Honorable Cámara que volviera a Comisión este proyecto.

El señor OJEDA.—Y que también es un menaje del Ejecutivo.

El señor DONOSO.—Y que, como muy bien anota el Honorable señor Ojeda, también es un Menaje del Ejecutivo.

El señor GARCIA BURR.—En seguida, voy a referirme a un problema relacionado con el pueblo de Capitán Pastene.

Capitán Pastene, señor Presidente, tiene dos calles: una, la constituye la población vieja y, la otra, el pueblo nuevo.

Con respecto a este último, se ha informado por el Ministerio de Tierras al Alcalde de Lumaco, que no puede entrar a declarar que las calles y plazas de esa parte de la población son bienes nacionales de uso público, y que, en cambio, corresponden a aplicar, lisa y llanamente, las disposiciones del decreto con fuerza de ley número 345 del año 1931 que se indican ciertas medidas o sanciones, tanto como penales, en que habrían incurrido los dueños de sitios en esa parte de la población.

En el caso, señor Presidente, que la simple descripción de ser bienes nacionales de uso público las calles y plazas del pueblo viejo, no completan la solución del problema, por lo que creo que es necesario que haya un pronunciamiento definitivo y declare bienes nacionales de uso público, las calles y plazas del pueblo nuevo.

Por eso que solicito que, así como se ha informado al Alcalde de Lumaco sobre las medidas que deberían tomarse, entre las cuales, incluso, se aplica el castigo, como autores del delito de estafa,

sin perjuicio de la responsabilidad civil que pudiera afectarlos, de los propietarios que hubieren vendido sitios en esa población nueva, se manifiesten los antecedentes al Consejo de Defensa Fiscal a efecto de que sea este organismo el que inicie y lleve a cabo las acciones judiciales.

En consecuencia, el oficio que solicito sería al señor Ministro de Tierras, para que el envío las antecedentes al Consejo de Defensa Fiscal con los que ya he expresado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio al señor Ministro de Tierras en la forma solicitada por Su Señoría.

19.—ACTUACION FUNCIONARIA DEL INGENIERO DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE, SEÑOR HAROLD YUNK

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — El segundo turno corresponde al Comité Democrático que preside el Honorable señor ATIENZA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor ATIENZA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Requeriré que es de noche, Honorable colega.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Dentro de este tiempo, tiene la palabra Su Señoría.

<p

ble o velada, con que durante mucho tiempo se ha pretendido negar o disminuir el imprescindible aporte educativo y cultural de los colegios particulares.

El señor Ministro ha planteado a los jefes de la enseñanza privada el nuevo plan de calificación de la enseñanza y de exámenes. Les ha pedido que ellos mismos propongan al Gobierno el sistema por el cual pueda el Estado supervisar y estimular a la enseñanza particular en ese aspecto. Les expresó que estaba dispuesto a darles el mismo trato que se concede a la enseñanza fiscal, en el plano de responsabilidad y confianza.

Subrayó que los jefes de la enseñanza particular han expresado públicamente su reconocimiento ante este gesto valiente y claro del señor Ministro de Educación. El Rector del Colegio de San Ignacio hizo declaraciones muy explícitas a este respecto. Yo creo que es de justicia destacar ante la Honorable Cámara este nuevo tipo de acción gubernamental en materia de enseñanza.

Es necesario agregar que la política del señor Ministro sólo es posible, naturalmente, con el respaldo de S. E. el Presidente de la República.

Me alegra mucho ver cómo el Excmo. señor González Videla está traduciendo en hechos uno de los criterios fundamentales que como candidato, antes y después del 4 de septiembre expuso a la Falange Nacional, en documentos publicados por la prensa del país.

El Excmo. señor González manifestó que en su Gobierno no se perseguiría, ni abriera ni sorderamente a la enseñanza privada, y que era su propósito buscar con ella una base de acuerdo sincero, garantizando sus legítimos derechos y coordinando únicamente sus esfuerzos con la enseñanza del Estado.

El Excmo. señor González Videla está cumpliendo su palabra.

A nosotros, los diputados falangistas, que somos católicos y que creemos que la enseñanza particular presta un servicio imprescindible a la cultura y al progreso del país, nos resulta particularmente halagador destacar estos hechos.

Yo, señor Presidente, no puedo ver en estos hechos un mero cambio de cortesía. No estoy diciendo estas palabras solamente para dar las gracias al señor Ministro por un gesto gallardo en su gestión de gobernante.

Creo que si por parte del señor Ministro se mantiene esta política, se amplía y se lleva lealmente, y por parte de los directores de la enseñanza privada, a su vez, asumen todas las responsabilidades de orden moral y técnico, consiguiente a esta actitud del Gobierno, esta conjunción de voluntades, este deseo de cooperar y no de hostilizar, puede traer para el país transformaciones de gran interés, no sólo en el plano cultural, sino en el plano general de comprensión y cordura entre los distintos grupos ideológicos que forman a nación.

Nosotros, los falangistas, hemos subrayado mucha la necesidad de terminar con esta actitud mezquina, torpe, injusta, de plantear la querella política entre izquierdas y derechas en función del hecho religioso.

Nos alegramos sobremanera de que con obras y no sólo con palabras, el señor Ministro de Educación esté dando forma a este anhelo, que pide ser de consecuencias extraordinarias y no previstas para el futuro del país.

Nada más, señor Presidente.

26.—SITUACION DE LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN LA MINA DE CARBON DE ISLA RIESCO, DENOMINADA "ELENA", DE RIO VERDE. — PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Correspondió el turno siguiente al Comité Socialista.

Ofrezo la palabra.

El señor OJEDA. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor OJEDA. — Señor Presidente, en más de una oportunidad he ocupado la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema que es de suma importancia y que afecta a un considerable número de obreros. El caso es, Honorable Cámara, que en "Isla Riesco", Magallanes, existen varias minas de carbón en explotación, entre ellas, la denominada "Elena". En la actualidad se encuentra paralizada porque el carbón que ella produce no puede ser transportado a la República Argentina, como se hacía anteriormente.

Cada vez que me he preocupado de este problema en la Honorable Cámara, lo he hecho con el propósito de que el Supremo Gobierno tomara alguna medida para evitar esta paralización de la industria.

Todos mis esfuerzos, hasta aquí, han sido inútiles. Nadie ha querido comprender lo que esto significa para un numeroso núcleo de obreros chilenos, que, junto a sus mujeres e hijos, hoy estarán sumidos al ejercicio de la cesanía y la miseria.

Con el fin de ilustrar más el criterio de mis Horribles Coligas, voy a dar a conocer una comunicación del Sindicato.

Dice así:

"Isla Riesco, Mina Elena, 23 de diciembre de 1946.

Al Camarada Diputado por la Provincia de Magallanes.

Don Efraín Ojeda. — Presente.

Muy señor nuestro:

Los suscritos, en representación del Sindicato Profesional de Mineros Carboníferos y Anexas de Isla Riesco, saludan atentamente a Ud. y exponen lo siguiente:

Los obreros que trabajan en esta Industria del Carbón denominada "Elena", de Río Verde, situada en Isla Riesco, se encuentran desde hace un mes con sus labores de explotación paralizadas, debido a que la Compañía no tiene medio de transportar su producto, del que hay gran demanda en Buenos Aires, por no tener un barco para remolcar las barchas "Alejandrina" y "Andalucía", que se encuentran vacías y fondeadas en el Puerto de Punta Arenas.

El objeto de la presente es solicitar del Ministerio de Economía y Comercio la solución de este problema, para lo cual solicitamos vuestra valiosa y eficaz ayuda en el sentido de que se destine un remolcador de Alta Mar para poder llevar carbón en las barchas a Buenos Aires.

De no llegar a conseguir la solución de este problema, se perjudicaría a cientos de obreros, ya que sólo afecta a los obreros radicados en Isla Riesco, sino que resta de una gran fuente de trabajo a los Sindicatos de Jornaleros y gente de mar de Punta Arenas, sin dejar de desconocer lo que perjudica al comercio regional.

También estamos en situación de poder informar a Ud. que la Compañía, por su parte, oficializó en este mismo tenor, solicitando al Ministerio de Economía y Comercio, a fin de que se arbitren los medios necesarios para que los vapores de la Compañía Interoceánica tengan camaras frigoríficas y jamás traen carne frigorífica, pero, que el Gobierno se interesaría en traer esta carne frigorífica y que pueda trabajar a objeto salvar del hambre y miseria a cientos hogares proletarios Respetuosos saludos. — Oscar Flores, secretario general; Armando Alvarado, secretario correspondiente.

Este particular, saludamos Atte. a Ud.

Por el Sindicato Profesional de Mineros Carboníferos y Anexas de Isla Riesco.

Isaías Cataldo, presidente. — Cesáreo Valderrama — secretario.

La nota que se ha escuchado, señor Presidente, es un verdadero llamado de auxilio que hacen los trabajadores carboníferos de Magallanes, y creo que será acogida por el señor Ministro de Economía y Comercio, don Luis Bossay, quien, precisamente hoy, declaró al diario "La Ultima Noticia" que su preocupación fundamental en el Ministerio a su cargo será "Producir más y más".

Las declaraciones del citado Secretario de Estado serán bálsamo y esperanza para la afflictiva situación de los mineros carboníferos más australes del mundo. El señor Bossay, en el diario mencionado ha declarado lo siguiente:

"Mi primera tarea, que por lo demás serán muchas primeras tareas —nos dice durante su despedida como Ministro del Trabajo— será intensificar la producción, que es lo fundamental en esta hora grave que vive el país, especialmente de rafíles, cobre y carbón. Estimó —agregó— que los dos primeros rubros pueden dar magníficas entradas al Fisco. En esencia —añade— mi labor será producir más".

Pues bien, señor Presidente, el Diputado que habla sólo desea que el señor Ministro de Economía y Comercio, en cumplimiento de sus recien-

tes declaraciones, se interese por solucionar este problema con la celeridad que el caso requiere.

Seguro esté, Honorable Cámara, de que los obreros del carbón de la provincia de Magallanes tienen cifradas sus esperanzas en que el Gobierno agote todos los medios a su alcance para que esta industria no continúe paralizada.

Por consiguiente, creo que, mediante una conversación con el Gobierno de la República Argentina, podremos obviarse esta dificultad para que no se paralicen industrias vitales de Magallanes.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tal vez sea más conveniente que el oficio fuese dirigido en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, que es quien tiene en sus manos este Tratado.

El señor OJEDA. — Como le parece mejor al señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Entonces se enviará dicho oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

27.—NECESIDAD DE ACCELERAR LA TRAMITACION DEL PROYECTO SOBRE INAMOVILIDAD DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES.

El señor OJEDA. — Por último, los Diputados socialistas solicitamos de Su Señoría que tenga a bien procurar y aprovechar la presencia del señor Presidente de la Comisión de Trabajo, una mayor celeridad al proyecto de inamovilidad de los empleados particulares que se encuentra en Comisión. Está en segundo informe y hace más o menos quince días que pasó a la Comisión. La dificultad que existía era solamente de fecha.

El señor PEREIRA. — Permitame, señor Diputado.

Está en la Tabla de la Comisión ese proyecto para la sesión ordinaria de mañana.

El señor OJEDA. — Muy agradecido, señor Diputado.

Entonces, esperamos que la Mesa tenga a bien considerar nuestra petición y, si es posible, de acuerdo con sus facultades, colocar ese proyecto en la Tabla de la próxima semana.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — La Mesa considerará la indicación de Su Señoría oportunamente.

Ha terminado Su Señoría?

Quedan dos minutos al Comité Socialista.

El señor TAPIA. — Renunciamos a nuestro tiempo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Corresponde al turno siguiente al Comité Conservador.

30.—POSICION DEL PARTIDO AGRARIO-LABORISTA FREnte AL PROYECTO DE SINDICALIZACION CAMPESINA Y A LA AGITACION POLITICA EN LOS CAMPOS. — PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Corresponde el último turno al Comité Conservador.

El señor CHESTA. — Me lo hanedido a mí señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Dentro del turno del Comité Conservador, tiene la palabra el Honorable señor Chesta.

El señor CHESTA. — Como estimo que en quince minutos no daré término a mis observaciones, desearía que Su Señoría recesara el asentimiento de la Honorable Cámara para que se programe el tiempo por unos diez minutos más.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — — Por cuantos minutos, señor Diputado?

El señor CHESTA. — Por diez minutos, señor Presidente.

El señor LEIGHTON. — Que se le prorroga el tiempo hasta que termine sus observaciones.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se prorroga el tiempo del Honorable señor Chesta hasta el término de sus observaciones.

Acordado.

El señor CHESTA. — Señor Presidente, Honorable Cámara:

Cuando el 24 de octubre último, los parlamentarios del Partido Agrario-Laborista dieron su voto en la sesión de Congreso Pleno, al candidato don Gabriel González Videla, para que fuera designado Presidente de la República, lo hicieron con la garantía impuesta por el entonces candidato a la primera magistratura, de respetar el orden público, el imperio de la ley y la vigencia sin reservas de las garantías que se encuentran incorporadas a nuestra Carta Fundamental.

Conforme a su invariable linea política, mi Partido no pidió nadar para si ni para sus hombres, al decidir su apoyo al actual Presidente de la Nación. Solo exigió en respeto a todos los derechos, medio adecuado e insubstancial para el normal y eficaz desenvolvimiento de las actividades creadoras de riquezas, especialmente en nuestra industria madre: la agricultura libre hasta ahora poco de la acción extraña y disociadora de agentes que limitan su progreso y desenvolvimiento.

Planteado, oportunamente, ante el señor González Videla el problema de la sindicalización campesina, el Partido Agrario-Laborista manifestó que respectaba y reconocía el hecho social innegable de la asociación gremial, conquista alcanzada y reafirmada por los acontecimientos históricos que se observan en todos los países civilizados. Por otra parte, en la Declaración de Principios de mi Partido, se encuentra incorporada, como una de las aspiraciones de mayor contenido, y trascendencia, la de generar el Estado y, muy especial, una de las ramas del Poder Legislativo, tomando como base los organismos gremiales y sindicatos.

Pero al propiciar el Partido Agrario-Laborista la agrimación, en todas las actividades de la producción, material y artística, ha tenido como objetivos fundamentales: la conquista y defensa de los derechos que a cada sector competen en el desenvolvimiento de la economía y de la cultura y la capacitación técnica de los que integran los organismos sindicales, para que, de este modo, una de las Cámaras esté constituida por representantes de las diversas actividades nacionales, mientras en la otra, encuentren expresión las ideas y organizaciones políticas.

En síntesis, señor Presidente, el Partido Agrario-Laborista hace suya la aspiración de sindicalización campesina, el Partido Agrario-Laborista manifestó que respectaba y reconocía el hecho social innegable de la asociación gremial, conquista alcanzada y reafirmada por los acontecimientos históricos que se observan en todos los países civilizados. Por otra parte, en la Declaración de Principios de mi Partido, se encuentra incorporada, como una de las aspiraciones de mayor contenido, y trascendencia, la de generar el Estado y, muy especial, una de las ramas del Poder Legislativo, tomando como base los organismos gremiales y sindicatos.

Planteado, oportunamente, ante el señor González Videla el problema de la sindicalización campesina, el Partido Agrario-Laborista manifestó que respectaba y reconocía el hecho social innegable de la asociación gremial, conquista alcanzada y reafirmada por los acontecimientos históricos que se observan en todos los países civilizados. Por otra parte, en la Declaración de Principios de mi Partido, se encuentra incorporada, como una de las aspiraciones de mayor contenido, y trascendencia, la de generar el Estado y, muy especial, una de las ramas del Poder Legislativo, tomando como base los organismos gremiales y sindicatos.

Planteado, oportunamente, ante el señor González Videla el problema de la sindicalización campesina, el Partido Agrario-Laborista manifestó que respectaba y reconocía el hecho social innegable de la asociación gremial, conquista alcanzada y reafirmada por los acontecimientos históricos que se observan en todos los países civilizados. Por otra parte, en la Declaración de Principios de mi Partido, se encuentra incorporada, como una de las aspiraciones de mayor contenido, y trascendencia, la de generar el Estado y, muy especial, una de las ramas del Poder Legislativo, tomando como base los organismos gremiales y sindicatos.

Planteado, oportunamente, ante el señor González Videla el problema de la sindicalización campesina, el Partido Agrario-Laborista manifestó que respectaba y reconocía el hecho social innegable de la asociación gremial, conquista alcanzada y reafirmada por los acontecimientos históricos que se observan en todos los países civilizados. Por otra parte, en la Declaración de Principios de mi Partido, se encuentra incorporada, como una de las aspiraciones de mayor contenido, y trascendencia, la de generar el Estado y, muy especial, una de las ramas del Poder Legislativo, tomando como base los organismos gremiales y sindicatos.

Planteado, oportunamente, ante el señor González Videla el problema de la sindicalización campesina, el Partido Agrario-Laborista manifestó que respectaba y reconocía el hecho social innegable de la asociación gremial, conquista alcanzada y reafirmada por los acontecimientos históricos que se observan en todos los países civilizados. Por otra parte, en la Declaración de Principios de mi Partido, se encuentra incorporada, como una de las aspiraciones de mayor contenido, y trascendencia, la de generar el Estado y, muy especial, una de las ramas del Poder Legislativo, tomando como base los organismos gremiales y sindicatos.

Planteado, oportunamente, ante el señor González Videla el problema de la sindicalización campesina, el Partido Agrario-Laborista manifestó que respectaba y reconocía el hecho social innegable de la asociación gremial, conquista alcanzada y reafirmada por los acontecimientos históricos que se observan en todos los países civilizados. Por otra parte, en la Declaración de Principios de mi Partido, se encuentra incorporada, como una de las aspiraciones de mayor contenido, y trascendencia, la de generar el Estado y, muy especial, una de las ramas del Poder Legislativo, tomando como base los organismos gremiales y sindicatos.

Planteado, oportunamente, ante el señor González Videla el problema de la sindicalización campesina, el Partido Agrario-Laborista manifestó que respectaba y reconocía el hecho social innegable de la asociación gremial, conquista alcanzada y reafirmada por los acontecimientos históricos que se observan en todos los países civilizados. Por otra parte, en la Declaración de Principios de mi Partido, se encuentra incorporada, como una de las aspiraciones de mayor contenido, y trascendencia, la de generar el Estado y, muy especial, una de las ramas del Poder Legislativo, tomando como base los organismos gremiales y sindicatos.

Planteado, oportunamente, ante el señor González Videla el problema de la sindicalización campesina, el Partido Agrario-Laborista manifestó que respectaba y reconocía el hecho social innegable de la asociación gremial, conquista alcanzada y reafirmada por los acontecimientos históricos que se observan en todos los países civilizados. Por otra parte, en la Declaración de Principios de mi Partido, se encuentra incorporada, como una de las aspiraciones de mayor contenido, y trascendencia, la de generar el Estado y, muy especial, una de las ramas del Poder Legislativo, tomando como base los organismos gremiales y sindicatos.

Planteado, oportunamente, ante el señor González Videla el problema de la sindicalización campesina, el Partido Agrario-Laborista manifestó que respectaba y reconocía el hecho social innegable de la asociación gremial, conquista alcanzada y reafirmada por los acontecimientos históricos que se observan en todos los países civilizados. Por otra parte, en la Declaración de Principios de mi Partido, se encuentra incorporada, como una de las aspiraciones de mayor contenido, y trascendencia, la de generar el Estado y, muy especial, una de las ramas del Poder Legislativo, tomando como base los organismos gremiales y sindicatos.

Planteado, oportunamente, ante el señor González Videla el problema de la sindicalización campesina, el Partido Agrario-Laborista manifestó que respectaba y reconocía el hecho social innegable de la asociación gremial, conquista alcanzada y reafirmada por los acontecimientos históricos que se observan en todos los países civilizados. Por otra parte, en la Declaración de Principios de mi Partido, se encuentra

QUEDÓ CONSTITUIDA LA CONFEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE HUERTOS OBREROS Y FAMILIARES

ESTA CENTRAL AGRUPARA LAS DIVERSAS INSTITUCIONES RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON LA LEY 6.815.— ACTUARÁ ANTE LA CAJA DE LA HABITACION POPULAR.— ACUERDOS

BENEFICIO DE HOY

DEBUTA POR EL SEÑOR GUGLIELMETTI

En la tarde del jueves 15 de enero, los dirigentes de las Cooperativas de Huertos, Familiares, a cargo de la visita realizada por el Presidente Ejecutivo de la

Comisión Central Organizadora para que planifiquen y dé forma al primer Congreso Nacional de Cooperativa de Huertos y Jardines de Chile.

Caja de la Habitación, don José Pinto. Después del cambio de oficinas, respecto a diferentes puntos, se acordó lo siguiente:

Constituir la Confederación Na-

cional de Cooperativas de Huertos y Jardines, y al respecto, to-

n los acuerdos que se indican:

Designar como Comisión Cen-

tral Organizadora a todos los

presidentes de Cooperativas.

Designar como Comisión Cen-

tral Organizadora a todos los

presidentes de las Cooperativas José Maza D., Víctor Guerrero México; D. Juan Riquelme, Los Conquistadores; D. Octavio Cornejo, Universal; D. Hernán Henríquez

general.

Caja de la Habitación, don José Pinto. Después del cambio de oficinas, respecto a diferentes pun-

tos, se acordó lo siguiente:

Declarar los días viernes de

cada semana para sesiones ordi-

nariamente a las 19 horas como

primera citación y las 19.30 ho-

ras como segunda; Designar el

local social, Cochran 49, en

barrio social.

Se acordó también iniciar de

inmediato el estudio de un pro-

yecto de Estatutos para la Con-

federación, y la obtención inme-

diente de la personalidad juridi-

ca.

REPRESENTARAN PETICIONES LOS

SINDICATOS DE LA FED. DEL CUERO

REUNION DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y

DELEGADOS DE ORGANIZACIONES

Enviado a un interesante

se las actividades la Federación

Nacional del Cuero, que

el Secretario General,

Enriqueto Miranda.

de sus labores inmedia-

tas la asamblea que cele-

rá mañana domingo, las 10

en San Francisco 864, a

los convocados a los

miembros de los directores y

de todos los sindicatos

personales afiliados, a fin

interés para los obreros en ge-

neral sobre la próxima pre-

ferencia.

El señor CHESTA.— ... porque me obliga a

otras cosas que no había escrito.

El Honorable señor Leighton ha manifestado

que han arreglado algunos conflictos en cier-

tos y que se ha llegado a una solución

final. Esta no es de ninguna manera razón

por la que se siga acometiendo a los obreros de

fundo para que formen sindicatos en for-

ma y sin enseñarles antes a leer y a es-

cribir.

El señor LEIGHTON.— Precisamente, no ne-

cesita venir para que se destaque agitadores en

los y amenacen a los inquilinos para que

se plieguen de peticiones. El Honorable Di-

rector no sabe que no es efectivo lo que afir-

ma suyo de apellido Jara.

SHALAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A

A LA VEZ.

El señor CHESTA.— No sé de dónde ha sabido

el Honorable señor Leighton. Me agradaría

sabérselo, pues hace solamente tres días que

llegó de esa zona. Si leyera el Honorable

Leighton el diario "Austral", vería que esos

que se citan en la carta, piden a dia-

nhorables a la Intendencia de Cautín pa-

ra mantener el orden y para poder hacer las co-

mas. De otra manera, los propietarios están

dispuestos para responder de las cosechas.

El Honorable señor Leighton cree que esa es

la causalidad, lo felicitó, porque quiere decir

que considera que Santiago es Chile y que las

provincias no forman parte del territorio nacional.

El señor CHESTA.— La primera vez que

llegó a la Honorable señor Leighton

que se dirigió a mí si no permite que le con-

sideren Honorable Diputado?

SHALAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

A LA VEZ.

El señor CHESTA.— Y le voy a decir al Ho-

norable señor Leighton que...

El señor LEIGHTON.— Ruego a Su Señoría

que no se dirija a mí si no permite que le con-

sideren Honorable Diputado?

SHALAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

A LA VEZ.

El señor CHESTA.— Y le voy a decir al Ho-

norable señor Leighton que...

El señor LEIGHTON.— Ruego a Su Señoría

que no se dirija a mí si no permite que le con-

sideren Honorable Diputado?

SHALAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

A LA VEZ.

El señor CHESTA.— Y le voy a decir al Ho-

norable señor Leighton que...

El señor LEIGHTON.— Ruego a Su Señoría

que no se dirija a mí si no permite que le con-

sideren Honorable Diputado?

SHALAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

A LA VEZ.

El señor CHESTA.— Y le voy a decir al Ho-

norable señor Leighton que...

El señor LEIGHTON.— Ruego a Su Señoría

que no se dirija a mí si no permite que le con-

sideren Honorable Diputado?

SHALAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

A LA VEZ.

El señor CHESTA.— Y le voy a decir al Ho-

norable señor Leighton que...

El señor LEIGHTON.— Ruego a Su Señoría

que no se dirija a mí si no permite que le con-

sideren Honorable Diputado?

SHALAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

A LA VEZ.

El señor CHESTA.— Y le voy a decir al Ho-

norable señor Leighton que...

El señor LEIGHTON.— Ruego a Su Señoría

que no se dirija a mí si no permite que le con-

sideren Honorable Diputado?

SHALAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

A LA VEZ.

El señor CHESTA.— Y le voy a decir al Ho-

norable señor Leighton que...

El señor LEIGHTON.— Ruego a Su Señoría

que no se dirija a mí si no permite que le con-

sideren Honorable Diputado?

SHALAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

A LA VEZ.

El señor CHESTA.— Y le voy a decir al Ho-

norable señor Leighton que...

El señor LEIGHTON.— Ruego a Su Señoría

que no se dirija a mí si no permite que le con-

sideren Honorable Diputado?

SHALAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

A LA VEZ.

El señor CHESTA.— Y le voy a decir al Ho-

norable señor Leighton que...

El señor LEIGHTON.— Ruego a Su Señoría

que no se dirija a mí si no permite que le con-

sideren Honorable Diputado?

SHALAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

A LA VEZ.

El señor CHESTA.— Y le voy a decir al Ho-

norable señor Leighton que...

El señor LEIGHTON.— Ruego a Su Señoría

que no se dirija a mí si no permite que le con-

sideren Honorable Diputado?

SHALAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

A LA VEZ.

El señor CHESTA.— Y le voy a decir al Ho-

norable señor Leighton que...

El señor LEIGHTON.— Ruego a Su Señoría

que no se dirija a mí si no permite que le con-

sideren Honorable Diputado?

SHALAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

A LA VEZ.

El señor CHESTA.— Y le voy a decir al Ho-

norable señor Leighton que...

El señor LEIGHTON.— Ruego a Su Señoría

que no se dirija a mí si no permite que le con-

sideren Honorable Diputado?

SHALAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

A LA VEZ.

El señor CHESTA.— Y le voy a decir al Ho-

norable señor Leighton que...

El señor LEIGHTON.— Ruego a Su Señoría

que no se dirija a mí si no permite que le con-

sideren Honorable Diputado?

Con el Ministro de Vías y Obras se entrevistarán hoy dirigentes de la Federación Nacional de Natación

En la mañana de hoy, a las 10 horas, serán recibidos por el Ministro de Vías y Obras Públicas, don Carlos Contreras Labarca, los dirigentes de la Federación Chilena de Natación, presidida por el señor Germán Boisset, con el objeto de solicitar de esa repartición los medios necesarios para el transporte de las delegaciones que concurrirán al próximo Campeonato Nacional, que se verificará en Iquique.

De acceder el Ministro, a la solicitud de esos dirigentes, los elementos que participarán en ese torneo, partirán a fines del presente mes, ya que el torneo se iniciará el 2 de febrero.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

UN FESTIVAL DEPORTIVO. — Organizado por el Deportivo Británico, se iniciará hoy en la cancha de esta institución un festival deportivo que consulta numerosos encuentros entre clubes chilenos y extranjeros. Se efectuarán en seguida los partidos que se efectuarán hoy: 15 horas: Sedentaria Los Guindos con Club Oriente, segundos elección: 16 horas: Dunner con Sediyán 18 horas; El Zorro con Lorenzen Volto: 19 horas: Sederina Zarco con Roca Victor.

La competencia está ubicada en Avenida Olave con Cruz Almeyda, en la comuna de Los Guindos.

HARA UN PASEO CAMPRESTRE. — El Club de Deportes Olímpico, ha organizado para sus socios y familiares, un paseo campesino al balneario La Turbina. La delegación partirá mañana, a las 6.30 horas, desde la sede social, calle 163, Población Monjas, Monte Alto.

IRAN A PENAFIOL. — Desde el Puente Malleco, partirán hoy a las 7.30 horas, los socios del Club Hispano Suizo, a las 7.30 horas. Irán hasta Penafiel.

JUEGAN HOY FUTBOL. — En la cancha ubicada en Lira con Franklin, se enfrentarán esta tarde los tres equipos de los clubes Unión San Pablo y Deportivo San Nicolás.

En Coquimbo se presentarán los elementos del Deportivo Unión Patria, en encuentros de carácter amistoso.

DEPORTIVO VIENA. — Esta institución ha organizado para mañana, un paseo campestre a Penafiel. Sus socios partirán desde la secretaría social, situado en Avenida Apoquindo 1152.

ES CONFERON INVICTO. — El equipo de fútbol del Club Maitén de Ríos, se clasificó campeón invicto en el torneo organizado por la Asociación de esa Comuna. Integraron el equipo los siguientes jugadores: M. Torres, J. Martínez y D. Gallardo; O. Aránguiz M. Fernández y A. Rojas; P. Rivas, L. Reynoso, F. Fuentes, J. Catán y J. Hernández.

BUEN TRIUNFO DEL CLUB FERROVIARIO DIRECCION GENERAL

Se puso término recientemente al campeonato de ascenso, de la parte de los ferroviarios de Santiago, con el triunfo del conjunto superior del "Dirigencia General", que en 18 presentaciones cumplidas, triunfó en 12, empató en 3 y perdió en la restaurante.

Frente a él en el equipo campeón, los siguientes jugadores: Arqueros: Humberto Torres y Manuel Verdugo.

Zagueros: Eduardo Alarcón (capitán), Osvaldo Mora y Raúl Gana.

Medio-zagueros: Guillermo Vidal, Arturo Alvarado, Oscar Molina y Oscar Aravena. Delanteros: Guillermo Lemus, Oscar Larrea, Néstor Varela, Augusto Alarcón, Jorge Soto y Mario Bautista. Entrenador: Juan Vergara. Director técnico: Carlos de la Barra.

EL ASCENSO EN BUENOS AIRES

BANFIELD VA PRIMERO

BUENOS AIRES. (Especial). — En el torneo de la división de ascenso, en donde ocupa el primer lugar Banfield, la posición actual de los participantes es ésta:

	J.	G.	E.	P.	Pa.
Banfield	38	26	8	2	64
G. y E. de La Plata	38	23	6	9	52
Quilmes	38	18	12	8	48
Sp. D. Sur	38	20	7	11	47
A. Juniors	38	20	7	11	47
Unión S. Fe	38	19	7	12	45
Argentina	38	19	6	13	44
N. Chaco	38	18	6	14	42
E. Cordoba	38	18	6	14	42
Tinerocer	38	18	10	8	38
Excursionista	38	12	10	16	34
Estudiantes	38	13	7	18	32
Los Andes	39	14	5	20	33
El Porvenir	38	10	12	16	32
Talleres	38	11	10	17	32
Arg. Quilmes	38	12	7	19	31
Almagro	38	11	9	18	31
Tiro Federal	38	11	8	19	30
Atletico	38	11	8	19	30
D. Belgrano	38	12	8	20	30
B. Central	38	7	7	24	21

TURF

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

CORRE QUE TE PILLO. B. Sandoval, 500 metros en 33 s. voluntad. PANTALONCITO, aprendiz, 600 metros en 39 2/5, sin apuro. MIRASOL, aprendiz, 400 metros en 24 4/5. JOVEN, aprendiz, 500 metros en 32 s. VOLTA, aprendiz, 600 metros en 24 4/5. BUEN AMIGO, R. Madariaga e Iñaki Bustamante, 200 metros en 19; repitió en 18 2/5, ganando. KOZAKKE, G. Retamal, 400 metros en 27, a voluntad; repitió en 24 2/5. RENTISTA, A. Vásquez, 500 metros en 33, a voluntad. MANTILLA, J. González, 500 metros en 32 3/5. LIADIÁN, L. Valencia, 400 metros en 26 2/5. BARBERO, R. Madariaga, 400 metros en 32 3/5. RIO DE ORO, J. González, 600 metros en 40. TORPEDO, R. Retamal, 200 metros en 12 3/5; repitió en 12 4/5. FERRELLA, R. Madariaga, 400 metros en 25 1/5. TIMBIRIBA, aprendiz, 600 metros en 40. JAFET, C. Moreno y Bombazo, A. Soto, 600 metros en 38 1/5; iguales. BAILARIN, J. Olivares, 400 metros en 25 3/5. SPLENDID, R. Madariaga, 400 metros en 25 3/5.

PISTA DE BAJADA

FORMENTO, A. Vásquez, 400 metros en 24 2/5. AS DE ORO, P. González, 800 metros en 50 3/5. CARBONELL, J. Vilas, 400 metros en 25. AGUILA, J. Vilas, 600 metros en 38; repitió en 32 3/5. CREDUJA, J. González, 600 metros en 38. BOLSERO, G. Retamal, 1.000 metros en 19. CANTIMPILA, G. Retamal, 400 metros en 24. HILJO MIO, V. González, 400 metros en 24 1/5; repitió igual. CALENDA, B. Sandoval, 400 metros en 33 3/5.

HUINCO, con J. F. Vidal, pasó 800 metros en 50 2/5.

PIRAPO, con R. Pacheco y La Ira, aprendiz, pasaron 400 metros en 25; iguales.

MARISCAL, con A. Poblete y Emilio, J. Orellana, pasaron 1.400 en 18 3/2, ganó Mariscal por dos cuartos.

DESCARTES, con J. E. Cruz y Dalquiri, J. F. Vilas, pasaron 300 metros en 18 2/5; repitió en 18 3/5; llegaron iguales.

CARRILANO, con J. E. Bravo, pasó 500 en 31.

VALDO, con G. Martínez y Mindanay, aprendiz, pasaron 400 metros en 25 2/5; llegaron iguales.

FABRICA, con T. Pacheco, pasó 400 metros en 31.

TINAJON, con aprendiz, pasó 500 metros en 33.

M. VERONICA, con M. Salazar, pasó 500 metros en 31.

CELOPHAN, con M. Ocampo, pasó 1.000 metros en 18.

ZEPPHIR, con R. Pacheco y La Ira, aprendiz, pasaron 400 metros en 25; iguales.

MARISCAL, con A. Poblete, y Emilio, J. Orellana, pasaron 1.400 en 18 3/2, ganó Mariscal por dos cuartos.

DESCARTES, con J. E. Cruz y Dalquiri, J. F. Vilas, pasaron 300 metros en 18 2/5; repitió en 18 3/5; llegaron iguales.

CARRILANO, con J. E. Bravo, pasó 500 en 31.

VALDO, con G. Martínez y Mindanay, aprendiz, pasaron 400 metros en 25 2/5; llegaron iguales.

FABRICA, con T. Pacheco, pasó 400 metros en 31.

TINAJON, con aprendiz, pasó 500 metros en 33.

M. VERONICA, con M. Salazar, pasó 500 metros en 31.

CELOPHAN, con M. Ocampo, pasó 1.000 metros en 18.

ZEPPHIR, con R. Pacheco y La Ira, aprendiz, pasaron 400 metros en 25; iguales.

MARISCAL, con A. Poblete, y Emilio, J. Orellana, pasaron 1.400 en 18 3/2, ganó Mariscal por dos cuartos.

DESCARTES, con J. E. Cruz y Dalquiri, J. F. Vilas, pasaron 300 metros en 18 2/5; repitió en 18 3/5; llegaron iguales.

CARRILANO, con J. E. Bravo, pasó 500 en 31.

VALDO, con G. Martínez y Mindanay, aprendiz, pasaron 400 metros en 25 2/5; llegaron iguales.

FABRICA, con T. Pacheco, pasó 400 metros en 31.

TINAJON, con aprendiz, pasó 500 metros en 33.

M. VERONICA, con M. Salazar, pasó 500 metros en 31.

CELOPHAN, con M. Ocampo, pasó 1.000 metros en 18.

ZEPPHIR, con R. Pacheco y La Ira, aprendiz, pasaron 400 metros en 25; iguales.

MARISCAL, con A. Poblete, y Emilio, J. Orellana, pasaron 1.400 en 18 3/2, ganó Mariscal por dos cuartos.

DESCARTES, con J. E. Cruz y Dalquiri, J. F. Vilas, pasaron 300 metros en 18 2/5; repitió en 18 3/5; llegaron iguales.

CARRILANO, con J. E. Bravo, pasó 500 en 31.

VALDO, con G. Martínez y Mindanay, aprendiz, pasaron 400 metros en 25 2/5; llegaron iguales.

FABRICA, con T. Pacheco, pasó 400 metros en 31.

TINAJON, con aprendiz, pasó 500 metros en 33.

M. VERONICA, con M. Salazar, pasó 500 metros en 31.

CELOPHAN, con M. Ocampo, pasó 1.000 metros en 18.

ZEPPHIR, con R. Pacheco y La Ira, aprendiz, pasaron 400 metros en 25; iguales.

MARISCAL, con A. Poblete, y Emilio, J. Orellana, pasaron 1.400 en 18 3/2, ganó Mariscal por dos cuartos.

DESCARTES, con J. E. Cruz y Dalquiri, J. F. Vilas, pasaron 300 metros en 18 2/5; repitió en 18 3/5; llegaron iguales.

CARRILANO, con J. E. Bravo, pasó 500 en 31.

VALDO, con G. Martínez y Mindanay, aprendiz, pasaron 400 metros en 25 2/5; llegaron iguales.

FABRICA, con T. Pacheco, pasó 400 metros en 31.

TINAJON, con aprendiz, pasó 500 metros en 33.

M. VERONICA, con M. Salazar, pasó 500 metros en 31.

CELOPHAN, con M. Ocampo, pasó 1.000 metros en 18.

ZEPPHIR, con R. Pacheco y La Ira, aprendiz, pasaron 400 metros en 25; iguales.

MARISCAL, con A. Poblete, y Emilio, J. Orellana, pasaron 1.400 en 18 3/2, ganó Mariscal por dos cuartos.

DESCARTES, con J. E. Cruz y Dalquiri, J. F. Vilas, pasaron 300 metros en 1

Seis "Goldwyn Girls" visitarán Chile



HOLLYWOOD, 17. — (UP) — Seis actrices chicas del elenco de "Goldwyn Girls" partieron hoy para Chile desde esta ciudad, para una gira de dos meses por América Latina.

El grupo de bellas llegará a Santiago de Chile el 15 de febrero y a Buenos Aires el 23 de marzo, siendo su primer destino la Ciudad de México.

Las muchachas viajan acompaña-

do del agente de propaganda de Goldwyn, Ben Rosenblatt, y el director Mariano Montenegro, Dña.

Mary Ellen Gleason, y el

resto de la Compañía.

El grupo de bellas llegó a

Santiago de Chile el 15 de febrero

y a Buenos Aires el 23

de marzo, siendo su primer

destino la Ciudad de Mé-

xico.

Las muchachas viajan acompa-

ñadas del agente de propaganda

de Goldwyn, Ben Rosenblatt,

y el director Mariano Montenegro, Dña.

Mary Ellen Gleason, y el

resto de la Compañía.

El grupo de bellas llegó a

Santiago de Chile el 15 de febrero

y a Buenos Aires el 23

de marzo, siendo su primer

destino la Ciudad de Mé-

xico.

Las muchachas viajan acompa-

ñadas del agente de propaganda

de Goldwyn, Ben Rosenblatt,

y el director Mariano Montenegro, Dña.

Mary Ellen Gleason, y el

resto de la Compañía.

El grupo de bellas llegó a

Santiago de Chile el 15 de febrero

y a Buenos Aires el 23

de marzo, siendo su primer

destino la Ciudad de Mé-

xico.

Las muchachas viajan acompa-

ñadas del agente de propaganda

de Goldwyn, Ben Rosenblatt,

y el director Mariano Montenegro, Dña.

Mary Ellen Gleason, y el

resto de la Compañía.

El grupo de bellas llegó a

Santiago de Chile el 15 de febrero

y a Buenos Aires el 23

de marzo, siendo su primer

destino la Ciudad de Mé-

xico.

Las muchachas viajan acompa-

ñadas del agente de propaganda

de Goldwyn, Ben Rosenblatt,

y el director Mariano Montenegro, Dña.

Mary Ellen Gleason, y el

resto de la Compañía.

El grupo de bellas llegó a

Santiago de Chile el 15 de febrero

y a Buenos Aires el 23

de marzo, siendo su primer

destino la Ciudad de Mé-

xico.

Las muchachas viajan acompa-

ñadas del agente de propaganda

de Goldwyn, Ben Rosenblatt,

y el director Mariano Montenegro, Dña.

Mary Ellen Gleason, y el

resto de la Compañía.

El grupo de bellas llegó a

Santiago de Chile el 15 de febrero

y a Buenos Aires el 23

de marzo, siendo su primer

destino la Ciudad de Mé-

xico.

Las muchachas viajan acompa-

ñadas del agente de propaganda

de Goldwyn, Ben Rosenblatt,

y el director Mariano Montenegro, Dña.

Mary Ellen Gleason, y el

resto de la Compañía.

El grupo de bellas llegó a

Santiago de Chile el 15 de febrero

y a Buenos Aires el 23

de marzo, siendo su primer

destino la Ciudad de Mé-

xico.

Las muchachas viajan acompa-

ñadas del agente de propaganda

de Goldwyn, Ben Rosenblatt,

y el director Mariano Montenegro, Dña.

Mary Ellen Gleason, y el

resto de la Compañía.

El grupo de bellas llegó a

Santiago de Chile el 15 de febrero

y a Buenos Aires el 23

de marzo, siendo su primer

destino la Ciudad de Mé-

xico.

Las muchachas viajan acompa-

ñadas del agente de propaganda

de Goldwyn, Ben Rosenblatt,

y el director Mariano Montenegro, Dña.

Mary Ellen Gleason, y el

resto de la Compañía.

El grupo de bellas llegó a

Santiago de Chile el 15 de febrero

y a Buenos Aires el 23

de marzo, siendo su primer

destino la Ciudad de Mé-

xico.

Las muchachas viajan acompa-

ñadas del agente de propaganda

de Goldwyn, Ben Rosenblatt,

y el director Mariano Montenegro, Dña.

Mary Ellen Gleason, y el

resto de la Compañía.

El grupo de bellas llegó a

Santiago de Chile el 15 de febrero

y a Buenos Aires el 23

de marzo, siendo su primer

destino la Ciudad de Mé-

xico.

Las muchachas viajan acompa-

ñadas del agente de propaganda

de Goldwyn, Ben Rosenblatt,

y el director Mariano Montenegro, Dña.

Mary Ellen Gleason, y el

resto de la Compañía.

El grupo de bellas llegó a

Santiago de Chile el 15 de febrero

y a Buenos Aires el 23

de marzo, siendo su primer

destino la Ciudad de Mé-

xico.

Las muchachas viajan acompa-

ñadas del agente de propaganda

de Goldwyn, Ben Rosenblatt,

y el director Mariano Montenegro, Dña.

Mary Ellen Gleason, y el

resto de la Compañía.

El grupo de bellas llegó a

Santiago de Chile el 15 de febrero

y a Buenos Aires el 23

de marzo, siendo su primer

destino la Ciudad de Mé-

xico.

Las muchachas viajan acompa-

ñadas del agente de propaganda

de Goldwyn, Ben Rosenblatt,

y el director Mariano Montenegro, Dña.

Mary Ellen Gleason, y el

resto de la Compañía.

El grupo de bellas llegó a

Santiago de Chile el 15 de febrero

y a Buenos Aires el 23

de marzo, siendo su primer

destino la Ciudad de Mé-

xico.

Las muchachas viajan acompa-

ñadas del agente de propaganda

de Goldwyn, Ben Rosenblatt,

y el director Mariano Montenegro, Dña.

Mary Ellen Gleason, y el

resto de la Compañía.

El grupo de bellas llegó a

Santiago de Chile el 15 de febrero

y a Buenos Aires el 23

de marzo, siendo su primer

destino la Ciudad de Mé-

xico.

Las muchachas viajan acompa-

ñadas del agente de propaganda

de Goldwyn, Ben Rosenblatt,

y el director Mariano Montenegro, Dña.

Mary Ellen Gleason, y el

resto de la Compañía.

El grupo de bellas llegó a

Santiago de Chile el 15 de febrero

y a Buenos Aires el 23

de marzo, siendo su primer

destino la Ciudad de Mé-

xico.

Las muchachas viajan acompa-</

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 18 DE ENERO DE 1947

PRECIO EN TODO EL PAIS \$ 1.

Actividades Gremiales

ACUERDOS DEL CONSEJO PROVINCIAL CTCH, DIRECTIVA DE BDO. ARAYA

RECHAZA NUEVO PROYECTO DE SINDICALIZACION CAMPESINA— LA VICEPRESIDENCIA DEL SEGURO OBRERO PARA LA CENTRAL SINDICAL

En su última reunión el Consejo Provincial de la CTCH acordó apoyar la medida decidida de los obreros de la Fábrica Yarur Hnos. y de las empleadas de los Restaurantes Populares, solicitando la salida del Jefe de estos establecimientos, por sus actuaciones; solicitar del Supremo Gobierno la salida del Director General del Comando de un Coronel del mismo Cuerpo, y nombrar un Comandante sindicado como responsable, por la Corte Marcial, de los sucesos del 8 de enero de 1946, en la Plaza de Armas, protestando enérgicamente por la actividad de los Carabineros al golpear obreros de Yarur Hnos. y San Miguel, y reiterar petición conforme al acuerdo del Tercer Congreso, de solicitar para la CTCH la Vicepresidencia Ejecutiva de la Caja de Seguro Obligatorio.

NO SE HA CUMPLIDO AVENIMIENTO EN IND. DEL DULCE DE VALPARISO

Debido a que no se ha cumplido el acta de avenimiento en la Industria del Dulce de Valparaíso, el Presidente del Sindicato de la Fábrica de Confites "Manuel Rodríguez" y su secretario, don Pedro Martínez, efectuaron una interesante entrevista con el Subsecretario del Ministerio del Trabajo a quien le informó del descontento que existe en el gremio del vecino puerto, por la lealdad con que actúa el Provincial del Trabajo de Valparaíso, ergánsimo que no ha adoptado ningún temor a cumplir con los reclamos de los obreros del dulce de esa ciudad.

Freint a esta denuncia, el señor Escudero, manifestó que se abriría una investigación sobre el particular.

A demás, se le expresó al Subsecretario, de que la firma "Manuel Rodríguez" no ha hecho cumplir el acuerdo de que deben comprarse por su propia cuenta los artículos indispensables para vestir en la fábrica, como ser gorros y ropa, lo cual por disposiciones legales del Código del Trabajo, deben ser proporcionados por la industria.

ELIGIO DIRECTORIO JUNTA DE POBLADORES VILLA "SANTA ELENA"

La Junta de Pobladores de la Villa "Santa Elena" celebró recientemente una asamblea general de socios, a fin de elegir la nueva directiva de la Institución y a la vez para adoptar acuerdos de importancia para los pobladores.

La nueva directiva, quedó constituida por las siguientes personas: secretaria general, don José M. Hormazabal; secretaria de actas, don Nicacio Rojas; tesorera, señora Andrés Lara; Ruperto Fajardo, Florencio Rojas y Diomedes Oguin.

REFORMA DE REGLAMENTOS: Miguel Chacra, Pedro Cuevas, Hernán Soto, Federico Cuevas, Ruperto Fajardo, Florencio Rojas y Diomedes Oguin.

EDUCATIVA Y BIBLIOTECA: Presidente, Rafael González; vocales: Federico Cuevas, Humberto Ramírez, Luis Pérez, Raúl Mora, Víctor Vargas, Enrique Droguett, Armando Cílio, Leónidas Vargas, Andrés Lara Cádiz.

INTERESA A LAS BUENAS ORQUESTAS

La Confederación de Municipios de Chile comunicó a los directores de orquestas, que se ha recibido de la Comisión de Bailes de la Semana Trasquera, una comunicación solicitando la participación de una orquesta de primera calidad.

Los interesados pueden pasar la brevedad posible por la secretaría, calle Banderas N° 3653, desde las tres de la tarde.

REALIZARA UN PASEO EL CLUB ARTISTICO OO. "RUMBO NUEVO"

Los dirigentes y un numeroso grupo de socios de ambos seccional del Club Artístico "Otro Rumbo Nuevo" han organizado un paseo campesino para mañana domingo a las afueras de Lampa, al punto denominado "El Toco". La partida será a las 6 de la mañana, desde el local social, Avenida Recoleta 2130, en un micro contratado especialmente para ida y regreso.

Por otra parte, se comunicó a los socios de esta colectividad, que mañana se llevará a efecto una elección complementaria, a fin de elegir al Vicepresidente, por haber pasado el titular a servir el cargo de tesorero de la institución.

SOC. SAN EUGENIO EFECTUARA PASEO A PLAYA DE ALGARROBO

La Sociedad Mutual "San Eugenio", en su última sesión de directorio, acordó llevar efecto un paseo al vecino balneario de Algarrobo, el cual será en honor a la fundación de la institución. Sobre este punto, la Secretaría informa que para cualquier antecedente, los interesados deben dirigirse al Presidente de la Comisión de Fiestas, señora Vitalia Acevedo.

Entre los acuerdos adoptados, cabe destacar el que se refiere a la defensa que hará esta institución en favor de los pobladores y la de nombrar una comisión para que se entreviste con el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación Popular.

MÁS DE 127 COCINAS EN LA PUEBLA

Se solicitan propuestas cerradas para la provisión e instalación de 127 cocinas en las casas de la Población Pedro Montt de Santiago.

Los antecedentes pueden retirarse en Agustinas 1252, 8.00 p.m. de 18 a 19 horas, los días 20, 21 y 22 de Enero de 1947.

Las propuestas se abrirán en el mismo local, el dia Martes 22 de Enero de 1947 a las 10 horas (4 P.M.). Podrán licitarse quienes se encuentren inscritos hasta el 22 de Enero de 1947, en el Registro de Contratistas del Departamento de Arquitectura de la Caja de Seguro Obligatorio.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES

PROYECTOS

Caja de Seguro Obligatorio

Se solicitan propuestas cerradas para la provisión e instalación de 127 cocinas en las casas de la Población Pedro Montt de Santiago.

Los antecedentes pueden retirarse en Agustinas 1252, 8.00 p.m. de 18 a 19 horas, los días 20, 21 y 22 de Enero de 1947.

Las propuestas se abrirán en el mismo local, el dia Martes 22 de Enero de 1947 a las 10 horas (4 P.M.).

Podrán licitarse quienes se encuentren inscritos hasta el 22 de Enero de 1947, en el Registro de Contratistas del Departamento de Arquitectura de la Caja de Seguro Obligatorio.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES

Para el 14 de Febrero, a las 11 horas, se solicitan propuestas públicas por:

40.000 kgs. algodón en rama, tipo Tanguis. Bases y antecedentes en el Departamento Central de Compras de la Beneficencia.

SECCION ADQUISICIONES

AV. MATTIA 644

EL JEFE

PROYECTOS PÚBLICOS

Para el 14 de Febrero, a las 11 horas, se solicitan propuestas públicas por:

40.000 kgs. algodón en rama, tipo Tanguis.

Bases y antecedentes en el Departamento Central de Compras de la Beneficencia.

SECCION ADQUISICIONES

AV. MATTIA 644

EL JEFE

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 18 DE ENERO DE 1947

INDUSTRIAS Y COMERCIO

MERCADO DE VALORES

Flojo fué el movimiento con que ayer la Bolsa de Comercio de Santiago finalizó sus actividades semanales. El volumen de negocios ascendió a \$ 25.000 oro, a \$ 2.954.000 nominales en bonos, y a 89.191 acciones.

Durante el día el grueso de las transacciones se realizó en valores industriales, obteniendo los conformes de mayor consideración, los títulos que a continuación indicamos: Alcoholes, Papeleras y Cartones, Lamillum, Maderas, Sumar B., Copec, Indax, Victoria de Puerto Alto N.E., Vapores, Cemento El Melón, y Muelles. A su vez, Banco Sud Americano y Banco Israelita, se anotaron valores de importancia.

Hubo un total de 24 fluctuaciones —9 de ellas de alza— oscilaciones de precios que se descomponen como sigue: bonos, 2 bajas; títulos bancarios, 3 bajas; mineros, 3 bajas; ganaderos y agrícolas, 1 baja; textiles, 1 alza y 1 baja; y industriales y variadas, 8 alzas y 5 bajas.

Mercado inactivo y con tendencia de baja fué el índice del cierre.

La plaza a través de la semana se mostró irregular, cerrando activa y de alza, el lunes y el martes; activa y con tendencia sostenida el miércoles; mercado flojo y con igual tendencia el jueves, y ayer, con la característica que ya señalamos.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA

1000 L. Penco 888 82
2000 Maderas Feb. 6 84
2000 Garantia 7-1 83 1/2
55000 Pavimento 7-1 83 1/2
20000 Mun. Stgo. 8-1 78
16000 Caja 8 3/4 71
12000 B. Ch. 8 3/4 63
10000 Alcoholes Feb. 6 59
100 Caipolicán 75 1/2
25000 Carpetas 50
4800 Lamifun Feb. 6 44 1/2
1800 Lamifun Feb. 6 44
400 Lamifun Ene. 23 44
750 L. Penco 31 1/2
1000 M. Penco 31 1/2
2000 Maderas 17 1/4
2500 Mademas Ene. 23 17 1/4
19000 Maderas Ene. 23 17 1/4
17000 Maderas Ene. 23 17 1/4
11000 Mademas Ene. 23 17 1/4
2000 Renta Urbana 425 200
20000 Alquiler "B" Ene. 23 160
2000 Planos 40 1/2
1000 Vapores 40 1/2
700 S. Marítima Ene. 23 12
10000 Maderas 17 1/4
25000 Mademas Ene. 23 17 1/4
19000 Maderas Ene. 23 17 1/4
17000 Maderas Ene. 23 17 1/4
11000 Mademas Ene. 23 17 1/4
2000 Renta Urbana 425 200
20000 Alquiler "B" Ene. 23 160
2000 Planos 40 1/2
1000 Vapores 40 1/2
700 Arco 213 n.
10000 Caja 8 3/4 71
2000 S. Marítima 8-1 78
10000 Garantia 7-1 83 1/2
20000 B. Ch. 8 3/4 63
10000 Alcoholes Feb. 6 59
100 Caipolicán 75 1/2
25000 Carpetas 50
4800 Lamifun Feb. 6 44 1/2
1800 Lamifun Feb. 6 44
400 Lamifun Ene. 23 44
750 L. Penco 31 1/2
1000 M. Penco 31 1/2
2000 Maderas 17 1/4
2500 Mademas Ene. 23 17 1/4
19000 Maderas Ene. 23 17 1/4
17000 Maderas Ene. 23 17 1/4
11000 Mademas Ene. 23 17 1/4
2000 Renta Urbana 425 200
20000 Alquiler "B" Ene. 23 160
2000 Planos 40 1/2
1000 Vapores 40 1/2
700 Arco 213 n.
10000 Caja 8 3/4 71
2000 S. Marítima 8-1 78
10000 Garantia 7-1 83 1/2
20000 B. Ch. 8 3/4 63
10000 Alcoholes Feb. 6 59
100 Caipolicán 75 1/2
25000 Carpetas 50
4800 Lamifun Feb. 6 44 1/2
1800 Lamifun Feb. 6 44
400 Lamifun Ene. 23 44
750 L. Penco 31 1/2
1000 M. Penco 31 1/2
2000 Maderas 17 1/4
2500 Mademas Ene. 23 17 1/4
19000 Maderas Ene. 23 17 1/4
17000 Maderas Ene. 23 17 1/4
11000 Mademas Ene. 23 17 1/4
2000 Renta Urbana 425 200
20000 Alquiler "B" Ene. 23 160
2000 Planos 40 1/2
1000 Vapores 40 1/2
700 Arco 213 n.
10000 Caja 8 3/4 71
2000 S. Marítima 8-1 78
10000 Garantia 7-1 83 1/2
20000 B. Ch. 8 3/4 63
10000 Alcoholes Feb. 6 59
100 Caipolicán 75 1/2
25000 Carpetas 50
4800 Lamifun Feb. 6 44 1/2
1800 Lamifun Feb. 6 44
400 Lamifun Ene. 23 44
750 L. Penco 31 1/2
1000 M. Penco 31 1/2
2000 Maderas 17 1/4
2500 Mademas Ene. 23 17 1/4
19000 Maderas Ene. 23 17 1/4
17000 Maderas Ene. 23 17 1/4
11000 Mademas Ene. 23 17 1/4
2000 Renta Urbana 425 200
20000 Alquiler "B" Ene. 23 160
2000 Planos 40 1/2
1000 Vapores 40 1/2
700 Arco 213 n.
10000 Caja 8 3/4 71
2000 S. Marítima 8-1 78
10000 Garantia 7-1 83 1/2
20000 B. Ch. 8 3/4 63
10000 Alcoholes Feb. 6 59
100 Caipolicán 75 1/2
25000 Carpetas 50
4800 Lamifun Feb. 6 44 1/2
1800 Lamifun Feb. 6 44
400 Lamifun Ene. 23 44
750 L. Penco 31 1/2
1000 M. Penco 31 1/2
2000 Maderas 17 1/4
2500 Mademas Ene. 23 17 1/4
19000 Maderas Ene. 23 17 1/4
17000 Maderas Ene. 23 17 1/4
11000 Mademas Ene. 23 17 1/4
2000 Renta Urbana 425 200
20000 Alquiler "B" Ene. 23 160
2000 Planos 40 1/2
1000 Vapores 40 1/2
700 Arco 213 n.
10000 Caja 8 3/4 71
2000 S. Marítima 8-1 78
10000 Garantia 7-1 83 1/2
20000 B. Ch. 8 3/4 63
10000 Alcoholes Feb. 6 59
100 Caipolicán 75 1/2
25000 Carpetas 50
4800 Lamifun Feb. 6 44 1/2
1800 Lamifun Feb. 6 44
400 Lamifun Ene. 23 44
750 L. Penco 31 1/2
1000 M. Penco 31 1/2
2000 Maderas 17 1/4
2500 Mademas Ene. 23 17 1/4
19000 Maderas Ene. 23 17 1/4
17000 Maderas Ene. 23 17 1/4
11000 Mademas Ene. 23 17 1/4
2000 Renta Urbana 425 200
20000 Alquiler "B" Ene. 23 160
2000 Planos 40 1/2
1000 Vapores 40 1/2
700 Arco 213 n.
10000 Caja 8 3/4 71
2000 S. Marítima 8-1 78
10000 Garantia 7-1 83 1/2
20000 B. Ch. 8 3/4 63
10000 Alcoholes Feb. 6 59
100 Caipolicán 75 1/2
25000 Carpetas 50
4800 Lamifun Feb. 6 44 1/2
1800 Lamifun Feb. 6 44
400 Lamifun Ene. 23 44
750 L. Penco 31 1/2
1000 M. Penco 31 1/2
2000 Maderas 17 1/4
2500 Mademas Ene. 23 17 1/4
19000 Maderas Ene. 23 17 1/4
17000 Maderas Ene. 23 17 1/4
11000 Mademas Ene. 23 17 1/4
2000 Renta Urbana 425 200
20000 Alquiler "B" Ene. 23 160
2000 Planos 40 1/2
1000 Vapores 40 1/2
700 Arco 213 n.
10000 Caja 8 3/4 71
2000 S. Marítima 8-1 78
10000 Garantia 7-1 83 1/2
20000 B. Ch. 8 3/4 63
10000 Alcoholes Feb. 6 59
100 Caipolicán 75 1/2
25000 Carpetas 50
4800 Lamifun Feb. 6 44 1/2
1800 Lamifun Feb. 6 44
400 Lamifun Ene. 23 44
750 L. Penco 31 1/2
1000 M. Penco 31 1/2
2000 Maderas 17 1/4
2500